

Los propietarios de dicho inmueble, según se desprende de certificación del Registro de la Propiedad sobre las fincas números 11.353, 26.263 y 26.264, que lo constituyen, son: Pedro José, Angel Salvador, Blas y Urgel Ogallar Mico; Gerardo y Ascensión Ogallar Mesa; Victoria, Pedro José y Carmen Ogallar Dapper; Ambrosio, Ramón y María Martos Medina; Juan Angel Jimeno Patón y doña Dolores Maña Lorenzo; Roberto Díez Montero y María Jurado Melero.

En esta expropiación se va a aplicar el procedimiento de tasación conjunta establecido en el art. 36 de la Ley 6/1988, de 14 de abril, de Régimen del Suelo y Valoraciones, en cuyo cumplimiento el Proyecto de expropiación queda expuesto al público en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento, por plazo de un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, en particular en lo que concierne a titularidad y valoración de sus respectivos derechos.

Ubeda, 24 de enero de 2001.- El Alcalde.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 30 de enero de 2001, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia Oferta Pública de Empleo. (PD. 329/2001).

Objeto: Cobertura de puestos de trabajo en los Equipos de Emergencias de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Plazas que se ofertan: 7 Médicos/as.

Disponibilidad de las solicitudes: Desde la publicación de este anuncio, de 9,00 a 14,00 horas, en los Servicios Provinciales del 061:

Almería: Ctra. de Ronda, 207, 6.ª planta. Edificio Antiguo Hospital Virgen del Mar.

Cádiz: Hospital de Puerto Real. Ctra. Nacional IV, km 665, Puerto Real.

Córdoba: Edificio del 061 anexo al Hospital Los Morales.

Granada: Avda. de las Fuerzas Armadas, 2. Hospital Ruiz de Alda.

Huelva: Avda. Paisajista, 5.

Jaén: Hospital Dr. Sagaz, Cerro del Neveral, s/n.

Málaga: C/ Marie Curie, s/n. Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas.

Sevilla: C/ Max Planck, 1. Isla de la Cartuja. Sevilla.

Requisitos.

Titulación académica: Licenciatura en medicina anterior a 1995. Para titulaciones posteriores a 1995 es imprescindible haber completado alguna especialidad mediante programa MIR en el Sistema Nacional de Salud.

Formación especializada en urgencias y emergencias (según mínimos exigidos en hoja de solicitud).

Experiencia profesional en urgencias, emergencias, cuidados críticos e intensivos (según mínimos exigidos en hoja de solicitud).

Serán admitidos/as a la realización de las pruebas los/as candidatos/as que, teniendo la formación mínima exigible, obtengan, en función de la formación complementaria y experiencia, las 180 mejores puntuaciones.

Lugar y fecha de entrega de solicitudes: Sede Central EPES PTA, C/ Severo Ochoa, núm. 28. C.P. 29590. Campanillas. Málaga. Desde el día 1 de marzo de 2001, hasta las 13 horas del día 9 de marzo de 2001.

Deberá ponerse en el sobre «Selección marzo-abril 2001». «Ref. 001».

Fecha de publicación de lista provisional de admitidos/as a las pruebas de selección: El 14 de marzo de 2001. Podrán realizarse las reclamaciones respecto a la lista anterior durante los días 15 al 20 de marzo de 2001, dirigiéndose a Sede Central de EPES por fax (95/202.98.01).

Fecha de publicación de lista definitiva de admitidos a las pruebas de selección: El 22 de marzo de 2001.

Lugar de publicación de las listas provisional y definitiva: En los Servicios Provinciales del 061 (indicados al comienzo de la presente Resolución).

Pruebas de selección.

Pruebas teórico-prácticas: Representan el 57% de la puntuación final.

Entrevista personal: Representa el 43% de la puntuación final.

Dicha puntuación final se obtendrá con la suma de los resultados ponderados de las dos pruebas mencionadas, de forma que el currículum vitae del candidato/a únicamente se tendrá en cuenta para el acceso a dichas pruebas.

Fecha y lugar de realización de las pruebas de selección: Se realizarán en las instalaciones del Servicio Provincial del 061 en Málaga, C/ Marie Curie, s/n. PTA. Campanillas y en la Sede Central de EPES, C/ Severo Ochoa, 28, dentro del mismo recinto empresarial. La fecha y hora se indicará a cada candidato/a admitido/a a la realización de las pruebas, junto a su nombre, en el momento de publicación de las listas definitivas de admitidos/as.

Málaga, 30 de enero de 2001.- El Director Gerente, José Luis Gómez Barreno.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2001**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento citado).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2001 es de 23.766 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 29 de enero de 2001, por la que se regula la concesión de subvenciones para la promoción cultural de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera de Andalucía.

2.898

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Orden de 26 de enero de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (D.1000).

2.922

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 18 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Relaciones Financieras con otras Administraciones, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 14 de julio de 2000 (BOJA núm. 84, de 22 de julio).

2.941

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 14 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Yunquera, en la provincia de Málaga.

2.967

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Edicto de 17 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

2.980

Edicto de 19 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

2.985

Edicto de 23 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

2.989

Número formado por dos fascículos

Martes, 20 de febrero de 2001

Año XXIII

Número 21 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 29 de enero de 2001, por la que se regula la concesión de subvenciones para la promoción cultural de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera de Andalucía.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía, en sus artículos 8 y 12 y la Ley 7/1986, de 6 de mayo, de Reconocimiento de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera del territorio de la Comunidad Autónoma, establecen una serie de derechos con respecto de los andaluces que residen fuera de Andalucía y de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera del territorio andaluz.

Las competencias para garantizar estos derechos están adscritos, en virtud del Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, a la Consejería de Gobernación y dentro de la estructura orgánica de esta Consejería, aprobada por Decreto 138/2000, de 16 de mayo, se le atribuyen a la Viceconsejería.

La consolidación de las Comunidades Andaluzas supone una aportación valiosísima de los andaluces a la convivencia y al pluralismo cultural de las sociedades donde se encuentran asentadas. El número de asociaciones y federaciones andaluzas, la vitalidad constante, el gran número de actividades que desarrollan en pro de la difusión y promoción de la cultura andaluza y la capacidad de convocatoria que poseen, las convierten en una realidad de enorme importancia cultural.

Las características singulares que concurren en las Comunidades Andaluzas asentadas fuera de nuestra Comunidad Autónoma aconsejan una regulación específica en cuanto al procedimiento de solicitud, tramitación y concesión, en su caso, de los programas de subvenciones y ayudas públicas a ellas destinadas.

Por lo expuesto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de subvenciones y ayudas públicas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 107 de la citada Ley General de la Hacienda Pública y por el artículo 39 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

Artículo 1. Objeto y financiación.

1. El objeto de la presente Orden es regular el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la asistencia y promoción cultural de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera de Andalucía, inscritas como tales Comunidades en el Registro Oficial creado por Decreto 368/1986, de 19 de noviembre, en materias competencia de la Consejería de Gobernación.

2. La financiación de las subvenciones se efectuará con cargo a los créditos presupuestarios destinados a este fin, estando limitada a aquéllos que para los distintos programas figuren en los presupuestos de cada año.

Artículo 2. Destinatarios y clases.

Las subvenciones reguladas en la presente Orden se destinarán a los siguientes beneficiarios por las clases que se especifican:

1. A las Asociaciones y Federaciones inscritas como Comunidades Andaluzas en el Registro Oficial creado por Decreto 386/1986, de 19 de noviembre, a través de las siguientes modalidades:

a) Programación de actividades culturales andaluzas destinadas a sufragar gastos de aquellas actividades que contribuyan a fortalecer los vínculos sociales y culturales con Andalucía, priorizándose las siguientes:

1. Promoción de actividades musicales, teatrales y literarias de carácter andaluz.
2. Actividades dirigidas a fomentar la participación y el protagonismo de los jóvenes y las mujeres en las asociaciones inscritas en el Registro de Comunidades Andaluzas.
3. Actividades de formación relacionadas con los fines propios de las Comunidades Andaluzas.
4. Intercambios entre Comunidades Andaluzas para la realización de actividades encaminadas a fomentar y consolidar el tejido asociativo.

Con el carácter de subvenciones complementarias a la anterior y supeditadas a su concesión, se establecen:

b) Equipamiento cultural: Destinadas a la adquisición de libros, discos, equipos informáticos, mobiliario de biblioteca, instrumentos musicales, soportes multimedia y cualquier otra de carácter cultural.

c) Funcionamiento y mantenimiento: Destinadas al sostenimiento de la actividad ordinaria mediante la financiación de los gastos corrientes, pudiéndose subvencionar con carácter excepcional las obras menores de mantenimiento en locales sede de las entidades.

La resolución de concesión fijará la cuantía y finalidad destinada a financiar la actividad cultural andaluza objeto de subvención así como la correspondiente a las subvenciones complementarias, establecidas en los apartados b) y c).

2. A las Entidades Locales ubicadas fuera y dentro de Andalucía, para la promoción de actividades destinadas a fortalecer los vínculos culturales y sociales con el pueblo andaluz de las Comunidades Andaluzas reconocidas como tales por la Junta de Andalucía, considerándose de especial interés los hermanamientos con municipios andaluces de entidades locales no andaluzas donde existan Comunidades Andaluzas reconocidas, así como los hermanamientos de Entidades Locales andaluzas con otras asentadas en el exterior de Andalucía donde existan Comunidades Andaluzas reconocidas.

3. A las entidades sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, para la realización de acciones dirigidas a promover, difundir, impulsar o apoyar a las Comunidades Andaluzas reconocidas.

Artículo 3. Solicitudes.

1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejería de Gobernación, se formularán conforme a los modelos que figuran como Anexos IA, IB y IC a la presente Orden, diferenciadas según el tipo de beneficiario establecido en el artículo 2.

2. Junto con la solicitud se habrán de aportar, además, atendiendo al tipo de beneficiario, los siguientes documentos:

a) Asociaciones y Federaciones inscritas como Comunidades Andaluzas:

- Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Certificación del Secretario de la Asociación sobre la identidad del Presidente, conforme al modelo previsto en el Anexo IIA.
- Declaración conforme al modelo previsto en el Anexo IIIA de no realizar actividad económica alguna o, en caso

contrario, acreditación de estar al corriente de sus obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma de Andalucía y frente a la Seguridad Social. De no presentarse esta acreditación con la solicitud deberá presentarse, en todo caso, previo al cobro de la subvención.

b) Entidades Locales:

- Acuerdo del órgano competente autorizando la presentación de la solicitud de subvención, conforme al modelo previsto en el Anexo IIB.
- Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Certificado bancario con los datos de la cuenta donde se deberá ingresar la subvención.

c) Entidades sin ánimo de lucro:

- Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Certificación del Secretario de la entidad sobre la identidad del Presidente, conforme al modelo previsto en el Anexo IIC.
- Declaración conforme al modelo previsto en el Anexo IIIC de no realizar actividad económica alguna, o, en caso contrario, acreditación de estar al corriente de sus obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma de Andalucía y frente a la Seguridad Social. De no presentarse esta acreditación con la solicitud deberá presentarse, en todo caso, previo al cobro de la subvención.

Artículo 4. Lugar y plazo de presentación de solicitudes.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Consejería de Gobernación.

2. Las solicitudes deberán presentarse en el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de octubre del año anterior al que se realice la actividad objeto de subvención.

Artículo 5. Subsanación de errores.

Una vez recibidas las solicitudes de subvención, si adolecieran de defectos o resultasen incompletas, se requerirá al solicitante para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con la indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 6. Criterios generales de concesión.

Sin perjuicio de las prioridades que para cada beneficiario y clase de subvención se especifican en el artículo 2 de esta Orden, en la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta criterios objetivos, estableciéndose como factores generales los siguientes:

- a) La calidad de la programación o de la actividad cultural andaluza propuesta y el número de personas beneficiarias de la misma.
- b) La integración de la juventud y la mujer en la organización de actividades culturales andaluzas y en los órganos de gobierno de la entidad.
- c) Las garantías técnicas y de organización de la entidad en el cumplimiento de la finalidad y justificación de anteriores subvenciones concedidas.
- d) La participación del solicitante en la financiación y realización del programa.

Artículo 7. Órgano competente para resolver.

El Consejero de Gobernación delega, con carácter general, en la Viceconsejera la competencia para resolver las subvenciones reguladas en la presente Orden.

Artículo 8. Resolución y recursos.

1. El plazo para resolver y notificar será de seis meses, a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro General de la Consejería de Gobernación, entendiéndose desestimada si vencido dicho plazo no recae resolución expresa.
2. Las resoluciones dictadas por el Consejero de Gobernación, directamente o por delegación, agotarán la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos previstos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción y, potestativamente, recurso de reposición, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Terminación convencional.

1. Se podrá finalizar el procedimiento mediante acuerdo entre la entidad beneficiaria y la Consejería de Gobernación, a cuyo efecto se suscribirá entre éstos el correspondiente convenio, debiendo respetarse en todo caso el objeto, condiciones y finalidad de las subvenciones, así como los criterios de valoración establecidos para cada una de ellas.
2. El convenio deberá contener, como mínimo, los siguientes extremos:

- a) Referencia expresa a que la subvención se concede al amparo de la presente Orden y que, por tanto, los beneficiarios se someten al régimen establecido en la misma y en la normativa vigente en la materia.
- b) Actuación subvencionada y plazo para su ejecución.
- c) Obligaciones de los beneficiarios.
- d) Forma de pago de la subvención.
- e) Forma de justificación de la subvención.

Artículo 10. Concurrencia de subvenciones.

El importe de la subvención concedida en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas, o de otros Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario.

Artículo 11. Pago de las subvenciones.

1. El pago de las subvenciones se efectuará mediante un primer pago correspondiente al 75% de su importe, librándose el 25% restante una vez haya sido justificado el libramiento anterior en la forma que se establece en el artículo 15 de la presente Orden, salvo que los límites establecidos en las leyes anuales de presupuesto permitan un solo pago.
2. Los expedientes de gasto de las subvenciones concedidas al amparo de lo establecido en la presente Orden serán sometidos a fiscalización previa.

Artículo 12. Modificación de la resolución.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvenciones aquí reguladas y, en todo caso, la obtención concurrente de otras subvenciones o ayudas procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

Artículo 13. Obligaciones generales de los beneficiarios.

- Las entidades beneficiarias de las subvenciones tendrán las siguientes obligaciones:
- a) Realizar la actividad que fundamenta la concesión de la subvención.

b) Justificar ante el órgano concedente la realización de la actividad, así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones que determine la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, a las de control financiero que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

d) Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedente de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como las alteraciones a que se refiere el artículo 12 de la presente Orden.

e) Hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención, que la misma está subvencionada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Artículo 14. Obligación específica para las Comunidades Andaluzas y Federaciones.

Las Comunidades Andaluzas y Federaciones de Comunidades reconocidas deberán dedicar al menos el 20% del importe de la subvención a la programación juvenil.

Artículo 15. Obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social.

1. Las entidades beneficiarias de las subvenciones, a excepción de los Entes Locales, de acuerdo con la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 31 de octubre de 1996, estarán obligados a acreditar, previamente al cobro de la subvención, que se encuentran al corriente de las obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Seguridad Social.

A tales efectos, las entidades presentarán la siguiente documentación:

- Certificación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social.

2. El Consejero de Gobernación podrá, mediante resolución motivada, en supuestos excepcionales, exonerar de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, sin que en ningún caso se pueda delegar esta competencia.

Artículo 16. Justificación.

De conformidad con el artículo 108.f) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los beneficiarios de las subvenciones quedan obligados a justificar el cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y la aplicación de sus fondos en el plazo de cuatro meses desde el pago de la subvención, aportando los siguientes documentos:

a) Memoria de las actividades desarrolladas o de la aplicación de los fondos al objeto para el que se concedió la subvención.

b) Facturas originales, numeradas y ordenadas por cada concepto subvencionado, emitidas a nombre del beneficiario con indicación de su CIF, nombre o razón social y CIF de quien la expide, desglose del impuesto que corresponda y fecha y firma de quien la emite.

Artículo 17. Reintegros.

1. Procederá el reintegro de las cantidades percibidas, y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención y en la cuantía fijada en el artículo 112 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los siguientes casos:

a) Obtener la subvención sin reunir las condiciones requeridas para ello.

b) Incumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida.

c) Incumplimiento de la obligación de justificación.

d) Incumplimiento de las condiciones impuestas a los beneficiarios con motivo de la concesión de la subvención.

e) Negativa u obstrucción a las actuaciones de control establecidas en el artículo 85.bis de la Ley General de Hacienda Pública.

2. En el supuesto previsto en el artículo 10 de la presente Orden procederá el reintegro del exceso obtenido sobre el coste de la actividad desarrollada.

3. El procedimiento para el reintegro se regirá por lo dispuesto al respecto en la Ley General de Hacienda Pública, siendo órgano competente para resolver el mismo que, de acuerdo con el artículo 7 de la presente Orden, tiene atribuida la facultad de resolver sobre la concesión de subvenciones.

Artículo 18. Régimen sancionador.

Las infracciones administrativas cometidas en relación con las ayudas reguladas en la presente Orden se sancionarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre.

Disposición Transitoria Unica. Convocatoria para el ejercicio 2001 y financiación.

1. Para la presentación de las solicitudes de subvenciones correspondientes al ejercicio 2001, se establecen los siguientes plazos:

a) Las entidades solicitantes ubicadas en España o en el resto de países integrantes de la Unión Europea deberán presentarlas en el plazo de 45 días naturales.

b) Las entidades solicitantes ubicadas en América o en el resto del mundo deberán presentarlas en el plazo de 60 días naturales.

Los plazos de presentación de solicitudes se computarán, en todo caso, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. La concesión de subvenciones se financiará en el presente ejercicio con cargo a las aplicaciones 465.00, 487.01 y 782.00 del programa 22M de la Consejería de Gobernación.

Disposición Derogatoria Unica. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición Final Unica. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de enero de 2001

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO I A

**MODELO DE SOLICITUD A CUMPLIMENTAR POR LAS
COMUNIDADES ANDALUZAS Y FEDERACIONES**

1. DATOS GENERALES			
1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
DENOMINACIÓN			
DOMICILIO SOCIAL, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y N°		C.I.F.	TELÉFONO
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	PAÍS
NÚMERO REGISTRO OFICIAL COMUNIDADES ANDALUZAS:			
1.2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I./PASAPORTE	CARGO QUE OSTENTA
DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y N°		TELÉFONO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD		PROVINCIA	PAÍS
1.3.- DATOS BANCARIOS DE LA ENTIDAD			
DENOMINACIÓN ENTIDAD BANCARIA			
DOMICILIO Y N°		LOCALIDAD	
PROVINCIA		PAÍS	
CÓDIGO CUENTA			
N° ENTIDAD (4 dígitos)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
N° SUCURSAL (4 dígitos)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
DÍGITO DE CONTROL (2 dígitos)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
N° DE CUENTA (10 dígitos)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
(CUMPLIMENTAR TODAS LAS CASILLAS)			



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN:

Nº DE REGISTRO DE COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA ASOCIACIÓN:

2 - ACTIVIDADES CULTURALES PARA LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

ACTIVIDADES CULTURALES **IMPORTE SOLICITADO**

ACT. Nº 1.-

ACT. Nº 2.-

ACT. Nº 3.-

ACT. Nº 4.-

ACT. Nº 5.-

ACT. Nº 6.-

ACT. Nº 7.-

ACT. Nº 8.-

ACT. Nº 9.-

ACT. Nº 10.-

ACTIVIDADES CULTURALES JUVENILES

ACT. Nº 1.-

ACT. Nº 2.-

ACT. Nº 3.-

ACT. Nº 4.-

ACT. Nº 5.-

TOTAL IMPORTE SOLICITADO:

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN:
Nº DE REGISTRO DE COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA ASOCIACIÓN:

3 - GASTOS DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
IMPORTE TOTAL:

4. EQUIPAMIENTO CULTURAL PARA EL QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

DENOMINACIÓN	NÚMERO DE UNIDADES	PRECIO UNIDAD	TOTAL
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
IMPORTE TOTAL:

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN:
Nº DE REGISTRO DE COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA ASOCIACIÓN:

7 - PROYECTO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES (DEBERÁN INCLUIRSE TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES JUVENILES)

--

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN:

Nº DE REGISTRO DE COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA ASOCIACIÓN:

8 - SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

SOLICITO, en virtud de la Orden de la Viceconsejería de Gobernación de fecha _____ publicada en el B.O.J.A. Nº _____ le sea concedida una subvención por importe de _____ pesetas para las diferentes líneas de subvención relacionadas en la presente solicitud y a la que se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia Código de Identificación Fiscal (CIF) de la entidad o equivalente en el país que corresponda (teniendo en cuenta que la dirección que figure en el CIF coincida con la dirección actual de la asociación).
- Certificación del Secretario de la Entidad, acreditativa del cargo que ostenta quien suscribe la solicitud. (anexo II).
- Declaración de no desarrollar actividad económica sujeta a obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma Andaluza y frente a la Seguridad Social (Anexo III).

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña y que

1. No ha recaído en la entidad que represento resolución administrativa o judicial firme de reintegro.
2. La entidad se compromete a comunicar a la Consejería de Gobernación la obtención de otras subvenciones de modo que, en ningún caso, éstas podrán ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario.
3. Al día de la fecha el nº de socios/as de la asociación es de En caso de tratarse de una Federación, el número de asociaciones federadas y reconocidas por la Junta de Andalucía es de
4. El nº de jóvenes menores de 30 años es de, de los cuales forman parte de la Junta Directiva
5. El nº de mujeres es de, de las cuales forman parte de la Junta Directiva.....

En, a de de

Fdo.:

(Representante legal)

(Sello de la entidad)

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO II A

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN:
Nº DE REGISTRO DE COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA ASOCIACIÓN:

D./D^a. con D.N.I.
 en calidad de Secretario/a de la Asociación/Federación

CERTIFICA: Que D./D^a. con D.N.I.
 ostenta el cargo de y por tanto es el/la
 representante legal que suscribe la solicitud de subvención para el presente
 año

Para que conste, a efectos de la solicitud de subvención ante la
 Consejería de Gobernación.

En a de de

Fdo.:

(SELLO DE LA ENTIDAD)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO III A

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN:
Nº DE REGISTRO DE COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA ASOCIACIÓN:

D./D^a. con
 DNI/Pasaporte nº (Cargo en la entidad)
, en nombre y representación de la
 Asociación/Federación..... con
 domicilio social,, nº, localidad
, país con nº de
 Registro Oficial de Comunidades Andaluzas,

DECLARA EXPRESAMENTE, que la entidad a la que representa, no desarrolla actividad económica sujeta a obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma Andaluza y frente a la Seguridad Social, y que carece de ánimo de lucro, requisito éste exigido en el artículo 51.4 de la Ley 7/1986, de 6 de Mayo, de Reconocimiento de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera del territorio Andaluz, para ser reconocida oficialmente como tal Comunidad, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En a de de

Fdo.:

(Representante legal)
 (sello de la entidad)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

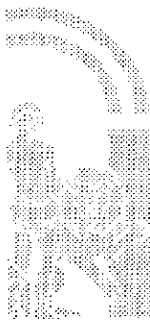
ANEXO I B

MODELO DE SOLICITUD A CUMPLIMENTAR POR LAS ENTIDADES LOCALES

1. DATOS GENERALES			
1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
DENOMINACIÓN			
DOMICILIO SOCIAL, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y N°		C.I.F.	TELÉFONO
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	PAÍS

1.2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./PASAPORTE	CARGO QUE OSTENTA
DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y N°	TELÉFONO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS

1.3.- DATOS BANCARIOS DE LA ENTIDAD	
DENOMINACIÓN ENTIDAD BANCARIA	
DOMICILIO Y N°	LOCALIDAD
PROVINCIA	PAÍS
CÓDIGO CUENTA	
N° ENTIDAD (4 dígitos)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
N° SUCURSAL (4 dígitos)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
DÍGITO DE CONTROL (2 dígitos)	<input type="text"/> <input type="text"/>
N° DE CUENTA (10 dígitos)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
(CUMPLIMENTAR TODAS LAS CASILLAS)	



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

3 - SUBVENCIONES O AYUDAS SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS PARA LAS REFERIDAS ACTIVIDADES		
AYUDAS SOLICITADAS FECHA	OTRAS ADMON/ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS	IMPORTE
.....
.....
.....
.....
.....
.....
AYUDAS CONCEDIDAS FECHA	OTRAS ADMON/ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS	IMPORTE
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
<ul style="list-style-type: none"> ● EN CASO DE NO HABER SOLICITADO NI OBTENIDO AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD, PROCEDENTES DE CUALESQUIERA ADMINISTRACIONES O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O INTERNACIONALES, PONER UNA CRUZ EN LA SIGUIENTE CASILLA: <input type="checkbox"/> 		

4.- APORTACIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD LOCAL	
	IMPORTE
Aportación del ente y otros ingresos

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

5 - PROYECTO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

--

JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN****6 - SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

SOLICITO, en virtud de la Orden de la Viceconsejería de Gobernación de fecha _____ publicada en el B.O.J.A. Nº _____ le sea concedida una subvención por importe de _____ pesetas para las actividades culturales relacionadas en la presente solicitud y a la que se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia Código de Identificación Fiscal (CIF) de la entidad o equivalente en el país que corresponda (teniendo en cuenta que la dirección que figure en el CIF coincida con la dirección actual del ente.)
- Certificación del Secretario de la Entidad, acreditativa del cargo que ostenta quien suscribe la solicitud. (anexo II).
- Acuerdo del órgano competente autorizando la presentación de la solicitud de subvención.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña y que

1. No ha recaído en la entidad que represento resolución administrativa o judicial firme de reintegro.
2. La entidad se compromete a comunicar a la Consejería de Gobernación la obtención de otras subvenciones de modo que, en ningún caso, éstas podrán ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario.

En, a de de

Fdo.:
(Representante legal)
(Sello)

ILMA. SRA. VICECONSEJERA DE GOBERNACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO II B

D./D^a. con D.N.I.
 en calidad de Secretario/a de la Entidad Local
 CERTIFICA: Que D./D^a.
 con D.N.I. ostenta el
 cargo de y por tanto es el/la representante legal que suscribe la
 solicitud de subvención para el presente año

Para que conste, a efectos de la solicitud de subvención ante la
 Consejería de Gobernación.

En a de de

Fdo.:

(SELLO)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO I C

MODELO DE SOLICITUD A CUMPLIMENTAR POR LAS ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO

1. DATOS GENERALES			
1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
DENOMINACIÓN			
DOMICILIO SOCIAL, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y Nº		C.I.F.	TELÉFONO
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	PAÍS
1.2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I./PASAPORTE	CARGO QUE OSTENTA
DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y Nº		TELÉFONO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD		PROVINCIA	PAÍS
1.3.- DATOS BANCARIOS DE LA ENTIDAD			
DENOMINACIÓN ENTIDAD BANCARIA			
DOMICILIO Y Nº		LOCALIDAD	
PROVINCIA		PAÍS	
CÓDIGO CUENTA			
Nº ENTIDAD (4 dígitos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nº SUCURSAL (4 dígitos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DÍGITO DE CONTROL (2 dígitos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Nº DE CUENTA (10 dígitos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(CUMPLIMENTAR TODAS LAS CASILLAS)			



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

2 - ACTIVIDADES CULTURALES PARA LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

ACTIVIDADES CULTURALES	IMPORTE SOLICITADO
------------------------	--------------------

ACT. Nº 1.-
-------------------	-------

ACT. Nº 2.-
-------------------	-------

ACT. Nº 3.-
-------------------	-------

ACT. Nº 4.-
-------------------	-------

ACT. Nº 5.-
-------------------	-------

ACT. Nº 6.-
-------------------	-------

ACT. Nº 7.-
-------------------	-------

ACT. Nº 8.-
-------------------	-------

ACT. Nº 9.-
-------------------	-------

ACT. Nº 10.-
--------------------	-------

TOTAL IMPORTE SOLICITADO:
----------------------------------	-------

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

5 - PROYECTO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

--

JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN****6 - SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

SOLICITO, en virtud de la Orden de la Viceconsejería de Gobernación de fecha _____ publicada en el B.O.J.A. N° _____ le sea concedida una subvención por importe de _____ pesetas para las actividades culturales relacionadas en la presente solicitud y a la que se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia Código de Identificación Fiscal (CIF) de la entidad o equivalente en el país que corresponda (teniendo en cuenta que la dirección que figure en el CIF coincida con la dirección actual de la asociación).
- Certificación del Secretario de la Entidad, acreditativa del cargo que ostenta quien suscribe la solicitud. (anexo II).
- Declaración de no desarrollar actividad económica sujeta a obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma Andaluza y frente a la Seguridad Social (Anexo III).

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña y que

1. No ha recaído en la entidad que represento resolución administrativa o judicial firme de reintegro.
2. La entidad se compromete a comunicar a la Consejería de Gobernación la obtención de otras subvenciones de modo que, en ningún caso, éstas podrán ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario.

En, a de de

Fdo.:

.....
(Representante legal)
(Sello de la entidad)

ILMA. SRA. VICECONSEJERA DE GOBERNACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO II C

D./D^a. con D.N.I.
en calidad de Secretario/a de la Entidad

CERTIFICA: Que D./D^a. con D.N.I.
..... ostenta el cargo de y por tanto es el/la
representante legal que suscribe la solicitud de subvención para el presente año
..... .

Para que conste, a efectos de la solicitud de subvención ante la
Consejería de Gobernación.

En a de de

Fdo.:

(SELLO DE LA ENTIDAD)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANEXO III C

D./D^a. , con DNI/Pasaporte nº
 , (Cargo en la entidad) , en
 nombre y representación de la Entidad
 , con domicilio social,
 , nº , localidad,
 , país

DECLARA EXPRESAMENTE, que la entidad a la que representa, no desarrolla actividad económica sujeta a obligaciones fiscales frente a la Comunidad Autónoma Andaluza y frente a la Seguridad Social, y que carece de ánimo de lucro, requisito éste exigido en el artículo 51.4 de la Ley 7/1986, de 6 de Mayo, de Reconocimiento de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera del territorio Andaluz, para ser reconocida oficialmente como tal Comunidad, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En a de de

Fdo.:

(Representante legal)
 (sello de la entidad)

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 26 de enero de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (D.1000).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativo de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de octubre de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia (BOJA núm. 136, de 23 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos

en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de enero de 2001

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

Junta de Andalucía.
Consejería de Justicia y Administración Pública.
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 1999, SISTEMA DE ACCESO LIBRE. CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS. (D.1000). ADJUDICACIÓN DESTINOS.

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
28.355.003 17.250	ROMERO DE LA OSA S.A.S.	VALLEJO D.G.PERSONAL Y SV.	JOSEFA D.G.PERSONAL Y SV.	699980 2151810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(1)
45.584.726 16.730	PÉREZ-SIQUIER ASUNTOS SOCIALES	CARMONA DELEGACIÓN PROV.	EUGENIA DELEGACIÓN PROV.	850390 1589710	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(2)
23.259.382 16.720	ALFONSO GOBERNACIÓN	ARENEGA DELEG.GOBIERNO	LUIS CÉSAR DELEG.GOBIERNO	403615 * 53610	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(3)
00.279.641 16.660	GALA EMPLEO Y DES.TECN.	MARTÍN S.G.T.	Mª ANGELES S.G.T.	525215 418810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(4)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R P I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
29.793.748 16.460	GARRIDO S.A.S.	RODRÍGUEZ D.G.PERSONAL Y SV.	JUAN CARLOS D.G.PERSONAL Y SV.	699980 2151810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(5)
24.255.229 16.280	PALLARÉS EDUCACIÓN Y CIENC.	AYALA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ TOMÁS C.PROF."GRANADA I"	717412 3247210	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(6)
77.532.489 16.150	BARRERA S.A.S.	CARO D.G.PERSONAL Y SV.	MANUEL D.G.PERSONAL Y SV.	699980 2151810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(7)
44.207.932 16.110	VILLAMOR ECONOMÍA Y HAC.	CAMPOS DELEGACIÓN PROV.	GEMA DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(8)
27.528.216 15.940	FUENTES MEDIO AMBIENTE	CAPARROS DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ MARÍA DELEGACIÓN PROV.	519075 8410	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(9)
28.563.684 15.940	LOIZAGA PRESIDENCIA	GONZÁLEZ S.G.T.	JOSÉ JOAQUÍN SV.PUBL.Y B.O.J.A.	820585 1969810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(10)
30.796.962 15.920	VILLAMOR I.A.J.	CAMPOS DIRECCIÓN PROV.	PEDRO CARLOS DIRECCIÓN PROV.	852049 3138710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(11)
29.043.549 15.850	CALVO GOBERNACIÓN	CUMBRERAS DELEG.GOBIERNO	ISIDRO DELEG.GOBIERNO	404210 * 70310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(12)
48.907.613 15.740	CORISCO PRESIDENCIA	AIRA GABINETE JURÍDICO	ALEJANDRO GABINETE JURÍDICO	524356 98110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(13)
27.248.204 15.730	NACHE EMPLEO Y DES.TECN	INFANTE DELEGACIÓN PROV.	Mª PILAR CENTRO DE SEG. E HIG.	521265 523310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(14)
24.115.715 15.630	MESA ECONOMÍA Y HAC.	MARTÍN DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCA DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(15)
29.784.997 15.620	MORA MEDIO AMBIENTE	RUIZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	514926 2543610	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(16)
27.524.758 15.570	MONTOYA JUST.Y ADM.PÚBL.	SIMÓN DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO DELEGACIÓN PROV.	403615 * 6710210	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(17)
44.211.408 15.560	DOMÍNGUEZ I.A.J.	GARCÍA DIRECCIÓN PROV.	VANESA DIRECCIÓN PROV.	852049 3138710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(18)
48.879.184 15.520	RODRÍGUEZ MEDIO AMBIENTE	FERNÁNDEZ D.G.RED ESP.NAT. PROT. Y SERV.AMB.	JOSÉ LUÍS D.G.RED ESP.NAT. PROT. Y SERV.AMB.	796145 5810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(19)
52.665.227 15.510	RODRÍGUEZ MEDIO AMBIENTE	POZO D.G.PLANIFICACIÓN	Mª JOSÉ D.G.PLANIFICACIÓN	622597 4310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(20)
34.861.574 15.500	ESPINOSA ECONOMÍA Y HAC.	MIRALLES DELEGACIÓN PROV.	DAVID DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(21)
44.207.980 15.430	FERNÁNDEZ MEDIO AMBIENTE	MAJUELOS DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ ANGEL DELEGACIÓN PROV.	514926 2543610	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(22)
25.047.105 15.420	RUIZ MEDIO AMBIENTE	ROMERO DE LA CRUZ DELEGACIÓN PROV.	PALOMA DELEGACIÓN PROV.	519075 8410	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(24)
31.254.863 15.400	PÉREZ EMPLEO Y DES.TECN.	AROCENA DELEGACIÓN PROV.	CONSTANTINO DELEGACIÓN PROV.	522560 462010	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(25)
29.043.764 15.350	HERRERA ASUNTOS SOCIALES	AGUILERA DELEGACIÓN PROV.	SAMUEL DELEGACIÓN PROV.	852130 1607310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(26)
31.256.884 15.280	CARRERA GOBERNACIÓN	SUÁREZ DELEG.GOBIERNO	NEVES DELEG.GOBIERNO	403775 * 57610	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(27)
41.083.484 15.220	RECHE ECONOMÍA Y HAC.	CARRIÓN DELEGACIÓN PROV.	CAYETANO DELEGACIÓN PROV.	617470 145210	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(28)
24.133.585 15.180	AGUILERA ECONOMÍA Y HAC.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(29)
34.078.797 15.170	NIETO PRESIDENCIA	CALERO GAB.AN.Y REL.INST.	FCO. JAVIER GAB.AN.Y REL.INST.	524465 100110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(30)
28.592.263 15.110	GÓMEZ CULTURA	LORCA VICECONSEJERÍA	JUANA MARÍA VICECONSEJERÍA	622005 1455310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(31)
75.100.756 15.000	MENDOZA JUST. Y ADM.PÚBL.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª JOSEFA DELEGACIÓN PROV.	660014 * 3294410	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(32)
27.535.208 14.960	VILLANUEVA ECONOMÍA Y HAC.	ZAPATA DELEGACIÓN PROV.	JUAN ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	617470 145210	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(33)
28.690.251 14.800	BATANERO S.A.S.	CUELLO D.G.PERSONAL Y SV.	ANGEL JOSÉ D.G.PERSONAL Y SV.	699980 2151810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(34)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
24.166.821 14.790	SALVADOR ECONOMÍA Y IIA.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	MIGUEL IGNACIO DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(35)
24.298.178 14.760	MELLADO EMPLEO Y DES.TECN.	MANZANO DELEGACIÓN PROV.	JOSE Mº DELEGACIÓN PROV.	523365 481610	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(36)
75.548.626 14.740	MORAL SAIUD	MORÓN VICECONSEJERÍA	NURIA DEL VICECONSEJERÍA	626065 564910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(37)
75.220.564 14.720	FERNÁNDEZ JUST.Y ADM.PÚBL.	ORTIZ DELEGACIÓN PROV.	Mº DEL CARMEN DELEGACIÓN PROV.	403615* 6710210	AUXILIAR ADMVO. ALMERIA	DEFINITIVO	(38)
24.125.101 14.690	MORENO O.O.P.P. Y T.T.	FILGUERAS DELEGACIÓN PROV.	Mº CARMEN DELEGACIÓN PROV.	507765 244910	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(39)
24.217.778 14.690	SERRANO ECONOMÍA Y HAC.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	MERCEDES DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(40)
29.783.675 14.690	MORA MEDIO AMBIENTE	RÚIZ DELEGACIÓN PROV.	JOSEFA DELEGACIÓN PROV.	514926 2543610	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(41)
30.042.185 14.630	DÍAZ S.A.S.	IGLESIAS D.G.PERSONAL Y SV.	Mº PILAR D.G.PERSONAL Y SV.	699980 2151810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(42)
75.240.030 14.570	RECHE O.O.P.P. Y T.T.	MOLINA DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROV.	506745 221810	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(43)
74.666.164 14.550	MILLÁN ECONOMÍA Y HAC.	RUBIO DELEGACIÓN PROV.	MARÍA DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(44)
27.322.198 14.540	MOYA S.A.S.	RODRÍGUEZ D.G.PERSONAL Y SV.	JOSÉ ANTONIO D.G.PERSONAL Y SV.	699980 2151810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(45)
75.560.397 14.530	MUÑOZ O.O.P.P. Y T.T.	RÚIZ DELEGACIÓN PROV.	LUIS DELEGACIÓN PROV.	507765 244910	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(46)
28.593.167 14.480	MOYANO MEDIO AMBIENTE	RODRÍGUEZ S.G.T.	MIRIAM DEL C. S.G.T.	526675 2010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(47)
08.795.605 14.480	CANO O.O.P.P. Y T.T.	DE VERA S.G.PLANIFICACIÓN	CONCEPCIÓN Mº S.G.PLANIFICACIÓN	621541 3001010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(48)
28.592.907 14.320	CHINCOA MEDIO AMBIENTE	ALES S.G.T.	JOSEFA S.G.T.	526675 2010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(49)
15.245.131 14.310	MIRANDA EMPLEO Y DES. TECN.	AZPIROZ DELEGACIÓN PROV.	MÓNICA DELEGACIÓN PROV.	523585 510010	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(50)
33.394.511 14.300	FERNÁNDEZ EMPLEO Y DES. TECN.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	CRISTOBAL CENTRO DE SEGE.HIG.	521965 553510	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(51)
28.908.713 14.200	MELERO PRESIDENCIA	CANDIL S.G.T.	JOSE Mº SERV.PUBL.Y B.O.J.A.	820585 1969810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(52)
34.853.057 14.190	VILLANUEVA O.O.P.P. Y T.T.	ZAPATA DELEGACIÓN PROV.	CARLOS B. DELEGACIÓN PROV.	506745 221810	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(53)
74.668.959 14.170	BONAL JUST. Y ADM.PÚBL.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	IRENE DELEGACIÓN PROV.	660014 * 3294410	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(54)
34.054.858 14.150	NIETO ECONOMÍA Y HAC.	GARCÍA S.G.T.	JUAN MANUEL S.G.T.	620879 116110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(55)
30.787.574 14.090	ORTA ECONOMÍA Y HAC.	PACHECO DELEGACIÓN PROV.	DOMINGO JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	618175 158710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(56)
44.221.438 14.030	JIMÉNEZ EMPLEO Y DES. TECN.	DE LA TORRE DELEGACIÓN PROV.	ROSA Mº DELEGACIÓN PROV.	522960 490710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(57)
32.856.753 14.010	PRAT I.A.J.	GARCÍA DIRECCIÓN PROV.	LUIS FERNANDO DIRECCIÓN PROV.	850842 2569210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(58)
24.229.769 13.930	CABEZAS ECONOMÍA Y HAC.	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	MANUEL DELEGACIÓN PROV.	618775 164510	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(59)
27.525.442 13.910	HERNÁNDEZ ASUNTOS SOCIALES	CORTÉS DELEGACIÓN PROV.	ELOISA DELEGACIÓN PROV.	850390 1589710	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(60)
28.705.480 13.890	CAMINO ECONOMÍA Y HAC.	RELINQUE S.G.T.	Mº TERESA S.G.T.	620879 116110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(61)
52.330.482 13.890	SÁNCHEZ MEDIO AMBIENTE	MUÑOZ DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	519435 12410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(62)
34.862.476 13.840	SOJIS EMPLEO Y DES.TECN.	PADILLA DELEGACIÓN PROV.	ROCIO DELEGACIÓN PROV.	523365 481610	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(63)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
31.833.484 13.790	TOVAR AGRICULTURA Y PESC.DELEGACIÓN PROV.	ZAMORA DELEGACIÓN PROV.	RAMÓN DELEGACIÓN PROV.	513035 322410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(64)
30.474.644 13.760	GUTIÉRREZ SALUD	FABRO DELEGACIÓN PROV.	MAGDALENA DELEGACIÓN PROV.	625630 681310	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(65)
27.536.445 13.710	ASENSIO ECONOMÍA Y HAC.	NIETO DELEGACIÓN PROV.	JUAN MANUEL DELEGACIÓN PROV.	617470 145210	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(66)
74.628.228 13.700	FUNES EDUCACIÓN Y CIENC.	CHANSSAIGNES DELEGACIÓN PROV.	Mª JOSEFA CE.PROF.GRANADA I	717412 3247210	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(67)
24.186.259 13.700	ÁVILES SALUD	AMAT DELEGACIÓN PROV.	MARTIRIO DELEGACIÓN PROV.	625535 677310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(68)
24.272.245 13.680	SÁNCHEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	DÍAZ DELEGACIÓN PROV.	Mª VICTORIA SECC.I.E.S. "VG DE LAS NIEVES"	614406 3144110	AUXILIAR ADMVO. GRANADA	DEFINITIVO	(69)
29.432.464 13.650	TOVAR PRESIDENCIA	OLIVA S.G.T.	JOSÉ MANUEL S.G.T.	524185 94210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(70)
34.031.183 13.650	TRINIDAD SALUD	ARAUJO S.G.T.	MANUEL S.G.T.	626315 567710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(71)
24.888.021 13.630	LUCENA O.O.P.P. Y T.T.	PARDO DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO MANUEL DELEGACIÓN PROV.	506010 267410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(72)
31.653.973 13.590	GALERA EDUCACIÓN Y CIENC.	PIMENTEL DELEGACIÓN PROV.	JAIME I.E.S.(AN.I.B.ST.ISABEL DE HUNGRÍA)	755812 2231910	AUXILIAR ADMVO. JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(73)
44.254.033 13.560	ALANIS EDUCACIÓN Y CIENC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	CARMEN DELEGACIÓN PROV.	615725 1147510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(74)
34.038.179 13.560	OLIVERO EDUCACIÓN Y CIENC.	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	ALEJANDRO I.E.S."FELIX RODRÍ- GUEZ DE LA FUENTE"	627800 3148710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(75)
75.419.187 13.530	LEJERO EDUCACIÓN Y CIENC.	CABALLERO DELEGACIÓN PROV.	ANTOLÍN I.E.S."DOÑA LEONOR DE GUZMAN"	732963 3146110	AUXILIAR ADMVO. ALCALÁ GUADAIRA (SEVILLA)	DEFINITIVO	(76)
30.521.100 13.520	EXPÓSITO ECONOMÍA Y HAC.	EXPÓSITO DELEGACIÓN PROV.	JOSE MARÍA DELEGACIÓN PROV.	618175 158710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(77)
28.585.013 13.490	BODRILLA JUSTICIA Y ADM.PÚBL.S.G.A.P.	CASTAÑO DELEGACIÓN PROV.	LUIS AMELIO S.G.A.P.	518103 36810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(78)
27.524.921 13.490	CARINI EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	CESAR E LUIGI DELEGACIÓN PROV.	614590 1121310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(79)
75.092.396 13.470	RODRÍGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROV.	615495 1152510	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(80)
27.300.623 13.460	MÁRMOL PRESIDENCIA	NAVARRO GAB.AN.Y REL.INST.	JESÚS GAB.AN. Y REL.INST.	524465 100110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(81)
28.280.884 13.450	CHATÍN O.O.P.P. Y T.T.	OTERO D.G.TRANSPORTES	FRANCISCO D.G.TRANSPORTES	820472 2614510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(82)
34.860.757 13.440	RODRÍGUEZ MEDIO AMBIENTE	CARREÑO DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ CARLOS DELEGACIÓN PROV.	519075 8410	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(83)
27.341.726 13.430	PINO I.A.M.	SANTIAGO DIRECCIÓN I.A.M.	ANTONIO DANIEL DIRECCIÓN MÁLAGA	764425 102710	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(84)
34.866.905 13.420	YEDRA ECONOMÍA Y HAC.	SOLER DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO DELEGACIÓN PROV.	617470 145210	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(85)
30.509.172 13.410	DE TROYA AGRICULTURA Y PESC.DELEGACIÓN PROV.	BONONATO DELEGACIÓN PROV.	RAMÓN ALBERTO ESTACIÓN DE VITI- CULT.Y ENOLOGÍA	770865 358010	AUXILIAR ADMVO. MONTILLA (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(86)
27.342.279 13.400	BUENO EDUCACIÓN Y CIENC.	ITURBE DELEGACIÓN PROV.	NURIA I.E.S."VICTORIA KENT"	830360 2020710	AUXILIAR ADMVO. MARBELLA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(87)
25.326.236 13.400	GARCÍA JUST. Y ADM.PÚBL.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	JUAN FRANCISCO DELEGACIÓN PROV.	660020 * 3294810'	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(88)
34.843.755 13.390	RODRÍGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª DEL MAR DELEGACIÓN PROV.	614590 1121310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(89)
28.495.781 13.380	LÓPEZ PRESIDENCIA	PÉREZ S.G.T.	FRANCISCO JOSÉ S.G.T.	524185 94210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(90)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
75.435.137 13.370	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	BALBUENA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ CARLOS I.E.S. "EUROPA"	808114 3146310	AUXILIAR ADMVO. EL ARAHAL(SEVILLA)	DEFINITIVO	(91)
33.369.954 13.350	VALENZUELA EMPLEO Y DES.TECN.	HERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª TERESA DELEGACIÓN PROV.	523585 510010	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(92)
31.245.129 13.320	DE LA LUZ O.O.P.P. Y T.T.	VÁZQUEZ DELEGACIÓN PROV.	CONSTANTINO DELEGACIÓN PROV.	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(93)
25.715.640 13.300	RUÍZ ECONOMÍA Y HAC.	MEJÍAS DELEGACIÓN PROV.	SANDRA Mª DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(94)
28.882.860 13.300	GONZÁLEZ O.O.P.P. Y T.T.	GILA S.G.T.	ANTONIO S.G.T.	528360 200710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(95)
27.267.919 13.240	BARÓN AGRICULTURA Y PESC.	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	MIGUEL DELEGACIÓN PROV.	512550 319910	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(96)
28.916.929 13.240	PALANCO GOBERNACIÓN	CHINCHILLA VICECONSEJERÍA	Mª DOLORES U.F.A.O.	660004 * 3293810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(97)
44.286.409 13.210	CASTILLA EDUCACIÓN Y CIENC.	PASTORIZA DELEGACIÓN PROV.	JUAN ANTONIO I.E.S. "SAYENA"	614402 3144310	AUXILIAR ADMVO. CASTELL DE FERRO (GRANADA)	DEFINITIVO	(98)
74.818.691 13.200	MARTÍN ECONOMÍA Y HAC.	BATANAS DELEGACIÓN PROV.	Mª CARMEN DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(99)
13.166.085 13.180	ARMÁN GOBERNACIÓN	JIMÉNEZ VICECONSEJERÍA	JESUS Mª U.F.A.O.	660004 * 3293810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(100)
44.231.593 13.170	RAMIREZ O.O.P.P. Y T.T.	DOMINGUEZ DELEGACIÓN PROV.	LAURA PILAR DELEGACIÓN PROV.	508105 251710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(101)
26.028.902 13.160	ARROYO EDUCACIÓN Y CIENC.	CÁMARA DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO JESÚS DELEGACIÓN PROV.	615725 1147510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(102)
34.852.773 13.160	BELMONTE EDUCACIÓN Y CIENC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	614590 1121310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(103)
52.240.940 13.160	PALACIOS EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍN DELEGACIÓN PROV.	MANUEL I.E.S."ARCELASIS"	805022 2245610	AUXILIAR ADMVO. SANTAELLA (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(104)
28.687.757 13.150	RUÍZ I.A.A.P.	RODRÍGUEZ I.A.A.P.	VICENTE I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(105)
28.867.103 13.140	MEDINILLA MEDIO AMBIENTE	DURÁN D.G.GEST.MED.NAT.	FRANCISCA D.G.GEST.MED.NAT.	811442 2304710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(106)
28.896.840 13.130	RODRÍGUEZ ASUNTOS SOCIALES	SÁNCHEZ VICECONSEJERÍA	RAFAEL VICECONSEJERÍA	853641 2706910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(107)
44.030.087 13.090	SÁNCHEZ GOBERNACIÓN	ALCONCHEL DELEG.GOBIERNO	ISMAEL DELEG.GOBIERNO	403775 * 57610	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(108)
28.877.532 13.080	GUTIÉRREZ JUSTICIA Y ADM.PÚBL.	JIMÉNEZ DIR.GEN.FUNC.PÚBL.	RAFAEL DIR.GEN.FUNC.PÚBL.	518165 38010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(109)
52.328.974 13.030	REYES EDUCACIÓN Y CIENC.	DURÁN DELEGACIÓN PROV.	Mª JESÚS CONSER.SUP.MÚSICA	603046 1382210	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(110)
28.666.952 13.020	ARBONA EDUCACIÓN Y CIENC.	PRINI DELEGACIÓN PROV.	MARGARITA DELEGACIÓN PROV.	615935 1142210	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(111)
28.726.178 13.010	VELÁZQUEZ I.A.J.	UTRERA DIRECCIÓN GENERAL	LOLA DIRECCIÓN GENERAL	512205 1466610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(112)
34.839.566 12.990	PRIETO EMPLEO Y DES.TECN.	CLARES DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO JESÚS CENTRO DE SEG.E HIG.	521265 523310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(113)
52.244.177 12.980	CENTENO I.A.M.	AZPITARTE DIRECCIÓN I.A.M.	PILAR DIRECCIÓN SEVILLA	764285 103710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(114)
24.222.950 12.980	BELMONTE EDUCACIÓN Y CIENC.	MEDINA DELEGACIÓN PROV.	PEDRO Mª INST.PRO.FORM.ADUL.	605711 1263810	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(115)
24.230.477 12.980	FERNÁNDEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	VISO DELEGACIÓN PROV.	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROV.	615725 1147510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(116)
30.796.995 12.950	MEDEIRO EMPLEO Y DES.TECN.	VILLENA DELEGACIÓN PROV.	RICARDO DELEGACIÓN PROV.	510852 2529210	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(117)
44.029.788 12.940	DÍAZ EMPLEO Y DES.TECN.	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª DOLORES DELEGACIÓN PROV.	522560 462010	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(118)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
44.276.111 12.940	HIDALGO EDUCACIÓN Y CIENC.	PÉREZ DELEGACIÓN PROV.	FERNANDO CARLOS I.E.S. SANTA TERESA	777452 3362510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(119)
75.407.896 12.930	PALACIOS I.A.M.	MARTEL DIRECCIÓN I.A.M.	JOSÉ MANUEL DIRECCIÓN SEVILLA	764285 103710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(120)
44.201.612 12.900	SILVA EDUCACIÓN Y CIENC.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	CARMEN DELEGACIÓN PROV.	615935 1142210	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(121)
28.722.199 12.880	GALDÓN ASUNTOS SOCIALES	LÓPEZ S.G.T.	JOSÉ S.G.T.	854170 1581310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(122)
29.052.082 12.870	TORRES O.O.P.P. Y T.T.	BARBOSA DELEGACIÓN PROV.	RAMIRO JESÚS DELEGACIÓN PROV.	508105 251710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(123)
52.662.338 12.860	CUENCA AGRICULTURA Y PESCAJ.	VILLARÍN VICECONSEJERÍA	MIGUEL ANGEL VICECONSEJERÍA	660150 3297010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(124)
16.552.546 12.850	LEIVA EMPLEO Y DES.TECN.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	PATRICIO DELEGACIÓN PROV.	522560 462010	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(125)
28.614.049 12.850	SÁNCHEZ GOBERNACIÓN	MEJÍAS VICECONSEJERÍA	MARTA U.F.A.O.	660004 * 3293810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(126)
30.517.270 12.830	AGUILAR EMPLEO Y DES.TECN.	VIDAL DELEGACIÓN PROV.	ENRIQUE DELEGACIÓN PROV.	510852 2529210	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(127)
28.602.576 12.830	PÉREZ SALUD	GUERRERO VICECONSEJERÍA	SORAYA VICECONSEJERÍA	626065 564910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(128)
30.798.538 12.830	MORA MEDIO AMBIENTE	ROMERO DELEGACIÓN PROV.	JOSE Mº DELEGACIÓN PROV.	519720 15810	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(129)
28.731.852 12.820	GARDÓN O.O.P.P. Y T.T.	TOLEDO S.G.T.	JOSÉ MANUEL S.G.T.	528360 200710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(130)
29.051.280 12.810	GÓMEZ O.O.P.P. Y T.T.	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO CARLOS DELEGACIÓN PROV.	508105 251710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(131)
29.044.451 12.810	ROCA EMPLEO Y DES.TECN.	FRAGOSO DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO MANUEL DELEGACIÓN PROV.	522960 490710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(132)
31.854.172 12.800	FIGUEROA S.A.S.	TEVA D.G.PERSONAL Y SV.	MIGUEL ANGEL D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(133)
24.186.539 12.760	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	MORA DELEGACIÓN PROV.	TERESA C.PROF."JAÉN I"	715427 3249610	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(134)
28.595.832 12.760	RUÍZ SALUD	MONTIEL D.G. SALUD PUB. Y P.	ANTONIO JESÚS D.G.SALUD PUB.Y P.	692504 2050710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(135)
52.547.480 12.750	GONZÁLEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	SORJANO DELEGACIÓN PROV.	CARMEN I.E.S.(C.P.N.SRA.LA ESTRELLA)	721223 3143310	AUXILIAR ADMVO. VILLA DEL RIO (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(136)
24.206.921 12.740	AVILES SALUD	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	ALICIA DELEGACIÓN PROV.	625770 687510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(137)
28.740.032 12.740	FERNÁNDEZ JUSTICIA Y ADM.PUBL.	RODRÍGUEZ D.G.FUNC.PÚBL.	MIGUEL D.G.FUNC.PÚBL.	518165 38010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(138)
48.805.291 12.730	BALLESTEROS MEDIO AMBIENTE	VALLE D.G.PREV.Y CAL.AMB.	LIDIA D.G.PREV.Y CAL.AMB.	622746 6810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(139)
24.292.290 12.720	CASTILLA ECONOMÍA Y HAC.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	Mº MAGDALENA DELEGACIÓN PROV.	619130 176710	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(140)
24.216.116 12.710	MORET MEDIO AMBIENTE	DE LA HIGUERA DELEGACIÓN PROV.	ANGEL LUÍS DELEGACIÓN PROV.	519075 8410	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(141)
24.198.739 12.710	SÁNCHEZ JUST. Y ADM. PUBL.	MOYA DELEGACIÓN PROV.	LUIS DELEGACIÓN PROV.	660008 * 3294010	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(142)
22.984.059 12.700	MEJÍAS EMPLEO Y DES.TECN.	BALLESTEROS DELEGACIÓN PROV.	Mº ROSARIO DELEGACIÓN PROV.	523585 510010	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(143)
75.874.358 12.690	MORA EDUCACIÓN Y CIENC.	MÁCHUCA DELEGACIÓN PROV.	VIRGINIA I.E.S.(ANT.I.B. "ISLA VERDE")	600000 1192310	AUXILIAR ADMVO. ALGECIRAS (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(144)
30.527.945 12.690	BALLESTEROS ECONOMÍA Y HAC.	BLANCO DELEGACIÓN PROV.	ISABEL DELEGACIÓN PROV.	618175 158710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(145)
29.049.546 12.690	OCHOA EDUCACIÓN Y CIENC.	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	SANTIAGO DELEGACIÓN PROV.	615935 1142210	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(146)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
25.684.685 12.680	MARTÍN ECONOMÍA Y HAC.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	ROBERTO DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(147)
44.219.971 12.670	MUÑOZ EMPLFO Y DES.TECN.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ MANUEL DELEGACIÓN PROV.	522960 490710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(148)
29.045.963 12.650	SÁNCHEZ ECONOMÍA Y HAC.	HERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª ANGELES DELEGACIÓN PROV.	618465 170310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(149)
44.580.863 12.640	HERNÁNDEZ ECONOMÍA Y HAC.	AYALA DELEGACIÓN PROV.	ALEJANDRO DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(150)
34.072.825 12.640	GONZÁLVEZ ECONOMÍA Y HAC.	CASILLLO DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(151)
80.138.366 12.620	GONZÁLEZ MEDIO AMBIENTE	SERRANO DELEGACIÓN PROV.	CARLOS DELEGACIÓN PROV.	519720 15810	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(152)
52.110.784 12.620	SÁNCHEZ ECONOMÍA Y HAC.	VIOQUE DELEGACIÓN PROV.	Mª ISABEL DELEGACIÓN PROV.	618175 158710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(153)
28.463.213 12.600	LÓPEZ MEDIO AMBIENTE	GARCÍA DE LAS MESTAS S.G.T.	MARGARITA S.G.T.	526675 2010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(154)
28.901.328 12.590	GUTIÉRREZ I.A.J.	TORRES DIRECCIÓN PROV.	ANTONIO DIRECCIÓN PROV.	853441 2571210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(155)
74.714.576 12.580	SALGUERO EDUCACIÓN Y CIENC.	PÉREZ DELEGACIÓN PROV.	PURIFICACIÓN DELEGACIÓN PROV.	615725 1147510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(156)
29.801.756 12.570	IGLESIAS PRESIDENCIA	PRADA S.G.T.	Mª ANGELES S.G.T.	524185 94210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(157)
28.487.833 12.560	GARCÍA MEDIO AMBIENTE	LAMA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ LUIS DELEGACIÓN PROV.	517016 2549210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(158)
28.887.568 12.550	RINCÓN MEDIO AMBIENTE	BORREGO D.G.GEST.MED.NAT.	JUAN MANUEL D.G.GEST.MED.NAT.	811442 2304710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(159)
24.272.595 12.550	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	DÍAZ DELEGACIÓN PROV.	Mª LUISA I.E.S."EL VALLE"	808455 1908210	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(160)
12.372.475 12.540	PAJARES ECONOMÍA Y HAC.	CAZURRO DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ LUIS DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(161)
29.044.831 12.540	BERGALI JUST. Y ADM.PÚBL.	OUTEDA DELEGACIÓN PROV.	CRISTINA M. DELEGACIÓN PROV.	660016 * 3294510	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(162)
52.522.724 12.540	GRANADOS EMPLFO Y DES.TECN.	IZQUIERDO DELEGACIÓN PROV.	Mª CARMEN DELEGACIÓN PROV.	522350 451610	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(163)
27.301.972 12.530	SOLER MEDIO AMBIENTE	NIETO D.G.PREV.Y CAL.AMB.	Mª ROCIO D.G.PREV.Y CAL.AMB.	622746 6810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(164)
28.469.976 12.520	GUILLÉN I.A.J.	RETAMINO DIRECCIÓN GENERAL	RAFAEL DIRECCIÓN GENERAL	512205 1466610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(165)
34.033.270 12.520	MARÍN MEDIO AMBIENTE	GUERRA DELEGACIÓN PROV.	MANUEL ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	517016 2549210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(166)
33.393.206 12.520	ALCÁNTARA EDUCACIÓN Y CIENC.	PELAEZ DELEGACIÓN PROV.	SALVADOR DELEGACIÓN PROV.	615495 1152510	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(167)
75.744.839 12.500	PÉREZ I.A.A.P.	CARRASCO I.A.A.P.	ROCIO I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(168)
29.802.425 12.500	GÓMEZ O.O.P.P. Y T.T.	MARTÍN DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	508105 251710	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(169)
29.046.890 12.500	FERNÁNDEZ SALUD	VALLE DELEGACIÓN PROV.	DOMINGO DELEGACIÓN PROV.	625725 685610	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(170)
30.819.351 12.480	MELERO I.A.J.	ABRIL DIRECCIÓN PROV.	MARCOS DIRECCIÓN PROV.	851276 3070410	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(171)
24.236.579 12.480	TRAPERO EDUCACIÓN Y CIENC.	JIMÉNEZ DELEGACIÓN PROV.	FCO.JAVIER C.PROFESORADO "JAÉN III"	802342 3250010	AUXILIAR ADMVO. ÚBEDA (JAÉN)	DEFINITIVO	(172)
28.741.624 12.460	MARTÍN GOBERNACIÓN	LEÓN VICECONSEJERÍA	Mª DOLORES U.F.A.O.	660004 * 3293810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(173)
28.924.019 12.460	HIGUERO EDUCACIÓN Y CIENC.	MOYA D.G.UNIV. E. INVEST.	FRANCISCO JAVIER D.G.UNIV. E. INVEST.	526525 1055610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(174)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
34.063.292 12.460	SÁNCHEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	JIMÉNEZ DELEGACIÓN PROV.	JOSE M ^o I.E.S." JOSE M ^o INFANTES"	754074 3376210	AUXILIAR ADMVO. UTRERA (SEVILLA)	DEFINITIVO	(175)
24.174.055 12.440	CARRIÓN EDUCACIÓN Y CIENC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	FCO.JAVIER I.E.S.(ANT.I.FP. "FELIPE SOLÍS")	796830 1236910	AUXILIAR ADMVO. CABRA (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(176)
28.590.141 12.430	CAMPOS I.A.J.	FERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL	TOBIAS DIRECCIÓN GENERAL	512205 1466610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(177)
28.887.239 12.430	FERNÁNDEZ O.O.P.P. Y T.T.	GARCÍA D.G.ORD.TERR.Y URB.	MANUEL D.G.ORD.TERR.Y URB.	820938 2292010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(178)
29.043.154 12.420	CORDÓN ECONOMÍA Y HAC.	RUBIALES DELEGACIÓN PROV.	DAVID RAIMUNDO DELEGACIÓN PROV.	618465 170310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(179)
30.827.057 12.410	MARTÍNEZ EMPLEO Y DES.TECN.	LOZANO DELEGACIÓN PROV.	SUSANA CENTRO DE SEG.E HIG.537210	521495 537210	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(180)
34.849.669 12.410	GALINDO JUST. Y ADM.PÚBL.	GALINDO DELEGACIÓN PROV.	JUAN MIGUEL DELEGACIÓN PROV.	660008 * 3294010	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(181)
25.998.016 12.400	ALMAZÁN I.A.A.P.	CARBAJO I.A.A.P.	ALFREDO JAVIER I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(182)
33.420.334 12.400	PINEDA ECONOMÍA Y HAC.	GUIRADO DELEGACIÓN PROV.	TIMOTEA DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(183)
33.388.595 12.380	SÁNCHEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	M ^o JOSÉ I.E.S."M.ALCANTARA"	716116 3368810	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(184)
26.462.746 12.380	FLORES EDUCACIÓN Y CIENC.	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	PORFIRIO JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	615725 1147510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(185)
75.234.953 12.360	CUENCA SALUD	RAYA DELEGACIÓN PROV.	JUAN JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	625535 677310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(186)
25.978.157 12.360	RIVERA TURISMO Y DEPORTE	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	ADOLFO DELEGACIÓN PROV.	619139 2721910	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(187)
33.388.803 12.360	POZO EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍN DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	615495 1152510	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(188)
00.650.122 12.360	CALVO AGRICULTURA Y PESC.	CALVO DELEGACIÓN PROV.	M ^o DEL CARMEN DELEGACIÓN PROV.	512550 319910	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(189)
30.492.273 12.350	SÁNCHEZ ECONOMÍA Y HAC.	MENA DELEGACIÓN PROV.	MANUEL DELEGACIÓN PROV.	618175 158710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(190)
24.228.075 12.350	PALMA AGRICULTURA Y PESC.	MORENO DELEGACIÓN PROV.	PABLO DANIEL DELEGACIÓN PROV.	517015 337410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(191)
24.249.653 12.340	ARCO JUST. Y ADMÓN.PÚBL.	BOHORQUEZ DELEGACIÓN PROV.	PALOMA MATILDE DELEGACIÓN PROV.	660018 * 3294610	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(192)
28.497.147 12.340	GONZÁLEZ JUST. Y ADM.PÚBL.	HOYO D.G.GEST. RECURSOS	FÉLIX D.G.GEST.RECURSOS	512872 2973410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(193)
24.293.466 12.340	GONZÁLEZ EMPLEO Y DES.TECN.	IZQUIERDO DELEGACIÓN PROV.	CARLOS LUIS CENTRO DE SEG.E HIG.550310	521820 550310	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(194)
44.259.087 12.330	MARTOS O.O.P.P. Y T.T.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	VALERIANO DELEGACIÓN PROV.	506745 221810	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(195)
24.238.278 12.320	ALCALÁ O.O.P.P. Y T.T.	SALMERÓN DELEGACIÓN PROV.	M ^o DEL CORAL DELEGACIÓN PROV.	506010 267410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(196)
45.582.446 12.320	SALINAS EDUCACIÓN Y CIENC.	JIMÉNEZ DELEGACIÓN PROV.	M ^o VICTORIA I.E.S."ABDERA"	760182 2227010	AUXILIAR ADMVO. ADRA (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(197)
28.687.514 12.310	BAUTISTA O.O.P.P. Y T.T.	URBANO D.G.TRANSPORTES	JUAN MANUEL D.G.TRANSPORTES	820472 2614510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(198)
28.703.304 12.310	AGUILA I.A.A.P.	PICHARDO I.A.A.P.	JOSE ANTONIO DEL I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(199)
34.850.378 12.310	GARCÍA AGRICULTURA Y PESC.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	JOAQUÍN DELEGACIÓN PROV.	512550 319910	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(200)
25.102.889 12.310	AGUILAR ECONOMÍA Y HAC.	GIL DELEGACIÓN PROV.	MANUEL DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(201)
29.737.070 12.310	PÉREZ ASUNTOS SOCIALES	ROMERO DELEGACIÓN PROV.	CONCEPCIÓN DELEGACIÓN PROV.	852130 1607310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(202)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
30.825.683 12.290	DOMÍNGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	AGUILAR DELEGACIÓN PROV.	FERNANDO DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(203)
36.070.372 12.290	LÓPEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	BEJO DELEGACIÓN PROV.	SANTIAGO C.PROF."SEVILLA I"	780000 1452610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(204)
28.572.801 12.280	MORENO I.A.S.S.	MÉNDEZ DIREC. GERENCIA	BALDOMERO DIREC. GERENCIA	640530 729210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(205)
28.907.586 12.270	VILLALBA SALUD	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	JUAN LUIS DELEGACIÓN PROV.	625870 691110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(206)
52.299.758 12.260	GUERRERO EDUCACIÓN Y CIENC.	ANGORRILLA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ ANGEL I.E.S. "SAN ALBINO"	733514 3146510	AUXILIAR ADMVO. PARADAS (SEVILLA)	DEFINITIVO	(207)
28.732.281 12.240	MUÑOZ I.A.A.P.	GONZÁLEZ I.A.A.P.	ROBERTO I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(208)
33.390.413 12.240	LÁZARO EDUCACIÓN Y CIENC.	ABOLAFIO DELEGACIÓN PROV.	DANIEL C.PROF."MÁLAGA I"	716088 3252610	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(209)
28.884.886 12.240	LUQUE JUST.Y ADM.PÚBL.	GÓMEZ VICECONSEJERÍA	JOSEFA VICECONSEJERÍA	660004 * 6671410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(210)
25.953.947 12.240	LÓPEZ EMPLEO Y DES.TECN.	OSORIO DELEGACIÓN PROV.	JULIO CENTRO DE SEG.E HIG.550310	521820 550310	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(211)
30.531.915 12.240	SAÉZ EMPLEO Y DES.TECN.	ALMEDA DELEGACIÓN PROV.	SERGIO DELEGACIÓN PROV.	510852 2529210	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(212)
33.383.109 12.220	CRIBADO ECONOMÍA Y HAC.	GALÁN DELEGACIÓN PROV.	PABLO RAFAEL DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(213)
28.477.436 12.220	SALAS ASUNTOS SOCIALES	VIDAL DELEGACIÓN PROV.	Mª DEL ROSARIO DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(214)
29.079.291 12.220	MORILLO JUST. Y ADM .PÚBL.	VILCHEZ DELEGACIÓN PROV.	LUIS DELEGACIÓN PROV.	660018 * 3294610	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(215)
27.306.850 12.210	GARCÍA ASUNTOS SOCIALES	PARRA D.G.BIENESTAR SOC.	CARMEN D.G.BIENESTAR SOC.	853638 1783510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(216)
33.369.634 12.190	URDIALES EDUCACIÓN Y CIENC.	MOLINA DELEGACIÓN PROV.	CRISTOBAL EMILIO I.E.S. "EL ALMIJAR"	614418 3145710	AUXILIAR ADMVO. COMPETA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(217)
27.305.230 12.190	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	BOZA DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO LUIS C.PROF."CÁDIZ IV"	720767 3245010	AUXILIAR ADMVO. ALGECIRAS (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(218)
74.640.818 12.180	SÁNCHEZ MEDIO AMBIENTE	ROLDÁN DELEGACIÓN PROV.	SAMUEL AGUSTÍN DELEGACIÓN PROV.	517016 2549210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(219)
28.589.747 12.170	HERMOSO ASUNTOS SOCIALES	GARCÍA S.G.T.	DOLORES S.G.T.	854170 1581310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(220)
52.221.086 12.170	JIMÉNEZ ECONOMÍA Y HAC.	GARCÍA S.G.T.	JUAN ANTONIO S.G.T.	620879 116110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(221)
28.908.369 12.170	PIMENTEL CULTURA	LARA S.G.T.	JOSÉ S.G.T.	660144 3298610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(222)
29.800.783 12.170	BLANCO ECONOMÍA Y HAC.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª CARMEN DELEGACIÓN PROV.	618465 170310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(223)
38.429.206 12.160	MARISCAL SALUD	DEL CASTILLO DELEGACIÓN PROV.	Mª ELENA DELEGACIÓN PROV.	625770 687510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(224)
54.844.289 12.150	CAPELLA AGRICULTURA Y PESCA.	MÁRQUEZ DELEGACIÓN PROV.	ANGELA SV.APOYO TEC.	420025 2677310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(225)
24.228.069 12.150	FERNÁNDEZ ECONOMÍA Y HAC.	PÉREZ DELEGACIÓN PROV.	ELOISA DELEGACIÓN PROV.	619335 183410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(226)
29.761.273 12.150	VILLA EMPLEO Y DES.TECN.	JAÉN DELEGACIÓN PROV.	Mª ANGELES CENTRO DE SEG.E HIG.545010	521720 545010	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(227)
27.322.056 12.140	TORIBIO ECONOMÍA Y HAC.	HORNERO DELEGACIÓN PROV.	MANUEL DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(228)
24.233.571 12.140	LÍNDEZ SALUD	LÍNDEZ DELEGACIÓN PROV.	JOSE M. DELEGACIÓN PROV.	625820 689410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(229)
28.903.243 12.130	RODRÍGUEZ O.O.P.P. Y T.F.	SÁNCHEZ D.G.ARQUIT.Y VIV.	MERCEDES D.G.ARQUIT.Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(230)
27.500.215 12.130	CORTÉS AGRICULTURA Y PESCA.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	PEDRO BERNARDO SV. APOYO TEC.	420025 2677310	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(231)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
27.304.871 12.120	SÁNCHEZ GOBERNACIÓN	NAVARRO DELEG. GOBIERNO	ADELA DELEG. GOBIERNO	404655 * 82410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(232)
28.581.759 12.120	ALONSO EMPLEO Y DES.TECN.	ZAYAS S.G.T.	FRANCISCO JAVIER S.G.T.	525215 418810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(233)
25.666.827 12.110	MÉRIDA SALUD	RAMÍREZ DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO JESÚS DELEGACIÓN PROV.	625820 689410	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(234)
28.703.069 12.100	RODRÍGUEZ ASUNTOS SOCIALES	ESTEBAN DELEGACIÓN PROV.	FERNANDO DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(235)
32.858.707 12.100	MUÑOZ ASUNTOS SOCIALES	CRUCEIRA DELEGACIÓN PROV.	PABLO DELEGACIÓN PROV.	850840 1544510	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(236)
25.689.381 12.100	GONZÁLEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	BLANCO DELEGACIÓN PROV.	ISABEL Mª C.PROF."MÁLAGA I"	716088 3252610	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(237)
52.267.147 12.080	PIQUERAS I.A.A.P.	LÓPEZ I.A.A.P.	JOSÉ ANGEL I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(238)
28.885.377 12.070	BELLIDO I.A.J.	WAMBA DIRECCIÓN GENERAL	Mª TERESA DIRECCIÓN GENERAL	512205 1466610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(239)
52.178.934 12.060	MUÑOZ EDUCACIÓN Y CIENC.	BARRIOS D.G.GEST.RECURSOS	PILAR D.G.GEST.RECURSOS	525950 1049810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(240)
28.688.202 12.050	CARRERA O.O.P.P. Y T.T.	GARCÍA D.G.ARQUIT.Y VIV.	JOAQUÍN D.G.ARQUIT.Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(241)
28.712.336 12.050	LUQUE EDUCACIÓN Y CIENC.	CALERO D.G.GEST.RECURSOS	JUAN DIEGO D.G.GEST.RECURSOS	525950 1049810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(242)
44.297.870 12.050	BARROS SALUD	BUSTOS DELEGACIÓN PROV.	DAVID DELEGACIÓN PROV.	625770 687510	AUXILIAR ADMVO. JAÉN	DEFINITIVO	(243)
29.438.715 12.040	VÁZQUEZ ASUNTOS SOCIALES	MÁRQUEZ DELEGACIÓN PROV.	LUIS DELEGACIÓN PROV.	852130 1607310	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(244)
12.375.358 12.020	RUPÉREZ ECONOMÍA Y HAC.	RAMOS DELEGACIÓN PROV.	PILAR DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(245)
29.041.691 12.020	MUÑOZ EDUCACIÓN Y CIENC.	CONDE DELEGACIÓN PROV.	JUDIT I.E.S."PINT.P.GÓMEZ"	602020 2255410	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(246)
44.214.672 12.010	GARCÍA JUST. Y ADM. PÚBL.	RENGEL DELEGACIÓN PROV.	YOLANDA DELEGACIÓN PROV.	660016 * 3294510	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(247)
25.334.272 12.010	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	SUSANA I.E.S.	614458 3149510	AUXILIAR ADMVO. PEDRERA (SEVILLA)	DEFINITIVO	(248)
25.054.779 12.010	MARÍN EDUCACIÓN Y CIENC.	MARÍN DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO I.E.S."COSTA DEL SOL"	614422 3145110	AUXILIAR ADMVO. TORREMOLINOS (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(249)
33.381.239 12.000	VILLALOBOS JUST. Y ADM.PÚBL.	INGLADA DELEGACIÓN PROV.	INMACULADA DELEGACIÓN PROV.	660020 * 3294810	AUXILIAR ADMVO. MÁLAGA	DEFINITIVO	(250)
31.812.574 12.000	GARRIDO I.A.J.	GIL DIRECCIÓN GENERAL	Mª ISABEL DIRECCIÓN GENERAL	512205 1466610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(251)
72.436.369 11.980	ANDRÉS SALUD	GARCÉS D.G.FARMACIA Y C.	JUAN CARLOS D.G.FARMACIA Y C.	692970 2675710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(252)
44.280.869 11.980	CASTILLO SALUD	VALVERDE DELEGACIÓN PROV.	ROSARIO DEL DELEGACIÓN PROV.	625630 681310	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(253)
30.798.420 11.980	CALLE I.A.M.	ARIZA DIRECCIÓN I.A.M.	ELISA DIRECCIÓN SEVILLA	764285 103710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(254)
34.007.407 11.980	CARLES EDUCACIÓN Y CIENC.	MERCHÁN DELEGACIÓN PROV.	JESÚS C.PROF.M."MANUEL DE FALLA"	601888 1218010	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(255)
32.039.179 11.980	GUERRERO MEDIO AMBIENTE	MORENO DELEGACIÓN PROV.	ALFONSO JESÚS DELEGACIÓN PROV.	519435 12410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(256)
44.217.327 11.960	FISCAL EMPLEO Y DES.TECN.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª JOSÉ CENTRO DE SEG.E HIG.	521720 545010	AUXILIAR ADMVO. HUELVA	DEFINITIVO	(257)
27.908.431 11.960	VIVAR S.A.S.	ORGAMBIDEZ D.G.PERSONAL Y SV.	MARIANO D.G.PERSONAL Y SV.	660158 3299510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(258)
25.107.213 11.960	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	RUZ DELEGACIÓN PROV.	SERGIO I.E.S."TRAYAMAR"	808272 2269810	AUXILIAR ADMVO. ALGARROBO (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(259)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.F. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
44.272.363 11.960	SALVAGO S.A.S.	DÍAZ D.G.PERSONAL Y SV.	YOLANDA D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(260)
28.734.607 11.960	UTRILLA I.A.A.P.	RODRÍGUEZ I.A.A.P.	JOSE IGNACIO I.A.A.P.	623775 86110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(261)
44.296.470 11.950	MOLINA EMPLEO Y DES.TECN.	FUENTES DELEGACIÓN PROV.	JAVIER CENTRO DE SEG.E.HIG.	521495 537210	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(262)
28.486.015 11.950	HIDALGO JUST. Y ADM.PUBL.	GARCÍA D.G.GEST. RECURSOS	JORGE NICOLÁS D.G.GEST. RECURSOS	512872 2973410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(263)
44.217.103 11.940	SIMO EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍN DELEGACIÓN PROV.	PEDRO JOSÉ C.FI.FM.MÚSICA	807505 2254510	AUXILIAR ADMVO. TRIGUEROS(HUELVA)	DEFINITIVO	(264)
24.272.542 11.930	GALLEGO O.O.P.P. Y T.T.	GUTIÉRREZ DELEGACIÓN PROV.	Mª ISABEL DELEGACIÓN PROV.	507375 236910	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(265)
31.255.872 11.930	TRONCOSO EDUCACIÓN Y CIENC.	GIL DELEGACIÓN PROV.	JESÚS MANUEL C.PROF."CÁDIZ I"	720867 3244510	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(266)
25.686.722 11.930	MARTÍNEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	BERRUZO DELEGACIÓN PROV.	JORGE I.E.S. (AN.INST.BACH. Nº 1)	603214 1360310	AUXILIAR ADMVO. FUENGIROLA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(267)
33.365.055 11.910	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	RUÍZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCA L. I.E.S. (AN.INST.BACH. Nº 1)	603214 1360310	AUXILIAR ADMVO. FUENGIROLA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(268)
52.927.771 11.910	BONMATTY EMPLEO Y DES.TECN.	TENORIO DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ LUIS CENTRO DE SEG.F.HIG.	521385 528610	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(269)
28.613.619 11.900	RUÍZ JUST. Y ADM. PÚBL.	FERNÁNDEZ VICECONSEJERÍA	ALVARO M. VICECONSEJERÍA	660004 * 6671410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(270)
31.671.044 11.890	GÓMEZ ECONOMÍA Y HAC.	ALMADANA DELEGACIÓN PROV.	CARMEN DELEGACIÓN PROV.	617755 151110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(271)
27.516.264 11.890	GONZÁLEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	PIEDRA DELEGACIÓN PROV.	CARMEN Mª I.E.S."ALHAMILLA"	796362 2227910	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(272)
29.765.815 11.880	SALAS EDUCACIÓN Y CIENC.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	MIGUEL ANGEL I.E.S.	717864 3357210	AUXILIAR ADMVO. LEPE (HUELVA)	DEFINITIVO	(273)
28.725.135 11.870	CASTILLERO EMPLEO Y DES.TECN.	GUERRERO S.G.T.	FERNANDO S.G.T.	525215 418810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(274)
52.551.101 11.850	GONZÁLEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	ELENA C.PROF. "JAÉN II"	715522 3249815	AUXILIAR ADMVO. LINARES (JAÉN)	DEFINITIVO	(275)
29.801.592 11.850	MARÍN EDUCACIÓN Y CIENC.	VÁZQUEZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO J. I.E.S.	614410 3144510	AUXILIAR ADMVO. AYAMONTE(HUELVA)	DEFINITIVO	(276)
26.024.994 11.840	GALLARDO JUST. Y ADM.PÚBL.	PALACIOS VICECONSEJERÍA	DIEGO VICECONSEJERÍA	660004 * 6671410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(277)
29.050.316 11.830	GÓMEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	ÁLVAREZ D.G.GEST.REC.HUM.	MANUELA A. D.G.GEST.REC.HUM.	525950 1049810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(278)
44.251.758 11.820	ARANGUREN I.A.M.	SÁNCHEZ DIRECCIÓN I.A.M.	VICENTE CEN. DE LA MUJER	796330 104510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(279)
04.184.360 11.810	PÉREZ JUST. Y ADM.PÚBL.	GARCÍA VICECONSEJERÍA	OSCAR VICECONSEJERÍA	660004 * 6671410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(280)
25.668.738 11.810	LUQUE EDUCACIÓN Y CIENC.	VILASECA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ MANUEL IES "LOS MONTECI- LLOS"	805300 3145310	AUXILIAR ADMVO. COÍN (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(281)
27.298.704 11.810	VELA ASUNTOS SOCIALES	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	REMIGIO DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(282)
27.525.426 11.810	BARAZA EDUCACIÓN Y CIENC.	GARRIDO DELEGACIÓN PROV.	ANA Mª DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(283)
26.003.435 11.800	GARCÍA O.O.P.P. Y T.T.	GARRIDO DELEGACIÓN PROV.	LUIS DIEGO DELEGACIÓN PROV.	507375 236910	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(284)
48.921.988 11.800	LÓPEZ AGRICULTURA Y PESCAJERÍA	DOMÍNGUEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª DOLORES DELEGACIÓN PROV.	517015 337410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(285)
52.665.066 11.780	GONZÁLEZ AGRICULTURA Y PESCAJERÍA	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	517015 337410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(286)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
34.023.737 11.770	QUIJADA O.O.P.P. Y T.T.	TRUJILLO D.G.CARRTERAS	JUAN JOSÉ D.G.CARRTERAS	820470 1961710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(287)
23.778.254 11.770	RODRÍGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	ARAGÓN DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO I.E.S."AZCONA"	713598 3140510	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(288)
52.578.097 11.770	VALLECILLOS EDUCACIÓN Y CIENC.	HERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	RICARDO I.E.S."M.PADILLA"	614370 3140710	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(289)
29.799.104 11.750	MUÑOZ EDUCACIÓN Y CIENC.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	RODÍO DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(290)
31.235.027 11.750	VIDAL O.O.P.P. Y T.T.	JURADO DELEGACIÓN PROV.	MANUEL DELEGACIÓN PROV.	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(291)
75.443.613 11.740	JIMÉNEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	OLIVA DELEGACIÓN PROV.	JAVIER C.EIEM.MÚSICA	763490 1666410	AUXILIAR ADMVO. DOS HERMANAS(SEVILLA)	DEFINITIVO	(292)
44.951.544 11.740	NAVAS GOBERNACIÓN	MARTÍN D.G.EEPP.JUEG.Y A.R.	Mª JOSÉ D.G.EEPP.JUEG.Y A.R.	517774 2671810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(293)
34.859.149 11.740	LÓPEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	JAVIER I.E.S."C.P. CRUZ CARAVACA"	772912 3140910	AUXILIAR ADMVO. ALMERÍA	DEFINITIVO	(294)
52.220.835 11.720	RODRÍGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	GARCÍA D.G.GEST.REC.HUM.	VALENTÍN D.G.GEST.REC.HUM.	525950 1049810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(295)
44.025.131 11.720	MORENO SALUD	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	625585 679410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(296)
45.083.426 11.720	LÓPEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	LIÑAN DELEGACIÓN PROV.	DOMINGO OSCAR I.E.S."MIRAYA DEL MAR"	807762 2267010	AUXILIAR ADMVO. TORRE DEL MAR (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(297)
31.224.121 11.720	RABOSO O.O.P.P. Y T.T.	COMAS DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ LUÍS DELEGACIÓN PROV.	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(298)
25.069.921 11.710	RODRÍGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	RODRÍGUEZ D.G.PLAN.ORD.EDUC.	ELISA D.G.PLAN.ORD.EDUC.	870330 1755110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(299)
28.587.281 11.700	SÁNCHEZ SALUD	ALARCÓN D.G.SAL. PUB. Y PART.	Mª ANGELICA D.G.SAL. PUB. Y PART.	692504 2050710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(300)
28.485.610 11.700	FERNÁNDEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	JACINTO DELEGACIÓN PROV.	ROSA Mª I.E.S.(ANT.IB.MURILLO)	604992 1423610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(301)
44.200.588 11.700	FERNÁNDEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	POCIELLO DELEGACIÓN PROV.	JUDITH ESTER DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(302)
27.318.558 11.700	SIANES EDUCACIÓN Y CIENC.	DÍAZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JAVIER SEC.I.E.S. ATENEA	614454 3150310	AUXILIAR ADMVO. MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)	DEFINITIVO	(303)
45.654.604 11.680	CUTIÑO O.O.P.P. Y T.T.	RAYA SECR.GEN.AGUAS	SALVADOR SECR.GEN.AGUAS	528815 205210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(304)
74.628.042 11.680	CASCALES EDUCACIÓN Y CIENC.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	SANTIAGO I.E.S."NUEVO SCALA"	205436 1256710	AUXILIAR ADMVO. RUTE (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(305)
28.698.036 11.680	CHAMORRO S.A.S.	PELAEZ D.G.PERSONAL Y SV.	CARLOS D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(306)
10.077.203 11.660	FERNÁNDEZ S.A.S.	MERAYO D.G.PERSONAL Y SV.	ANA Mª D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(307)
28.497.144 11.660	SARRIÓN EDUCACIÓN Y CIENC.	MORILLO DELEGACIÓN PROV.	MIGUEL ANGEL C.PROF".SEVILLA VI"	733572 3256410	AUXILIAR ADMVO. LORA DEL RIO(SEVILLA)	DEFINITIVO	(308)
24.238.885 11.660	BAZÁN EDUCACIÓN Y CIENC.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	JUAN ANTONIO I.E.S.(C.P. V.DEL MAR)	614352 3140310	AUXILIAR ADMVO. ADRA (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(309)
28.913.878 11.650	POLO S.A.S.	CALVO D.G.PERSONAL Y SV.	MANUEL JESÚS D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(310)
74.901.413 11.650	BARBA O.O.P.P. Y T.T.	GUERRERO DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO DELEGACIÓN PROV.	527375 236910	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(311)
27.536.903 11.650	LÓPEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	MARTÍNEZ DELEGACIÓN PROV.	MARIO I.E.S.C.P.PABLO RUIZ PICASSO	614320 3141310	AUXILIAR ADMVO. EL EJIDO (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(312)
24.157.377 11.650	CRUZ EDUCACIÓN Y CIENC.	RUBÍO DELEGACIÓN PROV.	REMEDIOS C.PROF".MÁLAGA II"	778020 1392110	AUXILIAR ADMVO. MARBELLA(MÁLAGA)	DEFINITIVO	(313)
30.789.316 11.650	MARTÍNEZ-VILLASEÑOR EDUCACIÓN Y CIENC.	GONZÁLEZ DE LARA DELEGACIÓN PROV.	Mª AURORA DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(314)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
27.318.702 11.640	LOBATO O.O.P.P. Y T.T.	PANDO D.G.CARRETERAS	Mª AUXILIADORA D.G.CARRETERAS	820470 1961710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(315)
31.254.553 11.630	ROMERO EDUCACIÓN Y CIENC.	ROMERO DELEGACIÓN PROV.	MANUEL DELEGACIÓN PROV.	617755 1511110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(316)
31.867.744 11.590	OLIVA EDUCACIÓN Y CIENC.	MANZANARES DELEGACIÓN PROV.	CARLOS DAVID I.E.S.MAR DE ALBORÁN	602070 2272910	AUXILIAR ADMVO. ESTEPONA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(318)
24.267.816 11.580	ALCOCER MEDIO AMBIENTE	BLANCO DELEGACIÓN PROV.	Mª DEL MAR DELEGACIÓN PROV.	517016 2549210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(319)
25.699.808 11.580	ZOTANO EDUCACIÓN Y CIENC.	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª LUZ DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(320)
52.225.974 11.580	ORELLANA EDUCACIÓN Y CIENC.	CABRA DELEGACIÓN PROV.	MERCEDES I.E.S.	614440 3150710	AUXILIAR ADMVO. CAMAS (SEVILLA)	DEFINITIVO	(321)
32.851.974 11.580	MOLINA EMPLEO Y DES.TECN.	VALENCIA DELEGACIÓN PROV.	AGUSTÍN CENTRO DE SEG. E HIG.	521385 528610	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(322)
09.189.793 11.570	BORONDO ASUNTOS SOCIALES	MERCHÁN DELEGACIÓN PROV.	PEDRO ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(323)
34.024.410 11.570	LÓPEZ EMPLEO Y DES.TECN.	SOTO S.G.T.	CARMEN GEMA S.G.T.	525215 418810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(324)
28.601.549 11.560	ROLDÁN O.O.P.P. Y T.T.	CONTRERAS DELEGACIÓN PROV.	ENRIQUE DELEGACIÓN PROV.	506440 275310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(325)
28.888.800 11.560	FELIZÓN O.O.P.P. Y T.T.	BECERRA D.G.TRANSPORTES	GEMMA D.G.TRANSPORTES	820472 2614510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(326)
44.207.742 11.550	GIJÓN AGRICULTURA Y PESC.	MORA DELEGACIÓN PROV.	Mª DOLORES DELEGACIÓN PROV.	517015 337410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(327)
44.204.594 11.550	ARES EDUCACIÓN Y CIENC.	ANTEQUERA DELEGACIÓN PROV.	Mª JOSÉ I.E.S.JOSE Mª MORÓN BARRIENTOS	880308 2739510	AUXILIAR ADMVO. CUMBRES MAYORES (HUELVA)	DEFINITIVO	(328)
29.056.160 11.540	ALAMINOS SALUD	GARCÍA D.G.SAL. PUB.Y PART.	ELENA D.G.SAL. PUB. Y PART.	692504 2050710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(329)
27.307.489 11.540	REBOLLO S.A.S.	KAMIREZ D.G.PERSONAL Y SV.	ANTONIO D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(330)
24.245.526 11.540	MOLINA EDUCACIÓN Y CIENC.	AGUILAR DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(331)
27.311.268 11.530	RODRÍGUEZ ECONOMÍA Y HAC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	UBALDO DELEGACIÓN PROV.	617755 1511110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(332)
27.320.704 11.530	RUIZ ASUNTOS SOCIALES	PARRA DELEGACIÓN PROV.	REMEDIOS DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(333)
30.516.078 11.530	REIGAL EDUCACIÓN Y CIENC.	MENDOZA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(334)
28.707.456 11.530	CAMPILLOS O.O.P.P. Y T.T.	MORILLO SECR.GEN.AGUAS	RAFAEL SECR.GEN.AGUAS	528815 205210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(335)
74.621.983 11.510	BLAZQUEZ S.A.S.	PEÑALVER D.G.PERSONAL Y SV.	MANUEL D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(336)
31.255.953 11.500	MORENO SALUD	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	JOAQUÍN DELEGACIÓN PROV.	625585 679410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(337)
28.722.058 11.490	MELO EMPLEO Y DES.TECN.	PERALES DELEGACIÓN PROV.	INMACULADA DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(338)
52.583.181 11.480	CAÑEDO ASUNTOS SOCIALES	BAENA DELEGACIÓN PROV.	Mª NIEVES DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(339)
25.711.309 11.480	MARTÍN EDUCACIÓN Y CIENC.	MALAVE DELEGACIÓN PROV.	LAURA IES"ALTA AXARQUA"	830380 2021010	AUXILIAR ADMVO. PERIANA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	(340)
44.211.124 11.470	MACIAS ECONOMÍA Y HAC.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	SILVIA DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(341)
28.590.576 11.460	RODENAS S.A.S.	LUQUE D.G.PERSONAL Y SV.	ISABEL Mª D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(342)
28.615.744 11.460	SUÁREZ O.O.P.P. Y T.T.	VILLA D.G.ORD.TERR.Y URB.	ENRIQUE D.G.ORD.TERR.Y URB.	820938 2292010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(343)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
27.507.681 11.440	PEÑUELA EDUCACIÓN Y CIENC.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO MIGUEL I.E.S."RIO AGUAS"	880240 2727010	AUXILIAR ADMVO. SORBAS (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(344)
28.924.020 11.440	HIGUERO O.O.P.P. Y T.T.	MOYA D.G.ARQUIT. Y VIV.	JUAN CARLOS D.G.ARQUIT.Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(345)
31.249.648 11.440	NUÑEZ ASUNTOS SOCIALES	BELLO DELEGACIÓN PROV.	SANTIAGO DELEGACIÓN PROV.	850840 1594510	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(346)
52.268.147 11.430	RAMOS EDUCACIÓN Y CIENC.	AUÑON DELEGACIÓN PROV.	JOSE LUIS I.E.S. "CAVALERI"	732892 3147510	AUXILIAR ADMVO. MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)	DEFINITIVO	(347)
32.034.184 11.420	CERPA ECONOMÍA Y HAC.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	CONCEPCIÓN OFIC. TRIBUTARIA	617815 155710	AUXILIAR ADMVO. JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(348)
24.254.559 11.420	SALIDO EDUCACIÓN Y CIENC.	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	ENCARNACIÓN I.E.S.MARTÍN HALAJA	602668 1330710	AUXILIAR ADMVO. LA CAROLINA(JAÉN)	DEFINITIVO	(349)
52.294.314 11.420	GUERRERO MEDIO AMBIENTE	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	ANA Mª DELEGACIÓN PROV.	517016 2549210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(350)
52.522.437 11.420	MEDINA GOBERNACIÓN	HERNÁNDEZ S.G.T.	JAVIER S.G.T.	660003 * 3293910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(351)
29.483.077 11.420	ROMERO JUST. Y ADM. PÚBL.	RODRÍGUEZ S.G.T.	MANUEL RAMÓN S.G.T.	660003 * 6673110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(352)
27.526.095 11.410	TORRES EDUCACIÓN Y CIENC.	CARALLOR DELEGACIÓN PROV.	CONCEPCIÓN I.E.S."MANUEL DE GÓNGORA"	880244 2727210	AUXILIAR ADMVO. TABERNAS (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(353)
29.765.871 11.400	CAMACHO ECONOMÍA Y HAC.	MACIAS S.G.T.	Mª DEL CARMEN S.G.T.	660154 3299010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(354)
75.561.154 11.390	VÁZQUEZ EMPLEO Y DES.TECN.	LIUETH DELEGACIÓN PROV.	ANA ROSA DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(355)
31.254.168 11.390	ARREGUI ECONOMÍA Y HAC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	CELIA DELEGACIÓN PROV.	617755 151110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(356)
28.488.529 11.390	PINTADO GOBERNACIÓN	DÍAZ DELEG. GOBIERNO	INMACULADA DELEG. GOBIERNO	404655 * 82410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(357)
34.009.816 11.390	RODRÍGUEZ ECONOMÍA Y HAC.	MOLINA DELEGACIÓN PROV.	ÁLVARO DELEGACIÓN PROV.	617755 151110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(358)
29.055.439 11.390	RAMOS ECONOMÍA Y HAC.	ÁLVAREZ DELEGACIÓN PROV.	ISABEL DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(359)
30.813.097 11.390	NAVARRETE EDUCACIÓN Y CIENC.	BLANCO DELEGACIÓN PROV.	LUIS DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(360)
29.791.849 11.380	MAESTRE EDUCACIÓN Y CIENC.	VIZCAINO DELEGACIÓN PROV.	JOSEFA I.E.S.(C.P.VIRGEN DE LA SOLEDAD)	780042 3148110	AUXILIAR ADMVO. PILAS (SEVILLA)	DEFINITIVO	(361)
28.911.838 11.370	COBACHO S.A.S.	DAZA D.G.PERSONAL Y SV.	Mª DOLORES D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(362)
28.722.732 11.370	GONZÁLEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	ORDOÑEZ DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ EDUARDO SEC.IES.(AN.I.FP JULIO VERNE)	614473 3150510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(363)
30.785.924 11.370	LUNA JUST. Y ADM.PÚBL.	BERNIER DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO DELEGACIÓN PROV.	660012 3294210	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(364)
25.663.058 11.360	TORRE ECONOMÍA Y HAC.	CISNEROS DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ MANUEL DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(365)
45.067.317 11.350	MÁRQUEZ JUST.Y ADM.PÚBL.	QUINTERO DELEGACIÓN PROV.	PAULA DELEGACIÓN PROV.	660010 3294110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(366)
52.583.173 11.350	MUÑOZ ECONOMÍA Y HAC.	ESPAÑA DELEGACIÓN PROV.	GABRIEL DELEGACIÓN PROV.	615020 1131710	AUXILIAR ADMVO. CÓRDOBA	DEFINITIVO	(367)
24.234.663 11.320	MARTÍNEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	CHAVES DELEGACIÓN PROV.	FÉLIX RICARDO I.E.S.DUQUE DE RIVAS3143910	714720 3143910	AUXILIAR ADMVO. HORNACHUELOS (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(368)
44.207.236 11.320	GONZÁLEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	BÓVEDA DELEGACIÓN PROV.	ROBERTO I.E.S.(C.P.JOYAQUÍN ROMERO MURUBE)	627818 3148510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(369)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
26.006.776 11.320	MOLINA EDUCACIÓN Y CIENC.	CABALLERO DELEGACIÓN PROV.	ENCARNACIÓN I.E.S. "LA SOLEDAD"	614392 3143710	AUXILIAR ADMVO. VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(370)
33.361.603 11.310	DÍAZ MEDIO AMBIENTE	PAZ DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROV.	517016 2549210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(371)
24.171.423 11.300	MUÑOZ ECONOMÍA Y HAC.	FFRRIZ DELEGACIÓN PROV.	ANA DELEGACIÓN PROV.	617755 151110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(372)
52.577.121 11.300	LÓPEZ ECONOMÍA Y HAC.	MORALES DELEGACIÓN PROV.	YOLANDA DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(373)
29.004.363 11.300	RUIZ EDUCACIÓN Y CIENC.	VEGARA DELEGACIÓN PROV.	Mª ESTHER I.E.S.	614388 3143510	AUXILIAR ADMVO. LUCENA(CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(374)
44.218.014 11.280	MARTÍNEZ O.O.P.P. Y T.T.	CAMACIO D.G.ARQUIT. Y VIV.	ANA Mª D.G.ARQUIT. Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(375)
26.010.021 11.280	TEBA EDUCACIÓN Y CIENC.	BURGOS DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO I.E.S. "SAN JUAN BAUFIESTA"	715575 3144910	AUXILIAR ADMVO. NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)	DEFINITIVO	(376)
25.707.821 11.270	OCHANDO EMPLEO Y DES.TECN.	DELGADO S.G.T.	Mª ANGELES S.G.T.	660164 3302910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(377)
75.446.896 11.270	BRENES S.A.S.	CORTÉS D.G.PERSONAL Y SV.	FRANCISCA D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(378)
34.052.951 11.270	PARRADO AGRICULTURA Y PESC.	SARDINA VICECONSEJERÍA	JOSÉ AGUSTÍN VICECONSEJERÍA	660150 3297010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(379)
25.320.570 11.260	ROJAS EDUCACIÓN Y CIENC.	MORENO DELEGACIÓN PROV.	PEDRO I.E.S. SILENA	614444 3147110	AUXILIAR ADMVO. GILENA(SEVILLA)	DEFINITIVO	(380)
28.473.393 11.260	INFANTES S.A.S.	RODRÍGUEZ D.G.PERSONAL Y SV.	MANUELA D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(381)
52.262.337 11.250	GARCÍA EDUCACIÓN Y CIENC.	GUERRERO DELEGACIÓN PROV.	ANTONIA I.E.S. SAN JOSÉ	605860 3146910	AUXILIAR ADMVO. CORIA DEL RIO (SEVILLA)	DEFINITIVO	(382)
28.611.390 11.240	TUBIO ECONOMÍA Y HAC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(383)
75.543.425 11.240	PASCUAL EDUCACIÓN Y CIENC.	DELGADO DELEGACIÓN PROV.	Mª ISABEL I.E.S.(ANT.TARTESSOS)	605765 1401510	AUXILIAR ADMVO. CAMAS (SEVILLA)	DEFINITIVO	(384)
28.934.162 11.230	DOMÍNGUEZ S.A.S.	PARRILLA D.G.PERSONAL Y SV.	DAVID D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(385)
76.241.020 11.230	SOPO O.O.P.P. Y T.T.	GARCÍA D.G.ORD.TERR.Y URB.	BRIGIDA D.G.ORD.TERR.Y URB.	820938 2292010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(386)
28.727.505 11.230	FERNÁNDEZ O.O.P.P. Y T.T.	CASTILLEJA D.G.ARQUIT.Y VIV.	Mª REYES D.G.ARQUIT. Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(387)
48.805.349 11.220	DELGADO EDUCACIÓN Y CIENC.	ESPADA DELEGACIÓN PROV.	JAVIER DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(388)
28.897.436 11.220	SUÁREZ O.O.P.P. Y T.T.	PLACIDO DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ DELEGACIÓN PROV.	506440 275310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(389)
44.219.600 11.220	DÍAZ JUST.Y ADM.PÚBL.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	MARTA DELEGACIÓN PROV.	404655 * 6696810	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(390)
31.214.851 11.220	RAMOS EMPLEO Y DES.TECN.	GÓMEZ DELEGACIÓN PROV.	TOMÁS DELEGACIÓN PROV.	522560 462010	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(391)
26.015.641 11.210	CAMPOS EDUCACIÓN Y CIENC.	RAMIREZ DELEGACIÓN PROV.	ALICIA I.E.S.(C.P.ANTONIO GALA)	627806 3149310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(392)
74.713.222 11.210	SAMOS EDUCACIÓN Y CIENC.	MINGORANCE DELEGACIÓN PROV.	INMACULADA I.E.S.(C.P.PRINCIPE FELIPE)	627824 3148310	AUXILIAR ADMVO. UMBRETE (SEVILLA)	DEFINITIVO	(393)
33.366.686 11.200	RUIZ EDUCACIÓN Y CIENC.	SORROCHE DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCO JAVIER I.E.S."ALFAGUARA"	614426 3145510	AUXILIAR ADMVO. YUNQUERA(MÁLAGA)	DEFINITIVO	(394)
27.314.456 11.200	RODRÍGUEZ PRESIDENCIA	LÓPEZ S.G.T.	MANUEL DE JESÚS S.G.T.	660146 3295910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(395)
53.691.655 11.200	TORRE ECONOMÍA Y HAC.	CISNEROS DELEGACIÓN PROV.	JUAN FRANCISCO DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(396)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
34.848.588 11.190	HERNÁNDEZ JUST.Y ADM.PÚBL.	SOLIS DELEGACIÓN PROV.	JOAQUÍN DELEGACIÓN PROV.	660022 3295010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(397)
44.279.091 11.190	LEÓN ECONOMÍA Y HAC.	BARBA DELEGACIÓN PROV.	SOLEDAD DELEGACIÓN PROV.	617200 190410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(398)
28.611.643 11.180	GARCÍA O.O.P.P. Y T.T.	BELLIDO D.G.ARQUIT.Y VIV.	ANTONIA D.G.ARQUIT.Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(399)
28.533.325 11.180	CANSINO O.O.P.P. Y T.T.	ROBLES D.G.ARQUIT. Y VIV.	Mª ISABEL D.G.ARQUIT. Y VIV.	527930 208210	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(400)
27.290.711 11.180	SERRANO ASUNTOS SOCIALES	ROMÁN DELEGACIÓN PROV.	ISABEL Mª DELEGACIÓN PROV.	853440 1621710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(401)
53.274.585 11.180	LÓPEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	GUTIÉRREZ DELEGACIÓN PROV.	DARIO I.E.S."AL-ISCAR"	614483 3147710	AUXILIAR ADMVO. VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	DEFINITIVO	(402)
44.202.436 11.150	TOLMOS JUST.Y ADM.PÚBL.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ LUIS DELEGACIÓN PROV.	660022 3295010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(403)
24.278.138 11.150	RUIZ EDUCACIÓN Y CIENC.	DOMÍNGUEZ DELEGACIÓN PROV.	FERNANDO SEC.I.E.S.FRAY BART.DE LAS CASAS	754011 3373010	AUXILIAR ADMVO. EL CORONIL (SEVILLA)	DEFINITIVO	(404)
24.178.110 11.150	GARCÍA I.A.A.P.	LÓPEZ I.A.A.P.	Mª ANGUSTIAS I.A.A.P.	660038 3295510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(405)
28.886.303 11.150	VELA ECONOMÍA Y HAC.	GARCÍA S.G.T.	DANIEL S.G.T.	660154 3299010	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(406)
52.222.369 11.140	CORBERA S.A.S.	MOLANO D.G.PERSONAL Y SV.	GLORIA D.G.PERSONAL Y SV.	699982 2151910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(407)
44.579.988 11.130	PARRADO EMPLEO Y DES.TECN.	NIEVES DELEGACIÓN PROV.	DELIA DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(408)
28.485.675 11.120	FRANCO PRESIDENCIA	MUÑOZ S.G.T.	FRANCISCO MIGUEL S.G.T.	660146 3295910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(409)
28.727.364 11.120	RIVERA EDUCACIÓN Y CIENC.	RAMIREZ DELEGACIÓN PROV.	Mª BELÉN DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(410)
24.174.923 11.120	RUIZ EDUCACIÓN Y CIENC.	PÉREZ DELEGACIÓN PROV.	Mª INMACULADA I.E.S."SIERRA FILABRES"	614360 3141710	AUXILIAR ADMVO. SERÓN (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(411)
27.312.931 11.110	APRAIZ EMPLEO Y DES.TECN.	GRANADOS DELEGACIÓN PROV.	Mª CRUZ DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(412)
31.266.533 11.110	CARRIÓN O.O.P.P. Y T.T.	SANTOS DELEGACIÓN PROV.	Mª ROSARIO DELEGACIÓN PROV.	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(413)
44.250.131 11.110	RODRÍGUEZ O.O.P.P. Y T.T.	MADRID DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ MANUEL DELEGACIÓN PROV.	506440 275310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(414)
11.420.401 11.110	ARTIME ECONOMÍA Y HAC.	MENJIBAR DELEGACIÓN PROV.	CARMEN Mª DELEGACIÓN PROV.	617755 151110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(415)
25.086.274 11.100	REINA EMPLEO Y DES.TECN.	REINA DELEGACIÓN PROV.	Mª DEL MAR DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(416)
33.353.231 11.090	RUIZ EMPLEO Y DES.TECN.	VÁZQUEZ DELEGACIÓN PROV.	TRINIDAD DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(417)
29.438.155 11.080	MÁRQUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª DEL VALLE C.PROF."CÓRDOBAII"	714642 3246410	AUXILIAR ADMVO. PEÑARROYA- PUEBLONUEVO(CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(418)
27.508.910 11.070	JIMÉNEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	GODOY DELEGACIÓN PROV.	TRINIDAD I.E.S."VELAD AL HAMAR"	614378 3141510	AUXILIAR ADMVO. VÉLEZ-RUBJO (ALMERÍA)	DEFINITIVO	(419)
29.768.346 11.070	QUINTERO EMPLEO Y DES.TECN.	BERMÚDEZ DELEGACIÓN PROV.	CRISTOBAL JORGE DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(420)
45.630.059 11.060	PEÑA EMPLEO Y DES.TECN.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	MÓNICA DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(421)
28.544.903 11.060	RODRÍGUEZ O.O.P.P. Y T.T.	MORENO DELEGACIÓN PROV.	Mª DEL CARMEN DELEGACIÓN PROV.	506440 275310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(422)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
27.527.487 11.060	MARTÍN EMPLEO Y DES.TECN.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	JUAN DELEGACIÓN PROV.	523805 519710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(423)
25.699.580 11.050	MORENO O.O.P.P. Y T.T.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	VICTORIA DELEGACIÓN PROV.	506440 275310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(424)
30.516.597 11.050	MORENO I.A.A.P.	REYES I.A.A.P.	Mª SALUD I.A.A.P.	660038 3295510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(425)
52.296.014 11.040	MATHO EDUCACIÓN Y CIENC.	GONZÁLEZ DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ RAMÓN I.E.S."DOÑA LEONOR DE GUZMÁN"	732963 3146110	AUXILIAR ADMVO. ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)	DEFINITIVO	(426)
16.014.200 11.040	ARNEDO EDUCACIÓN Y CIENC.	AYENSA DELEGACIÓN PROV.	FERNANDO I.E.S.("C.P.MAESTRO FCO. FATOU")	720918 3142510	AUXILIAR ADMVO. UBRIQUE (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(427)
48.858.733 11.020	DELGADO O.O.P.P. Y T.T.	GAMBOA DELEGACIÓN PROV.	Mª ANGELES DELEGACIÓN PROV.	506440 275310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(428)
75.446.507 11.010	GAMERO EDUCACIÓN Y CIENC.	GÓMEZ S.G.T.	Mª JOSÉ S.G.T.	660152 3298410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(429)
24.159.477 11.010	CONEJO I.A.A.P.	FERNÁNDEZ I.A.A.P.	ROSARIO I.A.A.P.	660038 3295510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(430)
27.306.849 11.010	GARCÍA S.A.S.	PARRA D.G.PERSONAL Y SV.	NIEVES DEL PILAR D.G.PERSONAL Y SV.	660158 3299510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(431)
28.746.397 11.010	ALMERO CULTURA	NOCEA S.G.T.	FRANCISCO S.G.T.	660144 3298610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(432)
74.627.020 11.010	MORENO I.A.A.P.	CIVANTOS I.A.A.P.	PURIFICACIÓN I.A.A.P.	660038 3295510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(433)
34.036.835 11.000	VÁZQUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROV.	SALUD DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(434)
24.299.103 11.000	VILLA ESPESA EDUCACIÓN Y CIENC.	QUINTANA DELEGACIÓN PROV.	ANA Mª DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(435)
25.999.806 10.990	COLMENERO EDUCACIÓN Y CIENC.	DE DIOS DELEGACIÓN PROV.	Mª CARMEN DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(436)
24.247.559 10.990	DONAIRE EDUCACIÓN Y CIENC.	BARRERA DELEGACIÓN PROV.	ROSARIO DELEGACIÓN PROV.	616145 1157710	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(437)
31.629.889 10.990	JIMÉNEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	TRONCOSO DELEGACIÓN PROV.	MANUEL C.PROF."SEVILLA I"	780000 1452610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(438)
24.223.224 10.990	MARTÍNEZ S.A.S.	LÓPEZ D.G.PERSONAL Y SV.	SILVIA D.G.PERSONAL Y SV.	660050 3299410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(439)
24.238.482 10.990	PALMA EDUCACIÓN Y CIENC.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	Mª LIDIA I.E.S."C.P.P.MANJÓN"	627812 3149110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(440)
24.279.804 10.970	RODRÍGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	ARNAU DELEGACIÓN PROV.	RAUL IES."C.DE BURG.COL."3148910	614468 3148910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(441)
28.917.590 10.960	LOZANO EMPLEO Y DES.TECN.	PARRILLA S.G.T.	JOAQUÍN S.G.T.	660164 3302910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(442)
79.219.519 10.950	POVEDANO EDUCACIÓN Y CIENC.	GUERRERO DELEGACIÓN PROV.	MANUEL I.E.S."LAS ENCINAS"	614478 3147310	AUXILIAR ADMVO. VALENCINA DE LA CON. (SEVILLA)	DEFINITIVO	(443)
24.196.671 10.940	MEDINA EDUCACIÓN Y CIENC.	LOZANO DELEGACIÓN PROV.	FRANCISCA IES."A.IB.VELÁZQUEZ"1422410	605122 1422410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(444)
24.241.665 10.930	PADIAL EDUCACIÓN Y CIENC.	ESPINOSA S.G.T.	Mª ESTEFANÍA S.G.T.	660152 3298410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(445)
28.460.193 10.920	CARRASCO S.A.S.	GONZÁLEZ D.G.PERSONAL Y SV.	CARMEN D.G.PERSONAL Y SV.	660050 3299410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(446)
28.485.370 10.920	CASTELLANO EDUCACIÓN Y CIENC.	CALLE DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO I.E.S."CARMEN LAFON"	805304 3150110	AUXILIAR ADMVO. SAN JOSÉ DE LA RINCONADA(SEVILLA)	DEFINITIVO	(447)
24.278.317 10.920	CALLEJA EDUCACIÓN Y CIENC.	CORTÉS DELEGACIÓN PROV.	ROCIO CE.COLAB.UNED	763441 1397510	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(448)
31.199.286 10.920	OJEA SALUD	QUAST DELEGACIÓN PROV.	INMACULADA DELEGACIÓN PROV.	625585 679410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(449)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
25.678.904 10.920	RUÍZ TURISMO Y DEPORTE	GONZÁLEZ S.G.T.	MIGUEL ANGEL S.G.T.	660166 3303110	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(450)
29.800.301 10.920	NUÑEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	FRIAS DELEGACIÓN PROV.	SONIA I.E.S. "PERSULA"	614463 3149910	AUXILIAR ADMVO. SALTERAS (SEVILLA)	DEFINITIVO	(451)
28.901.427 10.900	ORTÍZ EDUCACIÓN Y CIENC.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	L.AURA CE.PROF."SEVILLA IV"	733332 3256110	AUXILIAR ADMVO. ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)	DEFINITIVO	(452)
34.076.431 10.900	CASTRO O.O.P.P. Y T.T.	GARRIDO S.G.T.	Mª CARMEN S.G.T.	660148 3296310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(453)
52.220.241 10.890	ESCOBAR S.A.S.	GARCÍA D.G.PERSONAL Y SV.	ANA Mª D.G.PERSONAL Y SV.	660050 3299410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(454)
28.587.962 10.890	LORA ASUNTOS SOCIALES	OVEDO S.G.T.	EMILIO S.G.T.	660160 3299610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(455)
28.883.289 10.890	BLAS S.A.S.	VALLEJO D.G.PERSONAL Y SV.	MIGUEL ANGEL D.G.PERSONAL Y SV.	660050 3299410	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(456)
16.285.613 10.870	APPELLANIZ EDUCACIÓN Y CIENC.	FDEZ. DE PINEDO DELEGACIÓN PROV.	EVA CRISTINA IES."CP.IA ARBOLEDA"	714110 3141910	AUXILIAR ADMVO. PUERTO STA.Mª (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(457)
34.038.876 10.870	MINGUET SALUD	CRESPO S.G.T.	AGUEDA S.G.T.	660156 3299310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(458)
31.334.592 10.870	CORDERO EDUCACIÓN Y CIENC.	CASAS DELEGACIÓN PROV.	CRISTINA DELEGACIÓN PROV.	614795 1126410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(459)
31.849.389 10.870	LEYVA O.O.P.P. Y T.T.	RODRÍGUEZ DELEGACIÓN PROV.	Mª CRISTINA DE DELEGACIÓN PROV.	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(460)
28.474.392 10.850	PAJUELO MEDIO AMBIENTE	SANTOS S.G.T.	Mª CARMEN S.G.T.	660162 3299910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(461)
29.043.636 10.840	JURADO SALUD	BUSNADIEGO S.G.T.	OLGA S.G.T.	660156 3299310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(462)
25.677.309 10.830	LUCENA AGRICULTURA Y PESCAJUELO	PACHECO DELEGACIÓN PROV.	SERGIO LUIS COFRAD.PESCADOR.	513215 350810	AUXILIAR ADMVO. BARBATE (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(463)
24.246.274 10.820	JALDO MEDIO AMBIENTE	ALBA S.G.T.	FERNANDO S.G.T.	660162 3299910	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(464)
52.223.827 10.810	ESPADA O.O.P.P. Y T.T.	LÓPEZ S.G.T.	Mª DEL MAR S.G.T.	660148 3296310	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(465)
30.793.521 10.810	GONZÁLEZ DE REQUENA EDUCACIÓN Y CIENC.	REDONDO DELEGACIÓN PROV.	Mª TERESA I.E.S."LA ESCRIBANA"	614396 3143110	AUXILIAR ADMVO. VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	(466)
28.488.436 10.800	BAENA ASUNTOS SOCIALES	ANDÚJAR S.G.T.	EVA Mª S.G.T.	660160 3299610	AUXILIAR ADMVO. SEVILLA	DEFINITIVO	(467)
45.280.077 10.800	IBAÑEZ JUST.Y ADM.PÚBL.	DE LA FUENTE DELEGACIÓN PROV.	ALBERTO DELEGACIÓN PROV.	660010 3294110	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(468)
45.280.815 10.800	ÁLVAREZ ECONOMÍA Y HAC.	BERENGUEL DELEGACIÓN PROV.	ANTONIO ANGEL OFIC.TRIBUTARIA	617815 155710	AUXILIAR ADMVO. JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(469)
28.586.790 10.780	DOMÍNGUEZ EDUCACIÓN Y CIENC.	MUÑIZ DELEGACIÓN PROV.	ELENA I.E.S."SIERRA DEL AGUA"	614448 3146710	AUXILIAR ADMVO. GUADALCANAL (SEVILLA)	DEFINITIVO	(470)
44.278.022 10.780	LÍNDEZ ECONOMÍA Y HAC.	LÍNDEZ DELEGACIÓN PROV.	JOSÉ OFIC.TRIBUTARIA	617815 155710	AUXILIAR ADMVO. JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(471)
44.250.465 10.770	CORTÉS EDUCACIÓN Y CIENC.	SÁNCHEZ DELEGACIÓN PROV.	FCO.JAVIER I.E.S."C.P.ANTONIO DE LA TORRE"	714064 3142110	AUXILIAR ADMVO. PUERTO STA. Mª (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(472)
26.038.614 10.770	DÍAZ EDUCACIÓN Y CIENC.	ORTÍZ DELEGACIÓN PROV.	JESÚS I.E.S."VIRGEN DE VILLADIEGO"	754052 3375410	AUXILIAR ADMVO. PEÑAFLORES (SEVILLA)	DEFINITIVO	(473)
09.382.316 10.760	YAGUEZ ECONOMÍA Y HAC.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	BELÉN OFIC.TRIBUTARIA	617815 155710	AUXILIAR ADMVO. JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(474)
31.234.504 10.760	MANRIQUE EDUCACIÓN Y CIENC.	GARCÍA DELEGACIÓN PROV.	ISABEL Mª IES"SAN SEVERIANO"	796734 2235310	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(475)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.I. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº.ORDEN
26.007.619 10.740	MORALES	SÁNCHEZ	FRANCISCO	777441 1910110	AUXILIAR ADMVO. SILES (JAÉN)	DEFINITIVO	(476)
53.680.104 10.740	LUQUE	SÁNCHEZ	Mª JOSÉ	858682 2366210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(477)
28.746.806 10.740	MOLINA	CASTELLANO	ROSA Mª	720627 3244710	AUXILIAR ADMVO. JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(478)
27.296.093 10.730	MORENO	SERRANO	JOSÉ MANUEL	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(479)
44.265.446 10.730	MARÍN	SÁNCHEZ	JORGE ANGEL	507090 229210	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(480)
44.216.200 10.710	PAVÓN	FERIA	ALICIA	513035 322410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(481)
25.918.136 10.700	GARCÍA	GARCÍA	ANUNCIACIÓN	513035 322410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(482)
27.224.740 10.690	MARTÍNEZ	VARGAS	Mª ISABEL	850840 1594510	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(483)
24.263.049 10.690	SÁNCHEZ	TORRES	JOSÉ LUIS	614795 1126410	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(484)
84.838.860 10.690	PIEDRA	CAPEL	Mª ISABEL	830035 2232610	AUXILIAR ADMVO. SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(485)
74.902.437 10.680	DURÁN	ESCALANTE	ANTONIO	720867 3244510	AUXILIAR ADMVO. CÁDIZ	DEFINITIVO	(486)
33.388.934 10.680	RAMÍREZ	RICO	JUAN FCO.	614384 3142910	AUXILIAR ADMVO. CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(487)
24.887.015 10.680	RICO	FERNÁNDEZ	RAMÓN	614795 1126410	AUXILIAR ADMVO. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(488)
44.045.572 10.680	SÁNCHEZ	GARCÍA	Mª ANGELES	614795 1126410	AUXILIAR ADMVO. (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(489)
25.697.162 10.670	PACHECO	MUÑOZ	JOSÉ	714052 3142310	AUXILIAR ADMVO. PUERTO STA. Mª (CÁDIZ)	DEFINITIVO	(490)

(*) Plazas afectadas por modificación de la RPT de la Consejería de Justicia y Admón. Pública por Decreto 403/2000, de 5 de octubre (BOJA 122, de 24 de octubre), y por modificación de la RPT de la Consejería de Gobernación por Decreto 433/2000, de 14 de noviembre (BOJA 138, de 30 de noviembre).

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Relaciones Financieras con otras Administraciones, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 14 de julio de 2000 (BOJA núm. 84, de 22 de julio).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto hacer públicas las subvenciones que en el marco del programa presupuestario 81B «Cooperación económica y relaciones financieras con las Corporaciones Locales», créditos 760.00 y 761.00, y en virtud de la Orden de 14 de julio de 2000 por la que se regula la concesión de subvenciones para tipos de interés a préstamos concertados por las Corporaciones Locales, han sido concedidas por Resolución de la Excm. Consejera de Economía y Hacienda, de 14 de los corrientes, a los préstamos que se indican en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 18 de diciembre de 2000.- El Director General, José Tanco Martín-Criado.

ANEXO

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Abia.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 6.600.000 pesetas.

Importe subvención: 521.274 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Adra.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 46.088.000 pesetas.

Importe subvención: 2.787.777 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Adra.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 42.000.000 pesetas.

Importe subvención: 2.540.502 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Adra.

Entidad Financiera: B.S.C.H.

Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.

Importe subvención: 213.520 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Adra.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 13.000.000 pesetas.

Importe subvención: 786.346 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Alhama de Almería.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.

Importe subvención: 1.325.650 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Alhama de Almería.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Gasto corriente.

Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.

Importe subvención: 62.645 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Alicún.

Entidad Financiera: Caja Rural de Almería.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.

Importe subvención: 1.108.805 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Antas.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 54.300.000 pesetas.

Importe subvención: 3.786.398 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Benahadux.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 5.587.500 pesetas.

Importe subvención: 627.276 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Berja.

Entidad Financiera: La General.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 39.250.000 pesetas.

Importe subvención: 2.330.508 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Berja.

Entidad Financiera: La General.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 27.00.000 pesetas.

Importe subvención: 1.603.152 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Ayuntamiento de Canjáyar.

Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 2.000.000 pesetas.

Importe subvención: 220.737 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Diputación Provincial de Almería.

Entidad Financiera: B.B.V.A.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 297.120.740 pesetas.

Importe subvención: 9.623.761 pesetas.

Provincia: Almería.

Entidad Local: Diputación Provincial de Almería.

Entidad Financiera: B.B.V.A.

Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 283.183.000 pesetas.
Importe subvención: 6.544.001 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Ejido.
Entidad Financiera: Caja Madrid.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 250.000.000 pesetas.
Importe subvención: 766.413 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gádor.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 14.900.000 pesetas.
Importe subvención: 1.176.816 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gádor.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.600.000 pesetas.
Importe subvención: 679.236 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huércal de Almería.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.133.000 pesetas.
Importe subvención: 3.647.646 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Mojonera.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.736 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lubrín.
Entidad Financiera: Caja Rural de Almería.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 14.906 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lucainena de las Torres.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 2.227.400 pesetas.
Importe subvención: 4.750 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ríoja.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.500.000 pesetas.
Importe subvención: 505.189 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Senés.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 2.741.599 pesetas.
Importe subvención: 5.847 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sorbas.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.452 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Terque.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.103.685 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Turre.
Entidad Financiera: Caja Rural de Almería.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 91.047.133 pesetas.
Importe subvención: 1.769.635 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vélez-Rubio.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 70.000.000 pesetas.
Importe subvención: 149.458 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vélez-Rubio.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.756 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vicar.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 244.434.631 pesetas.
Importe subvención: 17.634.335 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vicar.
Entidad Financiera: Caja Sur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 125.000.000 pesetas.
Importe subvención: 382.426 pesetas.

Provincia: Almería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vicar.
Entidad Financiera: Caja Rural de Almería.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 90.000.000 pesetas.
Importe subvención: 276.911 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 80.000.000 pesetas.
Importe subvención: 5.744.182 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Valle.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Gasto corriente.
Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 107.613 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Valle.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.569 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Valle.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.682 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Valle.
Entidad Financiera: C.P.C.M. Diputación.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 10.800.000 pesetas.
Importe subvención: 965.644 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algeciras.
Entidad Financiera: B.S.C.H..
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.605.162 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algeciras.
Entidad Financiera: B.S.C.H..
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 150.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.815.485 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algeciras.
Entidad Financiera: B.S.C.H..
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.605.162 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algeciras.
Entidad Financiera: Caja Madrid.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 200.000.000 pesetas.
Importe subvención: 611.882 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algeciras.
Entidad Financiera: Banco Atlántico.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 200.000.000 pesetas.
Importe subvención: 150.422 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 127.000.000 pesetas.
Importe subvención: 389.367 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Barbate.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 225.000.000 pesetas.
Importe subvención: 687.799 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Barbate.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 45.000.000 pesetas.
Importe subvención: 137.994 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Barbate.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 45.000.000 pesetas.
Importe subvención: 137.994 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Barbate.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 26.000.000 pesetas.
Importe subvención: 79.730 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 0.000.000 pesetas.
Importe subvención: 603.160 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 28.000.000 pesetas.
Importe subvención: 59.717 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bornos.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 41.000.000 pesetas.
Importe subvención: 124.847 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cádiz.
Entidad Financiera: Banco Atlántico.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 500.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.530.245 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Conil de la Frontera.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 85.166.667 pesetas.
Importe subvención: 6.057.279 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Conil de la Frontera.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 139.633.068 pesetas.
Importe subvención: 4.661.464 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Gastor.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.774.444 pesetas.
Importe subvención: 196.653 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Gastor.
Entidad Financiera: B.C.L..
Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 1.255.000 pesetas.
Importe subvención: 139.086 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 300.000.000 pesetas.
Importe subvención: 6.625.244 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 215.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.438.020 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 90.000.000 pesetas.
Importe subvención: 191.947 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 338.680.629 pesetas.
Importe subvención: 8.129.812 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.
Entidad Financiera: Caja Sur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 400.000.000 pesetas.
Importe subvención: 491.421 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: M.M. del Campo de Gibraltar.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 150.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.635.770 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: M.M. del Campo de Gibraltar.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 159.000.000 pesetas.
Importe subvención: 486.987 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Medina Sidonia.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 592.532.128 pesetas.
Importe subvención: 4.127.216 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Paterna de Rivera.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 7.500.000 pesetas.
Importe subvención: 444.894 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Paterna de Rivera.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 35.040.000 pesetas.
Importe subvención: 74.759 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Prado del Rey.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Déficit.
Importe préstamo: 44.880.028 pesetas.
Importe subvención: 348.653 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Prado del Rey.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 18.946.980 pesetas.
Importe subvención: 1.601.418 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Fernando.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 382.000.000 pesetas.
Importe subvención: 11.209.793 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de San José del Valle.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 31.923 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de San José del Valle.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 38.472.033 pesetas.
Importe subvención: 3.042.952 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Roque.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.583.679 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Roque.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 890.000.000 pesetas.
Importe subvención: 16.126.431 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 134.497.634 pesetas.
Importe subvención: 3.205.975 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 39.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.341.156 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Déficit.

Importe préstamo: 24.129.623 pesetas.
Importe subvención: 130.797 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 17.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.020.504 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 19.500.000 pesetas.
Importe subvención: 25.099 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 19.500.000 pesetas.
Importe subvención: 25.009 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 31.894 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 31.894 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: Banco de Andalucía.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 8.480.000 pesetas.
Importe subvención: 18.081 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: Banco de Andalucía.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 14.500.000 pesetas.
Importe subvención: 8.292 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Trebujena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 17.000.000 pesetas.
Importe subvención: 36.210 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ubrique.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 599.852.793 pesetas.
Importe subvención: 6.633.429 pesetas.

Provincia: Cádiz.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ubrique.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.607.168 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Adamuz.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.103.133 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Adamuz.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 27.500.000 pesetas.
Importe subvención: 84.376 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Añora.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.500.000 pesetas.
Importe subvención: 553.121 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Añora.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.000.000 pesetas.
Importe subvención: 130.146 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Añora.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.418.999 pesetas.
Importe subvención: 612.923 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bélmez.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.355.482 pesetas.
Importe subvención: 865.994 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañete de las Torres.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 34.301.116 pesetas.
Importe subvención: 3.836.655 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Diputación Provincial de Córdoba.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.010.000.000 pesetas.
Importe subvención: 11.248.997 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Doña Mencía.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 198.942.307 pesetas.
Importe subvención: 6.749.543 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Doña Mencía.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 46.231.840 pesetas.
Importe subvención: 1.677.610 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Carpio.

Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.978.233 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fernán Núñez.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 73.905.217 pesetas.
Importe subvención: 4.432.138 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fernán Núñez.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 17.463.033 pesetas.
Importe subvención: 1.240.038 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fernán Núñez.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.855.666 pesetas.
Importe subvención: 628.835 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fernán Núñez.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.679.286 pesetas.
Importe subvención: 474.038 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fernán Núñez.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.893.307 pesetas.
Importe subvención: 276.461 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente-Obejuna.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 35.392.618 pesetas.
Importe subvención: 1.744.339 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente-Obejuna.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.500.000 pesetas.
Importe subvención: 322.991 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 60.617.394 pesetas.
Importe subvención: 3.097.191 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lucena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 337.000.000 pesetas.
Importe subvención: 7.611.309 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lucena.

Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 164.058.365 pesetas.
Importe subvención: 3.658.862 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Luque.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 21.500.000 pesetas.
Importe subvención: 43.888 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montalbán.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 13.376.077 pesetas.
Importe subvención: 520.632 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montalbán.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.111.364 pesetas.
Importe subvención: 1.247.408 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montilla.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 213.178.675 pesetas.
Importe subvención: 15.598.601 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montoro.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 100.621.335 pesetas.
Importe subvención: 5.140.175 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nueva Carteya.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.250.000 pesetas.
Importe subvención: 673.404 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nueva Carteya.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 905.600 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nueva Carteya.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 724.480 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nueva Carteya.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 12.250.000 pesetas.
Importe subvención: 739.573 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pozoblanco.

Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 199.341.963 pesetas.
Importe subvención: 3.466.407 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pozoblanco.
Entidad Financiera: B.S.C.H..
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 196.731.327 pesetas.
Importe subvención: 9.845.036 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pozoblanco.
Entidad Financiera: B.S.C.H..
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 35.000.000 pesetas.
Importe subvención: 74.735 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 224.279.649 pesetas.
Importe subvención: 11.500.989 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 89.521.153 pesetas.
Importe subvención: 4.584.055 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Puente Genil.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 110.879.167 pesetas.
Importe subvención: 4.658.178 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Puente Genil.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 156.000.000 pesetas.
Importe subvención: 332.955 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santa Eufemia.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 14.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.581.150 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santa Eufemia.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.500.000 pesetas.
Importe subvención: 278.484 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torrecampo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.600.000 pesetas.
Importe subvención: 758.217 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Valenzuela.

Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.910.278 pesetas.
Importe subvención: 1.329.740 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Valenzuela.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.611 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villa del Río.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.804.283 pesetas.
Importe subvención: 955.064 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.794.184 pesetas.
Importe subvención: 624.893 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 551.848 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.000.000 pesetas.
Importe subvención: 60.836 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 922.560 pesetas.
Importe subvención: 56.124 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villaharta.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 16.946.000 pesetas.
Importe subvención: 634.691 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Rey.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 3.000.000 pesetas.
Importe subvención: 6.403 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 14.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.548.025 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Zuheros.
Entidad Financiera: B.C.L.

Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.500.000 pesetas.
Importe subvención: 242.625 pesetas.

Provincia: Córdoba.
Entidad Local: Ayuntamiento de Zuheros.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 9.000.000 pesetas.
Importe subvención: 19.170 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albolote.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 78.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.986.862 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albolote.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.420.904 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albuñol.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 96.158.072 pesetas.
Importe subvención: 1.883.615 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aldeire.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 11.000.000 pesetas.
Importe subvención: 33.691 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alfacar.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.804.028 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alquífe.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 882.948 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Armilla.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 120.000.000 pesetas.
Importe subvención: 255.550 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Armilla.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 87.000.000 pesetas.
Importe subvención: 185.499 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Armilla.
Entidad Financiera: La General.

Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 107.104 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Atarfe.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 61.132 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Atarfe.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 36.000.000 pesetas.
Importe subvención: 110.037 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Atarfe.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 34.000.000 pesetas.
Importe subvención: 103.934 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Baza.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión/Refinanciación.
Importe préstamo: 205.000.000 pesetas.
Importe subvención: 9.970.997 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Baza.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 318.124.790 pesetas.
Importe subvención: 10.033.041 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cacín.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.200.000 pesetas.
Importe subvención: 12.803 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañar.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.800.000 pesetas.
Importe subvención: 444.314 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Capileira.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 889.884 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Chimeneas.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 24.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.648.845 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Colomera.
Entidad Financiera: La General.

Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.000.000 pesetas.
Importe subvención: 992.820 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cúllar.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 14.400.000 pesetas.
Importe subvención: 853.754 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Diputación Provincial de Granada.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.671.694.524 pesetas.
Importe subvención: 11.321.958 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Dólar.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 363.049 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Dúrcal.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.787.188 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Dúrcal.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 36.400.000 pesetas.
Importe subvención: 77.675 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 70.933.551 pesetas.
Importe subvención: 6.852.983 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 45.938 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.768 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gorafe.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 18.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.977.438 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Guadahortuna.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.804.028 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Guadix.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 89.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.548.243 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Guadix.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 90.000.000 pesetas.
Importe subvención: 192.125 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huéscar.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.634.070 pesetas.
Importe subvención: 160.685 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huéscar.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 17.000.000 pesetas.
Importe subvención: 36.277 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huéscar.
Entidad Financiera: Caja Rural de Granada.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 14.500.000 pesetas.
Importe subvención: 30.974 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huéscar.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 25.512 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huétor Santillán.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 2.900.000 pesetas.
Importe subvención: 8.903 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Illora.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 112.992.100 pesetas.
Importe subvención: 5.783.158 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Illora.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 5.550.806 pesetas.
Importe subvención: 114.423 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Illora.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 85.389 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Illora.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 60.000.000 pesetas.
Importe subvención: 127.717 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Iznalloz.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 120.000.000 pesetas.
Importe subvención: 8.757.483 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jerez del Marquesado.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.103.685 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lanjarón.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 31.991 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Tahá.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.098.026 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Gabias.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.261.415 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lugros.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 559.776 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Moclin.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 157.000.000 pesetas.
Importe subvención: 15.303.034 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Monachi.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 994.944 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montefrío.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 47.000.000 pesetas.
Importe subvención: 100.313 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona.
Entidad Financiera: Caja Rural de Granada.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 19.500.000 pesetas.
Importe subvención: 41.631 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 14.000.000 pesetas.
Importe subvención: 29.850 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.510.000 pesetas.
Importe subvención: 195.645 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Motril.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.115.067 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nívar.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.655.528 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Orce.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.000.000 pesetas.
Importe subvención: 12.262 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Orce.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 3.360.000 pesetas.
Importe subvención: 10.300 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Orce.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 2.450.000 pesetas.
Importe subvención: 7.510 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Orce.
Entidad Financiera: Caja Rural de Granada.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 2.100.000 pesetas.
Importe subvención: 6.443 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Orgiva.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.

Importe préstamo: 32.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.704.672 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Orgiva.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 18.700.000 pesetas.
Importe subvención: 57.319 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Otura.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 74.000.000 pesetas.
Importe subvención: 7.246.655 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Piñar.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.000.000 pesetas.
Importe subvención: 336.174 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Salobreña.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 558.425.274 pesetas.
Importe subvención: 3.433.923 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Salobreña.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 214.153 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Salobreña.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 70.000.000 pesetas.
Importe subvención: 149.431 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 1.500.000 pesetas.
Importe subvención: 4.564 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torrecardela.
Entidad Financiera: Banco Popular.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.484 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Valor.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.500.000 pesetas.
Importe subvención: 349.102 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vélez de Benaudalla.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión/Refinanciación.

Importe préstamo: 49.020.000 pesetas.
Importe subvención: 4.830.714 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ventas de Huelma.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 5.600.000 pesetas.
Importe subvención: 619.210 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ventas de Huelma.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.781.250 pesetas.
Importe subvención: 14.614 pesetas.

Provincia: Granada.
Entidad Local: Ayuntamiento de Zafarraya.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.710.000 pesetas.
Importe subvención: 1.638.768 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Almonte.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 150.000.000 pesetas.
Importe subvención: 10.944.793 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alosno.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 594.183 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alosno.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 14.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.188.366 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aracena.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 49.500.000 pesetas.
Importe subvención: 3.114.345 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aracena.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 28.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.764.055 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aracena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 12.500.000 pesetas.
Importe subvención: 788.062 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aracena.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 91.953 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aroche.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Gasto corriente.
Importe préstamo: 18.000.000 pesetas.
Importe subvención: 38.395 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 95.000.000 pesetas.
Importe subvención: 202.724 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 66.000.000 pesetas.
Importe subvención: 140.813 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.679 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bonares.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 7.055.000 pesetas.
Importe subvención: 310.336 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bonares.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.775 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cabezas Rubias.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.371.019 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Chucena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.942.525 pesetas.
Importe subvención: 152.129 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Chucena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Déficit.
Importe préstamo: 4.360.000 pesetas.
Importe subvención: 23.684 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Chucena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 13.800.000 pesetas.
Importe subvención: 29.443 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Corteconcepción.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.632.592 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cortegana.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 62.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.164.205 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cumbres Mayores.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 14.000.000 pesetas.
Importe subvención: 29.878 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Diputación Provincial de Huelva.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 576.875.550 pesetas.
Importe subvención: 16.167.762 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Encinasola.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 61.138 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gibraleón.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.812.922 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gibraleón.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.697 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gibraleón.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 53.348 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gibraleón.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 53.348 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gibraleón.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 53.348 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Higuera de la Sierra.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 66.052.996 pesetas.
Importe subvención: 6.592.915 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Higuera de la Sierra.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.662 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huelva.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 556.761.469 pesetas.
Importe subvención: 11.219.056 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jabugo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 474.331 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lepe.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 5.118.197 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lepe.
Entidad Financiera: Caja Rural de Huelva.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 85.489 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lepe.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 45.000.000 pesetas.
Importe subvención: 96.215 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lepe.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.655 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lepe.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 45.000.000 pesetas.
Importe subvención: 96.614 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lucena del Puerto.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 25.583 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lucena del Puerto.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.300.000 pesetas.
Importe subvención: 9.167 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: M.M. Ribera de Huelva.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.000.000 pesetas.
Importe subvención: 107.284 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: M.M. Ribera de Huelva.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 18.397 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: M.M. Ribera de Huelva.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 6.750.000 pesetas.
Importe subvención: 20.697 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: M.R.S.U. Sierra Minera.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.500.000 pesetas.
Importe subvención: 407.463 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Minas de Riotinto.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 33.000.000 pesetas.
Importe subvención: 100.971 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Moguer.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 150.000.000 pesetas.
Importe subvención: 459.337 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Moguer.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.934.390 pesetas.
Importe subvención: 425.360 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Paterna del Campo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 6.960.000 pesetas.
Importe subvención: 14.867 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Punta Umbria.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.

Importe préstamo: 60.000.000 pesetas.
Importe subvención: 128.112 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Punta Umbría.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 75.000.000 pesetas.
Importe subvención: 160.045 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Rosal de la Frontera.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 75.000.000 pesetas.
Importe subvención: 7.413.245 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 25.180.963 pesetas.
Importe subvención: 2.808.776 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Juan del Puerto.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.657 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.677.783 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.000.000 pesetas.
Importe subvención: 12.249 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santa Ana la Real.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 28.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.120.344 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 45.951 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santa Olalla de Cala.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.171.403 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Valverde del Camino.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.

Importe préstamo: 861.516.209 pesetas.
Importe subvención: 11.909.882 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villarrasa.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 36.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.034.092 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villarrasa.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 493.367 pesetas.

Provincia: Huelva.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villarrasa.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 411.139 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albánchez de Úbeda.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 24.445.855 pesetas.
Importe subvención: 2.696.703 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albánchez de Úbeda.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.367.691 pesetas.
Importe subvención: 1.259.826 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albánchez de Úbeda.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 45.811 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Albánchez de Úbeda.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 24.432 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 151.728.554 pesetas.
Importe subvención: 7.762.061 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Baeza.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 5.110.386 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Baeza.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 61.900.000 pesetas.
Importe subvención: 3.163.329 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Baeza.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.740 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bailén.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 80.000.000 pesetas.
Importe subvención: 244.526 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bailén.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 43.057.533 pesetas.
Importe subvención: 131.853 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Bailén.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 152.986 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Baños de la Encina.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 882.948 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Beas de Segura.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 85.728 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castellar.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 47.786.390 pesetas.
Importe subvención: 3.760.052 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huelma.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 28.500.000 pesetas.
Importe subvención: 2.454.495 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Huesa.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 42.199.771 pesetas.
Importe subvención: 3.323.595 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jabalquinto.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 28.122.374 pesetas.
Importe subvención: 2.186.936 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jaén.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.039.055.081 pesetas.
Importe subvención: 11.153.645 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Carolina.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 93.564.823 pesetas.
Importe subvención: 4.752.350 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Carolina.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 34.203.732 pesetas.
Importe subvención: 2.048.427 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Carolina.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 107.144 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Linares.
Entidad Financiera: La General.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 160.000.000 pesetas.
Importe subvención: 341.463 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Martos.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 180.000.000 pesetas.
Importe subvención: 9.221.546 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montizón.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.770.629 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montizón.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.000.000 pesetas.
Importe subvención: 149.996 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Navas de San Juan.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 123.209 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Navas de San Juan.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 14.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.836 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Porcuna.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 66.067.743 pesetas.
Importe subvención: 3.375.672 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.542.979 pesetas.
Importe subvención: 821.099 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 24.000.000 pesetas.
Importe subvención: 73.562 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.651 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Quesada.
Entidad Financiera: Banco Popular.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 7.317.149 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Quesada.
Entidad Financiera: Banco Popular.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 47.000.000 pesetas.
Importe subvención: 144.207 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Quesada.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 153.169 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santiago Pontones.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 49.667.225 pesetas.
Importe subvención: 5.570.732 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santo Tomé.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 14.400.000 pesetas.
Importe subvención: 1.616.604 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Segura de la Sierra.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 31.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.439.222 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 5.123.081 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 213.512 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 74.000.000 pesetas.
Importe subvención: 157.999 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 96.346.773 pesetas.
Importe subvención: 4.827.998 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 83.285.600 pesetas.
Importe subvención: 4.260.687 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 37.000.000 pesetas.
Importe subvención: 79.002 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.348 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 17.082 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 14.946 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torreperogil.
Entidad Financiera: Caja Rural de Jaén.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.806.041 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torreperogil.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 22.000.000 pesetas.
Importe subvención: 46.964 pesetas.

Provincia: Jaén.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.816.367 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.296.255 pesetas.
Importe subvención: 1.263.511 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 52.074.762 pesetas.
Importe subvención: 5.156.800 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 17.500.000 pesetas.
Importe subvención: 1.961.017 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.119.000 pesetas.
Importe subvención: 909.800 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.202.164 pesetas.
Importe subvención: 470.887 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.335.556 pesetas.
Importe subvención: 373.776 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algarrobo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.000.000 pesetas.
Importe subvención: 336.174 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 500.000.000 pesetas.
Importe subvención: 36.318.423 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Almachar.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 46.067.594 pesetas.
Importe subvención: 5.171.741 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Almachar.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.906.133 pesetas.
Importe subvención: 2.347.010 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alora.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 62.955.610 pesetas.
Importe subvención: 4.590.980 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Archidona.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 35.438.035 pesetas.
Importe subvención: 3.057.151 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Archidona.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 38.005.999 pesetas.
Importe subvención: 1.773.516 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arriate.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.367.204 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arriate.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 12.787 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Canillas de Albaida.
Entidad Financiera: Caja Rural de Málaga.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 9.000.000 pesetas.
Importe subvención: 27.509 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 63.404.182 pesetas.
Importe subvención: 3.239.889 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.
Entidad Financiera: Caja Rural de Málaga.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 122.263 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 17.000.000 pesetas.
Importe subvención: 52.152 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 45.908 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Diputación Provincial de Málaga.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 504.483.000 pesetas.
Importe subvención: 11.251.841 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Burgo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.500.000 pesetas.
Importe subvención: 748.910 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Burgo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 9.000.000 pesetas.
Importe subvención: 19.195 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Estepona.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 350.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.073.731 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Estepona.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Déficit.
Importe préstamo: 315.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.157.922 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Frigiliana.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 25.900.000 pesetas.
Importe subvención: 2.896.972 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Frigiliana.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 21.129.045 pesetas.
Importe subvención: 2.378.574 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente de Piedra.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.000.000 pesetas.
Importe subvención: 84.897 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Istán.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 15.323 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jubrique.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.101.641 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: M.M. Costa del Sol Occidental.
Entidad Financiera: Caja Rural de Málaga.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 199.980.000 pesetas.
Importe subvención: 6.388.947 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Manilva.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 69.098.908 pesetas.
Importe subvención: 1.846.254 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Mijas.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 680.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.529.961 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nerja.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 107.420.739 pesetas.
Importe subvención: 7.713.054 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Nerja.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 46.971.487 pesetas.
Importe subvención: 3.988.819 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Periana.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 12.241.320 pesetas.
Importe subvención: 1.371.739 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Periana.
Entidad Financiera: Caja Rural de Málaga.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 24.000.000 pesetas.
Importe subvención: 73.358 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 124.697.307 pesetas.
Importe subvención: 9.038.717 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 125.000.000 pesetas.
Importe subvención: 9.094.922 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sierra de Yeguas.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 37.000.000 pesetas.
Importe subvención: 113.387 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Teba.
Entidad Financiera: Banco Atlántico.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 55.000.000 pesetas.
Importe subvención: 5.386.027 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torremolinos.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 875.000.000 pesetas.
Importe subvención: 11.164.532 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.486.445 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.626 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Rosario.
Entidad Financiera: Banco Mapfre.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.300 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Rosario.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.339 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Rosario.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 27.314.762 pesetas.
Importe subvención: 2.149.250 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Rosario.
Entidad Financiera: Unicaja.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 25.560 pesetas.

Provincia: Málaga.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva de Tapia.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.786.021 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Gasto Corriente.
Importe préstamo: 227.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.422.024 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 150.000.000 pesetas.
Importe subvención: 319.971 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 213.314 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 46.719 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 55.000.000 pesetas.
Importe subvención: 116.932 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.762 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.560 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.521 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 9.000.000 pesetas.
Importe subvención: 19.152 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.560 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.251 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arahál.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 492.149.737 pesetas.
Importe subvención: 1.358.641 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arahál.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 151.718.621 pesetas.
Importe subvención: 7.743.046 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arahál.
Entidad Financiera: Cajasur.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 143.000.000 pesetas.
Importe subvención: 304.870 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arahál.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.900.000 pesetas.
Importe subvención: 87.368 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arahál.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 85.278 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Arahál.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 24.000.000 pesetas.
Importe subvención: 51.267 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aznalcázar.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.067.357 pesetas.
Importe subvención: 1.242.468 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Aznalcázar.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 65.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.733.819 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Badolatosá.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 34.327.003 pesetas.
Importe subvención: 3.857.233 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Badolatosá.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 20.871.330 pesetas.
Importe subvención: 956.988 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Badolatosá.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 19.689.129 pesetas.
Importe subvención: 903.647 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Badolatosá.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Gasto corriente.
Importe préstamo: 7.651.155 pesetas.
Importe subvención: 59.860 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Badolatosá.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 45.959 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Badolatosá.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 15.320 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Burguillos.
Entidad Financiera: Banco de Andalucía.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 55.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.837.384 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Burguillos.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 12.695.000 pesetas.
Importe subvención: 1.003.604 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Burguillos.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 53.368 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cantillana.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.641.399 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cantillana.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 76.656 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cantillana.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 76.627 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cantillana.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 61.302 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañada Rosal.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.000.000 pesetas.
Importe subvención: 336.793 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañada Rosal.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.600.000 pesetas.
Importe subvención: 285.630 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañada Rosal.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.000.000 pesetas.
Importe subvención: 112.264 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañada Rosal.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.652.533 pesetas.
Importe subvención: 185.520 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Carmona.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 400.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.231.859 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.494.692 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 6.000.000 pesetas.
Importe subvención: 18.324 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.378 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 6.500.000 pesetas.
Importe subvención: 19.815 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.339 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.000.000 pesetas.
Importe subvención: 21.339 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 58.071.392 pesetas.
Importe subvención: 2.968.239 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 86.557.013 pesetas.
Importe subvención: 4.344.117 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilleja del Campo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 6.882.500 pesetas.
Importe subvención: 771.240 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Castilleja del Campo.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.569.500 pesetas.
Importe subvención: 288.463 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 130.539.048 pesetas.
Importe subvención: 4.530.561 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 35.000.000 pesetas.
Importe subvención: 107.318 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 87.074.140 pesetas.
Importe subvención: 6.341.434 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Constantina.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.646.204 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Coripe.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.324.750 pesetas.
Importe subvención: 373.593 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Coripe.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.000.000 pesetas.
Importe subvención: 12.265 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Diputación Provincial de Sevilla.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 1.650.000.000 pesetas.
Importe subvención: 16.135.643 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.500.000 pesetas.
Importe subvención: 32.189 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 15.172 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.700.000 pesetas.
Importe subvención: 14.407 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 4.000.000 pesetas.
Importe subvención: 12.265 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Cuervo.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 43.834.311 pesetas.
Importe subvención: 2.648.939 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Cuervo.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 32.500.000 pesetas.
Importe subvención: 1.963.999 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Cuervo.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.639 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Cuervo.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 31.991 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Cuervo.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 41.000.000 pesetas.
Importe subvención: 87.410 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Cuervo.
Entidad Financiera: El Monte.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 53.700.000 pesetas.
Importe subvención: 114.528 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Garrobo.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 15.186 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Pedroso.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 8.941.750 pesetas.
Importe subvención: 694.040 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Pedroso.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.058.250 pesetas.
Importe subvención: 241.543 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Pedroso.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 17.078 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Pedroso.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.200.000 pesetas.
Importe subvención: 15.370 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 25.681 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Rubio.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 51.106.152 pesetas.
Importe subvención: 2.229.804 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Rubio.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 8.034.536 pesetas.
Importe subvención: 368.751 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Rubio.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.707.750 pesetas.
Importe subvención: 416.248 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 30.800.000 pesetas.
Importe subvención: 65.737 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 53.368 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 19.200.000 pesetas.
Importe subvención: 40.979 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Espartinas.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 45.000.000 pesetas.
Importe subvención: 2.725.017 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Estepa.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 96.529.009 pesetas.
Importe subvención: 4.932.063 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Estepa.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 148.681.563 pesetas.
Importe subvención: 7.588.048 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Estepa.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.748 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 122.000.000 pesetas.
Importe subvención: 8.900.089 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gelves.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Gasto corriente.
Importe préstamo: 17.000.000 pesetas.
Importe subvención: 172.169 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gerena.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 42.500.000 pesetas.
Importe subvención: 129.665 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gerena.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.500.000 pesetas.
Importe subvención: 158.787 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gerena.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.500.000 pesetas.
Importe subvención: 130.604 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gerena.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 10.000.000 pesetas.
Importe subvención: 30.428 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gilena.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 33.569.709 pesetas.
Importe subvención: 2.654.355 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Gines.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 65.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.317.312 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Isla Mayor.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.311.750 pesetas.
Importe subvención: 370.992 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Isla Mayor.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 18.000.000 pesetas.
Importe subvención: 55.161 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Isla Mayor.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 65.000.000 pesetas.
Importe subvención: 199.157 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Isla Mayor.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 54.904.059 pesetas.
Importe subvención: 3.991.020 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Algaba.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 101.682.144 pesetas.
Importe subvención: 5.189.406 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Algaba.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 53.368 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Campana.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 23.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.393.606 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Campana.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 29.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.752.491 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Luisiana.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.372.876 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Luisiana.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.686.438 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Luisiana.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 22.658.098 pesetas.
Importe subvención: 1.040.509 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lantejuela.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 4.474.088 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lantejuela.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 8.000.000 pesetas.
Importe subvención: 24.530 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Entidad Financiera: Banco de Andalucía.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 90.000.000 pesetas.
Importe subvención: 274.256 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 40.000.000 pesetas.
Importe subvención: 122.649 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Puebla del Río.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 42.706 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Puebla del Río.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 47.000.000 pesetas.
Importe subvención: 100.358 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de La Roda de Andalucía.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.852.706 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 150.000.000 pesetas.
Importe subvención: 7.582.374 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 58.388.712 pesetas.
Importe subvención: 2.979.901 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 58.388.712 pesetas.
Importe subvención: 2.936.055 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 33.982.047 pesetas.
Importe subvención: 2.014.627 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 58.000.000 pesetas.
Importe subvención: 123.653 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Gasto corriente.
Importe préstamo: 19.000.000 pesetas.
Importe subvención: 118.484 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Lora del Río.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 77.000.000 pesetas.
Importe subvención: 3.928.237 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 166.524.762 pesetas.
Importe subvención: 8.474.343 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 88.918.793 pesetas.
Importe subvención: 4.538.021 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 250.000.000 pesetas.
Importe subvención: 768.055 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: M.M. Comarca de Estepa.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 7.174.892 pesetas.
Importe subvención: 15.316 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: M.M. Comarca de Estepa.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 35.000.000 pesetas.
Importe subvención: 74.729 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: M.M. de los Alcores Gestión R.S.U.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 39.000.000 pesetas.
Importe subvención: 119.317 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: M.M. Sierra Norte de Sevilla.
Entidad Financiera: San Fernando.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 61.422 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: M.M. del Bajo Guadalquivir.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 187.000.000 pesetas.
Importe subvención: 573.171 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: M.M. del Bajo Guadalquivir.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 187.000.000 pesetas.
Importe subvención: 573.171 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Martín de la Jara.
Entidad Financiera: Banco de Andalucía.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.000.000 pesetas.
Importe subvención: 15.331 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Martín de la Jara.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 9.000.000 pesetas.
Importe subvención: 27.596 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montellano.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 7.282.798 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montellano.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 12.000.000 pesetas.
Importe subvención: 36.683 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montellano.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 25.000.000 pesetas.
Importe subvención: 76.820 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montellano.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 2.533.052 pesetas.
Importe subvención: 217.949 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montellano.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 13.000.000 pesetas.
Importe subvención: 39.861 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Montellano.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.500.000 pesetas.
Importe subvención: 16.864 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 457.566.473 pesetas.
Importe subvención: 11.637.095 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 250.000.000 pesetas.
Importe subvención: 127.600 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Peñafior.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 106.598 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 51.743.198 pesetas.
Importe subvención: 3.766.932 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.647.429 pesetas.
Importe subvención: 1.776.550 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 24.131.793 pesetas.
Importe subvención: 2.076.353 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 24.380.794 pesetas.
Importe subvención: 2.097.777 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 18.353.482 pesetas.
Importe subvención: 1.579.174 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 11.290.177 pesetas.
Importe subvención: 972.340 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.293.315 pesetas.
Importe subvención: 369.752 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 4.953.000 pesetas.
Importe subvención: 426.565 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Refinanciación.
Importe préstamo: 45.382.637 pesetas.
Importe subvención: 1.669.249 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Gasto corriente.
Importe préstamo: 30.000.000 pesetas.
Importe subvención: 269.460 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 21.000.000 pesetas.
Importe subvención: 64.355 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 21.000.000 pesetas.
Importe subvención: 64.355 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pilas.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 21.000.000 pesetas.
Importe subvención: 64.355 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Déficit.
Importe préstamo: 70.193.415 pesetas.
Importe subvención: 630.478 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 100.000.000 pesetas.
Importe subvención: 306.508 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 35.000.000 pesetas.
Importe subvención: 107.298 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 7.250.000 pesetas.
Importe subvención: 439.080 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 22.583.656 pesetas.
Importe subvención: 1.367.860 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 32.030 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 13.000.000 pesetas.
Importe subvención: 27.767 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 32.030 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 3.165.810 pesetas.
Importe subvención: 355.734 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Santiponce.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 15.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.290.633 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Tocina.
Entidad Financiera: B.B.V.A.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 50.000.000 pesetas.
Importe subvención: 153.311 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Tocina.
Entidad Financiera: B.C.L.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 5.018.500 pesetas.
Importe subvención: 431.803 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Umbrete.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 20.000.000 pesetas.
Importe subvención: 1.581.102 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Umbrete.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 9.977.223 pesetas.
Importe subvención: 788.750 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Utrera.
Entidad Financiera: B.S.C.H.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 186.017.395 pesetas.
Importe subvención: 4.189.063 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Inversión.
Importe préstamo: 23.611.139 pesetas.
Importe subvención: 2.653.120 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
Entidad Financiera: La Caixa.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 5.400.000 pesetas.
Importe subvención: 16.558 pesetas.

Provincia: Sevilla.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.
Entidad Financiera: Banesto.
Finalidad préstamo: Tesorería.
Importe préstamo: 55.000.000 pesetas.
Importe subvención: 168.112 pesetas.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Yunquera, en la provincia de Málaga.

Visto el expediente instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga, relativo al asunto de referencia, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 16 de noviembre de 1999, se acordó el inicio de la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Yunquera, en la provincia de Málaga.

Segundo. Los trabajos de recorrido, reconocimiento y estudio de cada vía pecuaria se iniciaron el 8 de marzo de 2000, previos los avisos y comunicaciones reglamentarias, siendo, así mismo, publicado el citado extremo en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 248, de fecha 30 de diciembre de 1999, y en los tabloneros de anuncios de distintos organismos públicos (Ayuntamiento de Yunquera, Cámara Agraria Provincial, Diputación Provincial de Málaga, Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Delegación del Gobierno Andaluz, Ministerio de Fomento y Confederación Hidrográfica del Sur).

A su vez, se ha notificado el anuncio del comienzo de las operaciones materiales a las siguientes Asociaciones:

AEDENAT-Málaga, ASAJA, Ecologistas en Acción-Málaga, Ecologistas en Acción-Mijas, Silvema, Silvema Serranía de Ronda, FAADN, ITACA, UAGA-COAG Málaga y UPA.

Tercero. Redactada la Proposición de Clasificación, la misma fue sometida a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 68, de fecha 7 de abril de 2000, así como en el tablón de anuncios de los siguientes organismos públicos: Ayuntamiento de Yunquera, Cámara Agraria Provincial, Diputación Provincial de Málaga, Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Delegación del Gobierno Andaluz, Ministerio de Fomento y Confederación Hidrográfica del Sur.

Así mismo, fue notificada la apertura del período de exposición pública y alegaciones a las Asociaciones antes mencionadas.

Cuarto. Dicha Proposición de Clasificación está integrada por los siguientes documentos:

1. Antecedentes.

2. Memoria.

2.1. Introducción de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Yunquera.

2.2. Cuadro Resumen.

2.3. Descripción detallada de cada una de las vías pecuarias.

2.4. Acta de Clasificación.

2.5. Descripción de los trabajos realizados en gabinete y en campo.

2.6. Listados de coordenadas del eje de la vía pecuaria.

2.7. Trabajos cartográficos realizados.

2.8. Reportaje fotográfico de las vías pecuarias.

3. Planos.

3.1. Plano de situación a escala 1/50.000.

3.2. Plano de las vías pecuarias a escala 1/10.000.

4. Planos históricos.

4.1. Documentación utilizada para los trabajos de clasificación.

4.2. Proyecto de Clasificación de Vías Pecuarias de 1975 (no aprobado).

4.3. Plano histórico.

Quinto. A dicha Proposición de Clasificación se han presentado alegaciones de parte de don Javier Ciezar Muñoz, en nombre y representación de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Málaga (ASAJA-Málaga), don Francisco Oliva Marín, en nombre y representación del Ilmo. Ayuntamiento de Yunquera, y don Juan y don José Domínguez Vázquez.

Sexto. Los extremos alegados por los interesados antedichos pueden resumirse como sigue:

1. Inexistencia de estudio previo e informe sobre la existencia de todas las vías pecuarias.

2. Falta de notificación a los interesados de la fecha de comienzo de las operaciones materiales de reconocimiento, recorrido y estudio de las vías pecuarias.

3. Irregularidades en las operaciones materiales (no realización de toma de datos GPS al inicio de las operaciones materiales ni con posterioridad a éstas, falta de señalización de puntos en el trazado de la vía pecuaria), falta de validez de los receptores GPS en los trabajos de clasificación, así como falta de calibración de los receptores utilizados.

4. Falta de acreditación de manera indubitada de la existencia de las vías pecuarias del término municipal de Yunquera.

5. En quinto lugar, se alegan cuestiones puntuales referentes a cada vía pecuaria que pueden resumirse en la falta de acreditación de la anchura de las vías pecuarias, falta de documentación justificativa de la existencia de las mismas.

6. Don José y don Juan Domínguez Vázquez añaden su disconformidad con el trazado de la vía pecuaria núm. 4 denominada Colada de Multas a Puerto Faneguillas.

7. Por último, el representante del Ilmo. Ayuntamiento de Yunquera solicita que las vías pecuarias se clasifiquen con una anchura mayor coincidiendo con la marcada por las lindes, así como manifiesta que ha quedado sin clasificar la vía pecuaria que parte de la Casa Forestal, pasa por las Tobas, Puerto Chaparralejo y llega hasta la Pereila.

Séptimo. Por último, mediante Resolución del Secretario General Técnico de fecha 8 de mayo de 2000, se amplió el plazo para instruir y resolver el presente procedimiento durante 6 meses más.

A los referidos hechos les son de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente acto administrativo en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas en el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se establece la estructura general básica de la Consejería de Medio Ambiente, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Andalucía que desarrolla la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.

Segundo. Según preceptúa el artículo 7 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, «la Clasificación es el acto administrativo de carácter declarativo en virtud del cual se determinan la existencia, anchura, trazado y demás características físicas generales de cada vía pecuaria». Así mismo, establece la Disposición Adicional Primera de la citada Ley que «las vías pecuarias no clasificadas conservan su condición originaria y deberán ser objeto de clasificación con carácter de urgencia».

Tercero. En cuanto a las alegaciones presentadas a la Proposición de Clasificación cabe señalar:

1. En primer lugar, existe un estudio previo al acuerdo de inicio de todas y cada una de las vías pecuarias que discurren por el término municipal de Yunquera, de conformidad con lo previsto en el art. 13.1 del Reglamento de Vías Pecuarias. El mismo comprende:

- Proyecto de Clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Yunquera elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 1975, el cual no fue aprobado.

- Estudio actualizado de las vías pecuarias del término municipal de Yunquera realizado por el Servicio de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca, en diciembre de 1993.

- Cartografía del Instituto Geográfico Nacional.

- Fotografía aérea del vuelo americano de 1957 y 1992.

Así mismo, consta en el expediente el informe técnico de fecha 30 de septiembre de 1999, sobre la existencia de las mismas.

2. Con referencia a la alegación articulada relativa a la falta de notificación personal a los interesados del día de realización de las operaciones materiales de reconocimiento, recorrido y estudio de cada vía pecuaria, manifiesta que el art. 14.2 del Reglamento de Vías Pecuarias se ha de poner en relación con el art. 7 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias y el art. 12 del citado Reglamento que establecen que la clasificación es el acto administrativo de

carácter declarativo en virtud del cual se determina la existencia, denominación, anchura, trazado y demás características físicas generales de cada vía pecuaria; por tanto, dada la naturaleza del acto de clasificación, y en atención a la pluralidad indeterminada de posibles interesados, se ha optado por la publicación del acto en base a lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, «La publicación sustituirá a la notificación surtiendo los mismos efectos en los casos siguientes: a) Cuando el acto tenga por destinatario a una pluralidad indeterminada de personas...».

Asimismo, se ha anunciado el comienzo de las operaciones materiales a través de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Yunquera, en los tabloneros de anuncios de otros organismos públicos (Diputación Provincial de Málaga, Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Delegación del Gobierno Andaluz, Ministerio de Fomento y Confederación Hidrográfica del Sur) y en la Cámara Agraria Provincial, todo ello con objeto de procurar la mayor difusión posible, de conformidad con lo previsto en el art. 14.2 del Reglamento de Vías Pecuarias.

A su vez, se ha notificado el anuncio del comienzo de las operaciones materiales a las siguientes Asociaciones: AEDENAT-Málaga, ASAJA, Ecologistas en Acción-Málaga, Ecologistas en Acción-Mijas, Silvema, Silvema Serranía de Ronda, FAADN, ITACA, UAGA-COAG Málaga y UPA.

3. En tercer lugar, el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía no establece en su art. 14 la obligatoriedad de tomar datos topográficos en los trabajos de clasificación de vías pecuarias, a diferencia de la regulación contenida en el art. 19 respecto al deslinde. La toma de datos realizada con los receptores GPS es únicamente para la inclusión y creación de un Sistema de Información Gráfica.

Así mismo, no es obligatorio la señalización de las distintas vías pecuarias en el procedimiento de clasificación de las mismas.

4. No pueden prosperar las alegaciones articuladas relativas a la falta de documentación histórica fundamentadora de la existencia de las vías pecuarias, y de su anchura, así como las articuladas por don José y don Juan Domínguez Vázquez y el representante del Ayuntamiento de Yunquera,

dado que el Fondo Documental utilizado, al que se ha aludido en el número primero del presente Fundamento de Derecho, acredita la existencia, anchura, trazado y demás características generales de cada una de las vías pecuarias del término municipal de Yunquera.

Considerando, que en la presente clasificación se ha seguido el procedimiento establecido en el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 155/98, de 21 de julio, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999, y demás legislación aplicable al caso.

Visto el informe-propuesta de fecha 14 de julio de 2000, formulado por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga,

RESUELVO

Aprobar la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Yunquera (Málaga) de conformidad con la Propuesta formulada por la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y conforme a la descripción y coordenadas absolutas UTM que se incorporan a la presente a través de los Anexos I, II y III.

Se entienden no clasificados los tramos de vías pecuarias cuyos terrenos hayan sido calificados como urbanos o urbanizables -que hayan adquirido las características de suelo urbano- por la normativa urbanística vigente en este término municipal, aprobada con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que acuerdo y firmo en Sevilla, 14 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2000, POR LA QUE SE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE YUNQUERA, PROVINCIA DE MÁLAGA.

Los datos técnicos de las vías pecuarias objeto de esta clasificación son los siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LONGITUD (m)	ANCHURA LEGAL CLASIFICACIÓN (m)	ANCHURA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A ESE T.M. (m)
29100001	Vereda del Puerto Trigueros	9.297	20	20
29100002	Vereda de Alozaina	2.833	20	20
29100003	Colada de la Serranía	7.569	20	20
2910004	Colada de Multas a Puerto Faneguillas	61.340	20	20

Lugares Asociados:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN
29100501	Abrevadero-Descansadero La Alfaguara	Vereda del Puerto de Trigueros
29100502	Abrevadero Ventorrillo	Vereda del Puerto de Trigueros
291000503	Abrevadero Apeao	Vereda del Puerto de Trigueros
29100504	Fuente-Abrevadero-Descansadero El Palmarejo	Colada de las Multas al Puerto de Faneguillas
29100505	Fuente y Abrevadero Las Siete Fuentes	Colada de las Multas al Puerto de Faneguillas

ANEXO II A LA RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2000, POR LA QUE SE APRUEBA LA CLASIFICACION DE LAS VIAS PECUARIAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE YUNQUERA, PROVINCIA DE MALAGA

Vía Pecuaria núm.: 29100001.
Nombre: Vereda del Puerto Trigueros.
Anchura Legal: 20 m.
Dirección: Norte-Sur.
Longitud total: 9.297 m.

Es continuación de la V.P. número 3 de Tolox, Vereda de Yunquera. Procede del t.m. de Tolox, penetra en Yunquera por el S.E. en el lugar conocido como La Puente, debiendo este nombre a un puente existente sobre Río Grande. Durante los primeros 100 m discurre por un camino de herradura, coincidiendo luego con el camino de La Puente o camino de Yunquera a Tolox durante 2.400 m, pasando por Puerto Castaño, Puerto de la Coscoja y Puerto de la Vega. En este punto se inicia a la izquierda la Colada número 3 (Colada de la Serranía) y la vereda que nos ocupa gira a la derecha siguiendo un camino, para bajar por la umbría del Puerto de la Vega, atravesar el Arroyo de Multas y ascender por una franja rocosa conocida como Las Canchas, hasta conectar con el camino del Coscojar, siguiendo la misma traza que este camino. A unos 400 m, abandona el camino y sube a la derecha por una franja pedregosa hasta conectar con el camino del cementerio, que está hormigonado, siguiendo por él. A 270 m conecta con la CC-344 (Ronda-Málaga), coincidiendo con ésta en el p.k.: 34+700, deja a la derecha la V.P. número 2 y continúa con la CC-344 dirección Ronda. A unos 450 m de esta conexión se encuentra a la derecha el Descansadero-Abrevadero de La Alfaguara. La vereda deja a la izquierda a la CC-344, 150 m después atravesando un núcleo de viviendas que se encuentra en la misma vía pecuaria, sigue campo a través hasta llegar a la altura de la casa forestal, conectando en este punto otra vez con la CC-344 por la que sigue, dejando a la derecha la colada número 4 (Colada de Multas a Puerto Faneguillas). Continúa hasta llegar a la zona conocida como Llano del Castillo, la vereda se separa de la CC-344 a la izquierda siendo su traza casi paralela a la carretera y por debajo de ella, para cruzarla más adelante en la zona conocida como el Ventorrillo unos 50 m antes de cruzarla, se encuentra la alberca del Ventorrillo. La Vereda continúa en dirección al Puerto de las Abejas, por un camino de herradura dejando la CC-344 a la izquierda para coincidir con ella en el paso del Puerto de las Abejas, siguiendo por un camino agrícola, dejando la CC-344 a su izquierda, coincidiendo con ella más

adelante, y siguiendo su traza unos 550 m hasta el p.k. 31+C40 de la CC-44 (Puerto del Meadero), girando a la izquierda y coincidiendo en un tramo de unos 150 m con un carril conocido como Senda del Convento de las Nieves. Se aparta la vereda a la derecha, atraviesa una zona primero boscosa de pinar y después de cultivo, parte abandonado, en esta zona se aprecia de vez en cuando las paredes de piedra que delimitaban esta vereda, siendo difícil su localización, por estar invadida de matorral. Se llega a la Era de Los Majales, que queda a la izquierda, y gira suavemente a la derecha y coincidiendo con el camino de la Cuesta del apeado. A 200 m se encuentra a la izquierda una alberca triangular de tierra y unos 50 m más abajo termina el camino del apeado. Continúa descendiendo por un camino de herradura y a 200 m atraviesa la Cañada del Saucillo o de Overa, 60 m más adelante coincide con un carril, a unos 200 m atraviesa la Cañada, de Galaque, asciende casi paralela a la Cañada de Las Morenas, atravesándola 300 m más adelante. Continúa ascendiendo hasta alcanzar Puerto Trigueros hacia el Puertecillo de Ronda, atravesándolo a los 370 m más adelante y coincidiendo con la margen derecha, con el límite del Monte Morena de Briñuelas alcanza el t.m. de El Burgo, conectando con la V.P. número 5 de El Burgo «Vereda del Puerto de la Mujer».

Vía Pecuaria núm.: 29100002.
Nombre: Vereda de Alozaina.
Anchura legal: 10 m.
Dirección: Oeste a Este.
Longitud total -teórica-: 2.833 m.

Se inicia en el t.m. de Yunquera en el p.k. 34+700 de la CC-344. Después de su inicio (a la altura del cementerio) y durante 600 m mantiene la traza de la CC-344 (Ronda-Málaga) desviándose en este punto, dejando la CC-344 a la derecha, cruza nuevamente la CC-344 y se desvía a la derecha, buscando cota para cruzar el Arroyo del Sao, cruce que hace a través del puente de Bazares, continúa la vereda de forma convergente hasta alcanzar la carretera en el p.k. 36+000 coincidiendo con su traza hasta alcanzar el Puerto Majada de Quejigo, siguiendo la traza de la carretera durante 150 m, se aparta a la derecha para a continuación cruzar el Arroyo del Palmarejo, este cruce lo hace a través del Puente de La Laja. Ascende hasta alcanzar la carretera en el p.k. 37+300, después de ir por la misma traza de la carretera durante 100 m, se aparta a la derecha para buscar cota para atravesar el Arroyo del Hornillo, asciende pasando por encima del Llano del Tío José y se vuelve a incorporar a la carretera en el p.k. 37+950,

coincidiendo con la traza de la carretera, finaliza en el t.m. de Alozaina, en el lugar conocido como Mesa de Jorox, a escasos metros de la casa de Peones Camineros, hoy en ruinas.

Vía Pecuaría núm.: 29100003.

Nombre: Colada de la Serranía.

Anchura legal: 20 m.

Dirección: Norte-Sur.

Longitud total -teórica-: 7.569 m.

La Colada de la Serranía se inicia en el Puerto de la Vegas, va ascendiendo hacia el Oeste, cortando varias curvas del Carril del Cerro Pelado, va discurrendo su traza por la divisoria de aguas por una zona forestal, atraviesa una línea eléctrica pasando por uno de sus castilletes, asciende hacia Cerro Pelado para después de bajar por la divisoria de aguas hacia el carril de Cerro Pelado donde está el Puerto de Río Grande, la trinchera de dicho Puerto está atravesada por una acequia aérea, la colada que nos ocupa empieza a ascender en dirección hacia el Puerto de la Umbría por la línea divisoria de aguas, a poco de iniciarse esta subida se encuentra una alberca cuya cara Sur puede considerarse el eje de esta Colada, por la línea divisoria antes mencionada discurre una acequia que abastece a dicha alberca, al llegar al Puerto de la Umbría, la Colada gira a la izquierda manteniendo la traza del Camino de Porticate, atravesando la zona denominada El Cerrillo, después la Cañada de la Solana y llega a la zona conocida como el Blanquizcar, en este sitio la Colada se aparta a la izquierda pasando entre dos algarrobos viejos y desciende hacia el Arroyo de Zarzalones siguiendo su antiguo camino, a poco de iniciarse este descenso se deja el corral de Juan Macías a la derecha a unos 50 m después de atravesar el Arroyo de Zarzalones y se sigue una vereda hasta cruzar el camino de Tapia, dejando a la izquierda el tajo de Tapia, al continuar su subida la Colada va dejando a la derecha la zona Majada Frontera y el Puerto del Contaero, hasta llegar a un carril inacabado coincide con un tramo pequeño de dicho carril y continúa por la senda de Las Lomas, manteniendo la traza de dicha senda va hacia el Sur por una zona boscosa de pinar y más adelante algunos castaños dispersos, atraviesa la cañada de Corchaillo y continúa ascendiendo hasta alcanzar el Puerto del Janón, antes de llegar a dicho puerto la traza de la Colada es algo sinuosa, desde el Puerto de Janón la Colada continúa al oeste coincidiendo la margen izquierda con la línea divisoria de aguas y la linde de los tt.mm. de Tolox y Yunquera, clasificándose la mitad de la anchura legal en el término de Yunquera, ascendiendo por dicha traza alcanza la cima del Cerro de Mojón Blanco seguidamente desciende hasta llegar al Puerto de Mojón Blanco encontrándose en esta zona una cancela metálica que da acceso a la finca Mojón Blanco, la margen izquierda de la Colada pasa a unos 7 m del pilar Sur de dicha cancela, atraviesa el camino de Las Lomas y por la misma línea divisoria que traía entra en una zona conocida como Las Lomas o Los Helechos, al comienzo de esta zona a la izquierda se halla una zona pequeña de matorral, el resto transcurre por cultivos de castaños hasta llegar a la alambrada que delimita la reserva nacional de caza, antes de llegar a dicha alambrada la Colada está algo definida por dos taludes, uno en cada margen, después de pasar la alambrada la Colada asciende hasta la Loma del Piloncito, el Collado de Guargarzal, alcanza Cerro Tocón, baja hacia la Era del Matagallar, asciende por la línea divisoria de términos dejando los tajos de la Caina a la izquierda y llega al Puerto de la Perra en t.m. de Tolox, conectando con la V.P. número 1 de Tolox, Colada de la Serranía.

Vía Pecuaría núm.: 29100004.

Nombre: Colada de Multas a Puerto Faneguillas.

Anchura legal: 10 m

Dirección: Norte-Sur.

Longitud total: 6.140 m.

Se inicia al Norte de Yunquera en el p.k. 33+700 de la CC-344 (Ronda-Málaga). Apenas iniciada esta Colada a la izquierda el Camino de Bermejo o Camino de la Cantera, después a la derecha las Casa Forestal, a continuación a la derecha una nave-almacén del A.M.A., más adelante se encuentra el Corral del Diente que está ubicado en la misma Colada, después de sobrepasar dicho corral, llegamos a un talud muy vertical ya que en esta zona se encuentra una cantera de extracción de áridos, habiéndose observado en este tramo descrito las paredes de la Colada al llegar a la cantera la Colada gira a la derecha para coincidir con el Camino de la Cantera pasar entre una nave y unos transformadores, coincidiendo con el camino se sale del mismo girando a la izquierda para descender al antiguo vertedero, hoy en día sellado, cruzar el arroyo del Sao y ascender hasta llegar al carril existente denominado «Carril de Multas». Existe un ramal en este punto y antes de descender por el antiguo vertedero que se dirige hacia el Descansadero-Abrevadero-Pozo La Alfaguara. Continúa por la misma traza y a unos 350 m deja el camino de Los Labrados a la izquierda y continúa por el Camino de Multas, dejando la Viña de Miguel Toledo a la derecha, asciende hacia el Puerto de Tortas, antes de llegar a dicho puerto la Colada se aparta a la izquierda, cortando una curva y volviendo a coincidir con el camino pasado el Puerto de Tortas, dejando el Cerro del Alcornocillo a la derecha, coincidiendo con el camino la Colada, atraviesa la Cañada de Palmarejo, dejando a la izquierda la Fuente de Palmarejo y el Descansadero de Palmarejo, la Colada continúa después por la Loma de Horno dejando el camino de Multas a la derecha por un pinar, después de sobrepasar dicha loma. La Colada vuelve a coincidir con el camino antes de atravesar la Cañada de Horno llega con el camino al Cortijo de Multas, pasando el eje de la Colada a unos 4 m de una alberca de reciente construcción, deja la era a la derecha y avanza la Colada por una senda, en esta zona la parte izquierda es cultivo de almendra y la derecha monte bajo, a continuación a la izquierda, loma arriba, se observan dos albercas adosadas, sigue la Colada atravesando junto con la senda una zona de secano, dejando a la izquierda el Corral de Multas, atraviesa el Arroyo de Multas, sigue por una zona rocosa de asperón ascendiendo hacia una loma, al sobrepasar dicha loma deja a la derecha una calera abandonada, continúa ascendiendo hacia el N, casi paralelo al cauce de la Cañada de las Adelfas, cruzándola a la altura de la Haza de Faneguillas que queda a la izquierda, ascendiendo hacia el Puerto de Faneguillas dejando antes a la derecha otra calera. Pasado el Puerto de Faneguillas la colada penetra en Monte Público, descendiendo hacia el Barranco del Encinar de forma oblicua a su cauce, cruzando el Barranco en una zona donde se le incorpora una cañada, después de este cruce la Colada con orientación NW-SE asciende hacia una de las lomas de Sierra Blanquilla, para sobrepasarla por una zona donde hay unos pinos dispersos, a continuación con orientación N llega a la cañada de Siete Fuentes, que coincide con el límite de los tt.mm. de Yunquera y Alozaina, dejando éste a la derecha de la vía pecuaría que toma dirección paralela a la susodicha cañada, sigue por media ladera hasta llegar a la Fuente Abrevadero de las Siete Fuentes, situada en la cañada del mismo nombre, desde aquí cruza la cañada, internándose en el tt.mm. de Alozaina, discurrendo por un senda a media ladera en dirección al puerto de los Amojonadores o Amogadores que separa la Sierra Blanquilla (Yunquera) y Sierra Prieta (Alozaina).

ANEXO III A LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2000, POR LA QUE SE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE YUNQUERA, PROVINCIA DE MÁLAGA

Vía Pecuaría nº 29100001: Vereda del
Puerto Trigueros.
Tramo I a Clasificar

Nº PUNTOS	X	Y
1	326010,423	4070486,493
2	326033,684	4070486,493
3	326071,746	4070494,951
4	326126,725	4070519,269
5	326142,584	4070519,269
6	326167,959	4070510,811
7	326230,339	4070483,321
8	326295,891	4070460,061
9	326320,209	4070455,832
10	326366,730	4070432,571
11	326401,620	4070427,285
12	326448,141	4070412,483
13	326462,943	4070375,478
14	326495,719	4070301,468
15	326532,724	4070247,546
16	326560,213	4070216,884
17	326608,849	4070194,681
18	326637,396	4070184,109
19	326654,841	4070177,765
20	326660,609	4070172,258
21	326669,812	4070166,304
22	326681,180	4070159,266
23	326689,300	4070156,018
24	326713,119	4070134,907
25	326728,276	4070128,952
26	326756,425	4070117,584
27	326773,748	4070112,712
28	326776,454	4070111,629
29	326794,860	4070110,547
30	326804,604	4070102,968
31	326826,798	4070098,096
32	326832,753	4070097,013
33	326841,414	4070082,939
34	326860,361	4070086,187
35	326865,774	4070086,728
36	326879,849	4070086,728
37	326895,277	4070090,517
38	326917,471	4070094,307
39	326936,959	4070097,013
40	326946,162	4070097,013
41	326963,485	4070097,013
42	326979,183	4070091,059
43	326987,844	4070072,653

44	326997,047	4070040,173
45	327003,543	4070028,264
46	327023,572	4070006,611
47	327033,858	4069996,326
48	327043,872	4069974,672
49	327055,240	4069950,854
50	327063,902	4069931,366
51	327059,571	4069918,915
52	327063,902	4069904,841
53	327087,179	4069876,150
54	327118,035	4069840,963
55	327127,508	4069814,979
56	327131,839	4069798,198
57	327146,455	4069779,793
58	327165,401	4069761,388
59	327183,265	4069757,057
60	327201,670	4069747,854
61	327211,414	4069742,441
62	327224,948	4069729,449
63	327237,398	4069714,292
64	327242,812	4069706,713
65	327250,932	4069698,593
66	327260,946	4069672,068
67	327268,525	4069662,865
68	327275,021	4069652,039
69	327277,728	4069639,588
70	327283,141	4069629,844
71	327290,178	4069602,236
72	327296,133	4069590,327
73	327302,629	4069581,665
74	327311,290	4069573,545
75	327337,274	4069562,719
76	327358,657	4069552,434
77	327377,603	4069543,231
78	327393,302	4069531,863
79	327407,918	4069528,615
80	327418,745	4069519,412
81	327431,195	4069516,706
82	327445,270	4069508,586
83	327454,472	4069502,631
84	327461,780	4069490,722
85	327469,900	4069488,556
86	327485,599	4069483,684
87	327506,170	4069475,023
88	327518,079	4069472,858
89	327534,860	4069464,196
90	327540,274	4069460,407
91	327550,559	4069458,783
92	327564,633	4069450,663
93	327571,671	4069446,333

94	327579,791	4069444,709
95	327600,361	4069444,709
96	327609,564	4069443,085
97	327632,841	4069433,882
98	327657,201	4069444,709
99	327670,734	4069452,287
100	327686,162	4069450,663
101	327697,530	4069450,122
102	327707,816	4069450,663
103	327727,304	4069454,452
104	327728,928	4069454,994
105	327735,424	4069449,039
106	327756,536	4069443,626
107	327766,821	4069441,461
108	327787,933	4069429,010
109	327810,127	4069412,770
110	327817,165	4069400,861
111	327826,909	4069392,199
112	327836,111	4069392,741
113	327839,630	4069366,757
114	327836,382	4069349,975
115	327828,803	4069337,525
116	327819,601	4069327,781
117	327812,563	4069315,872
118	327812,563	4069285,557
119	327832,051	4069259,573
120	327846,667	4069245,498
121	327853,705	4069238,461
122	327861,825	4069219,514
123	327873,734	4069176,749
124	327877,253	4069171,336
125	327886,997	4069163,757
126	327907,567	4069149,141
127	327915,146	4069143,728
128	327922,183	4069129,653
129	327921,371	4069107,459
130	327919,206	4069097,715
131	327904,590	4069066,859
132	327891,057	4069035,462
133	327892,139	4069013,267
134	327895,928	4068997,568
135	327897,552	4068970,502
136	327896,470	4068948,307
137	327889,703	4068919,617
138	327884,831	4068910,955
139	327882,666	4068904,459
140	327876,170	4068897,963
141	327871,298	4068886,054
142	327870,757	4068883,347
143	327877,794	4068863,318

144	327878,877	4068840,041
145	327876,170	4068820,012
146	327875,899	4068814,598
147	327876,982	4068802,689
148	327889,974	4068776,705
149	327899,718	4068763,172
150	327906,755	4068749,639
151	327913,251	4068732,316
152	327916,499	4068725,279
153	327921,912	4068717,159
154	327931,115	4068718,783
155	327938,152	4068717,700
156	327941,076	4068707,739
157	327941,076	4068693,015
158	327946,272	4068684,354
159	327957,965	4068676,992
160	327969,225	4068665,299
161	327976,587	4068663,134
162	327995,209	4068646,677
163	328006,902	4068634,551
164	328015,563	4068616,363
165	328020,976	4068602,505
166	328027,905	4068586,048
167	328037,433	4068568,292
168	328049,125	4068557,033
169	328070,779	4068541,009
170	328079,440	4068533,214
171	328092,432	4068519,356
172	328099,794	4068511,128
173	328106,507	4068508,962
174	328111,703	4068508,962
175	328116,467	4068502,899
176	328135,089	4068486,876
177	328154,577	4068467,388
178	328161,506	4068460,892
179	328171,683	4068446,601
180	328188,139	4068421,916
181	328201,564	4068398,531
182	328216,722	4068382,940
183	328227,115	4068372,547
184	328239,458	4068363,885
185	328256,780	4068349,161
186	328273,237	4068336,602
187	328289,260	4068324,910
188	328303,551	4068306,721
189	328306,150	4068292,430
190	328308,315	4068261,249
191	328302,036	4068239,596
192	328300,736	4068220,974
193	328294,673	4068202,352
194	328290,776	4068186,329
195	328290,776	4068160,778
196	328284,496	4068144,754
197	328280,599	4068132,629
198	328281,465	4068116,605

199	328287,095	4068097,117
200	328295,323	4068074,165
201	328295,323	4068053,811
202	328292,508	4068048,181
203	328288,178	4068033,457
204	328286,445	4068023,496
205	328282,115	4068008,772
206	328279,083	4068001,843
207	328286,878	4067988,851
208	328289,044	4067984,087
209	328292,075	4067967,631
210	328293,807	4067956,804
211	328292,075	4067948,143
212	328304,417	4067934,285
213	328316,976	4067916,962
214	328322,173	4067910,466
215	328333,000	4067896,608
216	328357,035	4067860,663
217	328374,791	4067835,546
218	328391,680	4067813,459
219	328410,302	4067788,775
220	328418,097	4067778,814
221	328428,274	4067774,050
222	328436,935	4067774,917
223	328448,195	4067768,421
224	328469,415	4067752,397
225	328482,840	4067742,870
226	328505,360	4067730,311
227	328522,249	4067722,949
228	328529,178	4067719,484
229	328549,099	4067712,988
230	328568,154	4067707,791
231	328585,910	4067702,595
232	328597,603	4067700,862
233	328614,709	4067698,697
234	328627,268	4067696,099
235	328637,228	4067694,799
236	328649,787	4067692,634
237	328661,047	4067690,902
238	328670,574	4067687,870
239	328677,070	4067686,138
240	328687,464	4067681,374
241	328693,094	4067678,343
242	328699,590	4067672,713
243	328704,786	4067667,083
244	328711,715	4067654,524
245	328721,676	4067629,407
246	328725,141	4067615,548
247	328726,440	4067611,218
248	328730,337	4067607,753

Tramo 1 a no Clasificar

Nº PUNTOS	X	Y
1	328730,205	4067607,715

2	328748,350	4067587,170
3	328782,144	4067546,464
4	328797,504	4067528,031
5	328825,154	4067497,309
6	328852,419	4067482,717
7	328884,677	4067457,371
8	328903,110	4067442,010
9	328923,847	4067418,969
10	328945,352	4067397,464
11	328951,497	4067390,552
12	328976,842	4067378,263
13	329007,180	4067361,366
14	329017,932	4067349,846
15	329023,309	4067336,789
16	329025,613	4067317,588
17	329030,221	4067289,938
18	329035,597	4067259,985
19	329042,510	4067240,784
20	329054,030	4067223,119
21	329086,672	4067188,557
22	329099,729	4067167,820
23	329103,569	4067153,227
24	329105,873	4067120,969
25	329106,641	4067099,464
26	329109,713	4067077,191
27	329114,321	4067056,454
28	329118,162	4067049,541
29	329122,770	4067049,541

Tramo 2 a Clasificar

Nº PUNTOS	X	Y
1	329119,419	4067049,311
2	329129,983	4067048,137
3	329148,469	4067008,524
4	329155,218	4066994,439
5	329154,632	4066990,331
6	329165,195	4066970,671
7	329167,543	4066963,922
8	329171,064	4066954,532
9	329175,172	4066941,327
10	329180,160	4066923,721
11	329181,628	4066919,026
12	329187,350	4066910,810
13	329193,805	4066901,126
14	329199,380	4066889,683
15	329199,087	4066879,119
16	329187,936	4066870,022
17	329153,605	4066858,872
18	329137,172	4066857,698
19	329129,543	4066842,146
20	329132,917	4066831,876
21	329139,080	4066813,096
22	329141,134	4066807,814

23	329139,080	4066797,251
24	329129,396	4066787,567
25	329114,138	4066773,776
26	329105,628	4066767,320
27	329099,906	4066759,984
28	329089,049	4066747,660
29	329079,952	4066735,336
30	329074,964	4066728,587
31	329071,736	4066724,479
32	329063,814	4066718,317
33	329048,408	4066694,548
34	329042,540	4066683,398
35	329039,018	4066676,355
36	329035,204	4066664,618
37	329032,856	4066656,108
38	329019,945	4066625,298
39	329016,864	4066618,255
40	329015,103	4066606,518
41	329014,223	4066596,541
42	329013,049	4066585,978
43	329011,582	4066580,989
44	329012,462	4066561,622
45	329013,489	4066552,233
46	329014,370	4066544,897
47	329017,891	4066533,453
48	329017,891	4066526,704
49	329016,424	4066498,827
50	329015,837	4066476,233
51	329015,103	4066460,388
52	329015,103	4066452,465
53	329013,343	4066441,021
54	329012,756	4066427,816
55	329012,462	4066416,959
56	329014,370	4066407,276
57	329019,358	4066387,909
58	329025,814	4066366,195
59	329033,736	4066345,068
60	329036,377	4066337,732
61	329030,802	4066334,797
62	329029,188	4066331,276
63	329023,906	4066318,072
64	329022,146	4066301,052
65	329021,706	4066296,944
66	329021,412	4066281,979
67	329016,717	4066263,493
68	329010,262	4066237,084
69	329008,795	4066229,748
70	329008,648	4066219,771
71	329006,887	4066202,458
72	329003,073	4066192,775
73	328999,845	4066184,559
74	328989,281	4066171,648
75	328971,675	4066159,617
76	328959,351	4066158,737
77	328949,667	4066158,737

78	328941,745	4066154,922
79	328931,474	4066154,335
80	328921,498	4066157,856
81	328912,401	4066160,497
82	328897,583	4066158,443
83	328890,247	4066156,683
84	328884,672	4066154,629
85	328878,509	4066150,227
86	328867,066	4066141,717
87	328854,154	4066132,621
88	328847,112	4066127,339
89	328838,602	4066121,177
90	328825,691	4066112,374
91	328822,463	4066110,613
92	328805,591	4066106,212
93	328802,950	4066105,332
94	328800,896	4066091,540
95	328793,267	4066080,096
96	328790,332	4066078,042
97	328792,386	4066074,521
98	328792,973	4066061,610
99	328790,919	4066055,448
100	328789,599	4066052,220
101	328789,012	4066036,961
102	328789,892	4066023,463
103	328796,054	4065997,934
104	328801,043	4065984,436
105	328803,097	4065975,927
106	328815,274	4065956,267
107	328824,371	4065943,942
108	328834,641	4065922,522
109	328837,282	4065917,240
110	328838,309	4065909,024
111	328838,602	4065905,796
112	328847,992	4065887,896
113	328853,568	4065878,213
114	328863,838	4065847,109
115	328867,946	4065834,785
116	328875,428	4065823,047
117	328889,807	4065801,627
118	328900,370	4065786,075
119	328906,533	4065775,511
120	328916,363	4065755,851
121	328926,046	4065730,909
122	328935,436	4065707,727
123	328941,158	4065694,816
124	328943,505	4065689,828
125	328954,949	4065672,222
126	328964,633	4065662,832
127	328969,621	4065657,550
128	328976,663	4065643,465
129	328979,891	4065639,064
130	328987,814	4065630,554
131	328995,590	4065623,218
132	329009,381	4065612,655

133	329014,663	4065608,840
134	329039,899	4065594,168
135	329053,397	4065584,485
136	329060,439	4065576,856
137	329067,335	4065564,825
138	329072,910	4065552,207
139	329075,844	4065539,883
140	329078,192	4065529,613
141	329084,941	4065513,474
142	329089,636	4065504,671
143	329105,921	4065476,207
144	329110,323	4065468,578
145	329118,246	4065443,343
146	329119,126	4065429,258
147	329121,327	4065409,891
148	329121,914	4065406,663
149	329126,902	4065390,818
150	329127,489	4065380,254
151	329127,782	4065366,169
152	329127,195	4065352,671
153	329127,195	4065346,803
154	329127,489	4065341,227
155	329127,342	4065336,239
156	329130,570	4065323,621
157	329130,863	4065296,625
158	329131,744	4065284,008
159	329139,080	4065269,043
160	329148,323	4065255,251
161	329159,180	4065243,807
162	329175,906	4065231,483
163	329189,110	4065225,614
164	329212,878	4065222,680
165	329230,191	4065213,877
166	329237,820	4065203,313
167	329242,369	4065191,869
168	329249,411	4065182,186
169	329259,094	4065174,263
170	329268,484	4065171,329
171	329276,700	4065169,568
172	329289,318	4065168,981
173	329301,055	4065171,622
174	329313,673	4065176,317
175	329320,129	4065177,491
176	329335,387	4065176,024
177	329339,789	4065175,730
178	329346,831	4065176,611
179	329357,835	4065182,773
180	329368,986	4065184,533
181	329376,322	4065181,892
182	329383,657	4065166,634
183	329388,646	4065146,974
184	329393,928	4065133,769
185	329407,719	4065111,468
186	329417,402	4065101,198
187	329422,831	4065091,221

188	329427,526	4065081,538
189	329435,449	4065069,213
190	329445,719	4065059,824
191	329464,205	4065050,140
192	329478,877	4065042,217
193	329483,572	4065038,990
194	329486,360	4065030,774
195	329488,414	4065020,503
196	329492,228	4065009,940
197	329497,510	4065002,897
198	329500,444	4064998,789
199	329508,074	4064990,866
200	329520,398	4064985,878
201	329537,417	4064985,878
202	329547,687	4064987,052
203	329553,556	4064987,639
204	329560,892	4064986,465
205	329569,108	4064982,944
206	329577,031	4064976,488
207	329585,540	4064971,206
208	329595,957	4064965,924
209	329601,826	4064961,523
210	329607,108	4064950,959
211	329613,563	4064939,809
212	329618,845	4064928,952
213	329625,594	4064916,921
214	329634,397	4064908,705
215	329639,239	4064899,021
216	329642,760	4064880,828
217	329649,216	4064859,995
218	329653,617	4064844,736
219	329656,258	4064837,987
220	329660,366	4064833,879
221	329663,007	4064831,825
222	329670,637	4064828,010
223	329677,972	4064827,130
224	329684,135	4064827,130
225	329691,177	4064825,563
226	329700,273	4064823,315
227	329714,762	4064818,914
228	329730,901	4064805,709
229	329749,974	4064789,570
230	329766,480	4064780,767
231	329777,117	4064778,200
232	329789,954	4064778,200
233	329804,626	4064776,366
234	329809,761	4064775,999
235	329826,267	4064771,597
236	329835,804	4064769,397
237	329850,292	4064769,763
238	329858,361	4064769,763
239	329867,898	4064766,829
240	329875,234	4064759,860
241	329875,601	4064755,825
242	329874,134	4064747,022

243	329873,033	4064737,486
244	329875,601	4064727,215
245	329882,203	4064720,613
246	329889,172	4064716,578
247	329898,342	4064714,011
248	329912,280	4064706,675
249	329927,135	4064693,837
250	329935,938	4064686,134
251	329946,942	4064680,266
252	329954,645	4064677,331
253	329960,880	4064678,432
254	329970,050	4064678,065
255	329976,652	4064679,532
256	329998,660	4064685,401
257	330016,816	4064685,401
258	330031,488	4064686,868
259	330038,457	4064687,968
260	330049,461	4064690,903
261	330057,530	4064693,837
262	330066,333	4064700,439
263	330074,770	4064704,474
264	330086,874	4064703,374
265	330096,777	4064700,073
266	330101,912	4064698,239
267	330112,182	4064699,339
268	330124,653	4064704,841
269	330136,941	4064700,439
270	330146,478	4064697,138
271	330150,512	4064696,771
272	330158,215	4064698,605
273	330165,551	4064701,540
274	330174,721	4064700,073
275	330184,624	4064696,038
276	330194,894	4064687,602
277	330204,064	4064680,999
278	330210,666	4064679,165
279	330216,902	4064678,065
280	330228,273	4064675,497
281	330235,975	4064670,362
282	330246,612	4064660,092
283	330251,014	4064647,254
284	330252,848	4064634,050
285	330252,481	4064631,849
286	330261,834	4064624,513
287	330269,170	4064616,077
288	330272,104	4064609,475
289	330279,807	4064600,305
290	330292,645	4064586,733
291	330301,815	4064576,830
292	330309,517	4064563,992
293	330312,818	4064554,456
294	330312,452	4064532,448
295	330312,497	4064516,676
296	330313,873	4064505,672
297	330318,916	4064494,210

298	330327,628	4064481,372
299	330333,588	4064472,661
300	330340,007	4064460,281
301	330349,177	4064450,653
302	330359,722	4064445,610
303	330369,809	4064443,776
304	330395,026	4064452,029

Via Pecuaría nº 29100002: Vereda de Alozaina

Nº PUNTOS	X	Y
1	329122,251	4067049,467
2	329141,501	4067054,114
3	329158,761	4067062,080
4	329176,684	4067070,709
5	329207,883	4067094,607
6	329233,108	4067112,530
7	329245,056	4067118,504
8	329286,877	4067141,737
9	329296,834	4067145,720
10	329308,119	4067148,376
11	329328,033	4067153,022
12	329350,603	4067157,005
13	329370,517	4067160,324
14	329396,406	4067168,290
15	329422,958	4067177,583
16	329441,877	4067184,885
17	329469,094	4067199,489
18	329516,888	4067225,378
19	329551,406	4067244,629
20	329593,227	4067260,560
21	329625,090	4067270,517
22	329647,328	4067274,500
23	329663,259	4067274,500
24	329679,191	4067263,879
25	329686,493	4067253,922
26	329739,598	4067174,264
27	329748,957	4067153,421
28	329759,578	4067124,213
29	329765,951	4067103,502
30	329772,855	4067091,819
31	329781,883	4067084,384
32	329788,786	4067083,853
33	329798,345	4067086,508
34	329806,842	4067095,536
35	329810,559	4067105,626
36	329799,407	4067128,992
37	329791,442	4067150,234
38	329787,193	4067173,601
39	329788,786	4067186,877
40	329796,752	4067205,464
41	329810,559	4067209,712
42	329834,988	4067207,057

43	329840,298	4067208,650
44	329847,733	4067199,091
45	329857,823	4067189,532
46	329872,161	4067186,346
47	329887,562	4067186,877
48	329899,776	4067191,125
49	329920,221	4067202,808
50	329938,808	4067213,960
51	329953,147	4067217,147
52	329975,982	4067217,147
53	329996,162	4067217,147
54	330008,907	4067218,740
55	330024,307	4067225,112
56	330034,928	4067234,671
57	330049,798	4067259,631
58	330062,543	4067281,404
59	330078,740	4067297,866
60	330094,141	4067308,488
61	330111,134	4067321,764
62	330122,817	4067332,916
63	330130,783	4067350,441
64	330137,156	4067375,400
65	330154,680	4067380,710
66	330168,488	4067382,835
67	330180,171	4067380,710
68	330197,696	4067372,745
69	330195,040	4067340,882
70	330196,633	4067311,674
71	330199,289	4067299,991
72	330204,599	4067289,370
73	330219,734	4067278,749
74	330231,417	4067275,031
75	330242,569	4067274,500
76	330253,721	4067276,093
77	330271,777	4067282,466
78	330287,178	4067287,245
79	330303,109	4067288,308
80	330327,537	4067288,839
81	330347,717	4067285,652
82	330366,039	4067275,031
83	330380,377	4067271,314
84	330404,805	4067273,438
85	330425,516	4067281,404
86	330442,510	4067296,273
87	330452,600	4067317,515
88	330456,848	4067336,633
89	330456,848	4067361,593
90	330462,424	4067379,648
91	330470,921	4067395,049
92	330475,170	4067407,263
93	330480,480	4067423,195
94	330482,073	4067443,906
95	330491,101	4067463,023
96	330490,570	4067492,762
97	330491,101	4067504,976

98	330494,819	4067511,880
99	330505,971	4067516,128
100	330518,716	4067516,128
101	330535,709	4067507,632
102	330550,579	4067500,728
103	330559,076	4067488,514
104	330569,166	4067478,424
105	330580,849	4067468,334
106	330594,656	4067458,244
107	330606,339	4067447,623
108	330616,429	4067439,657
109	330635,282	4067426,381
110	330644,840	4067416,291
111	330658,648	4067411,511
112	330670,331	4067404,608
113	330684,669	4067393,456
114	330693,166	4067389,207
115	330693,166	4067381,241
116	330700,601	4067373,276
117	330708,567	4067372,214
118	330728,215	4067379,648
119	330763,265	4067393,987
120	330781,321	4067405,139
121	330791,411	4067414,698
122	330793,800	4067419,477
123	330789,552	4067423,726
124	330785,303	4067434,347
125	330785,303	4067445,499
126	330791,676	4067454,527
127	330802,828	4067457,182
128	330810,794	4067456,120
129	330820,884	4067451,340
130	330834,691	4067443,906
131	330846,374	4067440,188
132	330857,526	4067433,816
133	330874,520	4067421,601
134	330888,327	4067417,884
135	330912,756	4067403,015
136	330949,133	4067384,428
137	330974,092	4067370,089
138	331014,983	4067347,254
139	331047,377	4067326,012
140	331071,009	4067311,143
141	331095,437	4067297,866
142	331114,555	4067289,901
143	331136,859	4067289,370

Via Pecuaría nº 29100003: Colada

de la Serranía

Nº PUNTOS	X	Y
1	328801,953	4066105,968
2	328754,183	4066107,259
3	328697,376	4066120,169
4	328641,860	4066122,752

5	328610,874	4066109,841
6	328566,331	4066084,019
7	328500,487	4066062,071
8	328406,238	4066036,249
9	328341,684	4066038,832
10	328257,764	4066058,198
11	328203,539	4066117,587
12	328184,818	4066130,498
13	328133,175	4066151,478
14	328087,987	4066162,775
15	328047,641	4066177,300
16	328015,364	4066186,983
17	327984,701	4066219,260
18	327950,810	4066246,695
19	327895,939	4066280,586
20	327850,752	4066301,566
21	327820,089	4066306,407
22	327792,653	4066290,269
23	327792,653	4066290,269
24	327780,662	4066272,101
25	327760,237	4066253,621
26	327740,297	4066232,222
27	327716,953	4066207,906
28	327700,175	4066192,343
29	327681,694	4066179,699
30	327669,536	4066174,349
31	327661,268	4066168,513
32	327654,460	4066156,841
33	327652,514	4066140,306
34	327647,165	4066128,634
35	327642,788	4066117,935
36	327642,545	4066097,022
37	327641,086	4066078,056
38	327637,195	4066062,493
39	327629,414	4066051,307
40	327617,742	4066044,013
41	327604,611	4066043,526
42	327592,939	4066046,930
43	327572,027	4066048,389
44	327542,361	4066048,389
45	327532,634	4066049,848
46	327518,044	4066055,684
47	327496,889	4066056,657
48	327465,764	4066066,384
49	327429,775	4066080,487
50	327411,295	4066081,946
51	327400,839	4066080,001
52	327385,763	4066069,302
53	327369,227	4066064,438
54	327354,638	4066057,143
55	327346,856	4066050,335
56	327342,966	4066037,204
57	327342,479	4066017,264
58	327340,048	4066007,051
59	327334,212	4066002,674

60	327317,676	4066002,188
61	327304,546	4066006,565
62	327284,606	4066019,210
63	327273,177	4066025,046
64	327262,964	4066028,450
65	327254,210	4066028,450
66	327239,621	4066022,128
67	327224,544	4066008,510
68	327220,654	4065997,811
69	327221,140	4065987,112
70	327230,867	4065967,172
71	327235,973	4065950,151
72	327233,055	4065909,299
73	327230,867	4065887,901
74	327234,757	4065873,797
75	327247,888	4065857,262
76	327260,776	4065823,219
77	327267,585	4065793,553
78	327266,126	4065769,723
79	327269,044	4065753,187
80	327270,503	4065734,707
81	327265,396	4065722,062
82	327258,101	4065705,041
83	327246,429	4065694,828
84	327233,785	4065688,992
85	327226,490	4065688,019
86	327209,954	4065674,402
87	327201,201	4065668,080
88	327192,203	4065664,675
89	327195,608	4065647,167
90	327208,252	4065608,747
91	327218,465	4065591,240
92	327233,298	4065564,005
93	327221,079	4065522,545
94	327210,745	4065479,384
95	327238,101	4065442,909
96	327250,867	4065419,200
97	327257,554	4065395,492
98	327274,576	4065267,222
99	327289,469	4065247,161
100	327310,138	4065222,845
101	327327,768	4065194,273
102	327338,710	4065165,093
103	327344,485	4065145,032
104	327343,877	4065134,090
105	327342,662	4065107,342
106	327339,014	4065084,849
107	327330,807	4065058,709
108	327324,120	4065044,727
109	327315,002	4065028,313
110	327331,415	4065014,331
111	327339,318	4065008,860
112	327349,045	4065004,604
113	327361,203	4065001,565
114	327368,498	4064994,878

115	327374,577	4064985,759
116	327380,048	4064975,425
117	327386,735	4064966,914
118	327395,550	4064955,363
119	327403,453	4064944,421
120	327408,924	4064938,342
121	327416,219	4064928,615
122	327421,082	4064916,457
123	327422,906	4064896,396
124	327424,122	4064873,295
125	327440,536	4064844,723
126	327452,694	4064824,054
127	327463,636	4064805,209
128	327480,354	4064791,835
129	327499,199	4064777,853
130	327504,062	4064766,303
131	327504,062	4064757,184
132	327499,807	4064745,634
133	327496,767	4064737,731
134	327497,375	4064725,573
135	327496,159	4064714,022
136	327489,472	4064700,648
137	327487,041	4064697,001
138	327490,384	4064686,666
139	327497,071	4064679,371
140	327504,366	4064674,508
141	327512,877	4064658,702
142	327515,309	4064628,915
143	327516,829	4064594,872
144	327520,476	4064580,282
145	327496,767	4064486,055
146	327490,688	4064476,937
147	327486,433	4064470,250
148	327485,825	4064452,620
149	327493,120	4064437,422
150	327497,983	4064428,914
151	327497,983	4064428,914
152	327495,072	4064427,453
153	327461,623	4064440,109
154	327443,542	4064445,534
155	327436,310	4064449,150
156	327423,111	4064451,139
157	327376,825	4064448,969
158	327345,726	4064446,076
159	327331,985	4064442,460
160	327303,779	4064438,844
161	327278,466	4064434,504
162	327262,555	4064431,612
163	327250,983	4064430,888
164	327231,456	4064427,272
165	327224,947	4064427,272
166	327204,697	4064422,210
167	327171,429	4064420,763
168	327155,518	4064421,486
169	327144,669	4064421,486

170	327132,374	4064426,549
171	327121,888	4064427,272
172	327041,610	4064472,112
173	327014,850	4064491,639
174	327004,725	4064498,148
175	326990,984	4064501,764
176	326986,645	4064501,041
177	326977,966	4064509,720
178	326948,314	4064529,247
179	326925,894	4064539,372
180	326910,706	4064549,497
181	326900,581	4064555,283
182	326858,634	4064574,087
183	326848,870	4064575,533
184	326816,325	4064583,489
185	326802,584	4064587,105
186	326772,208	4064589,275
187	326725,199	4064587,828
188	326699,886	4064587,105
189	326665,171	4064579,873
190	326655,046	4064579,149
191	326611,652	4064567,578
192	326588,509	4064558,899
193	326578,384	4064553,113
194	326559,580	4064544,435
195	326545,477	4064535,756
196	326518,718	4064514,059
197	326456,521	4064464,157
198	326411,681	4064428,719
199	326405,895	4064422,210
200	326376,243	4064400,513
201	326353,461	4064383,155
202	326311,514	4064349,887
203	326286,201	4064329,637
204	326263,781	4064312,279
205	326249,317	4064304,324
206	326211,709	4064278,288
207	326202,307	4064271,056
208	326191,459	4064269,609
209	326180,249	4064265,270
210	326145,534	4064252,975
211	326115,159	4064242,850
212	326097,801	4064236,341
213	326071,042	4064237,064
214	326063,086	4064232,725
215	326027,648	4064233,448
216	326012,461	4064236,341
217	325975,576	4064236,341
218	325961,835	4064236,341
219	325938,330	4064239,234
220	325931,821	4064237,064
221	325912,294	4064237,064
222	325901,446	4064234,894
223	325876,856	4064233,448
224	325859,498	4064229,832

225	325848,650	4064229,832
226	325838,525	4064227,662
227	325823,337	4064226,939
228	325809,596	4064221,153
229	325804,533	4064221,153
230	325773,435	4064211,028
231	325765,479	4064211,751
232	325735,104	4064201,626
233	325706,175	4064190,778
234	325691,349	4064186,438
235	325668,929	4064177,760
236	325654,464	4064171,251
237	325645,062	4064169,804
238	325612,517	4064157,509
239	325595,160	4064148,107
240	325580,695	4064144,491
241	325569,124	4064137,259
242	325558,999	4064135,813
243	325536,579	4064126,411
244	325517,413	4064109,053
245	325503,672	4064090,249
246	325468,957	4064056,981
247	325452,323	4064041,070
248	325432,073	4064008,525
249	325400,251	4063959,346
250	325387,594	4063939,819
251	325374,576	4063919,568
252	325364,451	4063909,443
253	325352,879	4063899,318
254	325342,031	4063892,086
255	325316,718	4063877,621
256	325292,852	4063864,603
257	325255,244	4063841,460
258	325242,588	4063829,888
259	325220,168	4063815,424
260	325188,346	4063791,557
261	325175,328	4063782,879
262	325155,801	4063779,986
263	325137,720	4063779,263
264	325129,764	4063780,709
265	325108,068	4063790,834
266	325070,460	4063801,683
267	325059,612	4063804,575
268	325042,977	4063812,531
269	325026,343	4063817,594
270	325014,048	4063823,379
271	324967,400	4063840,013
272	324939,195	4063848,692
273	324924,730	4063849,415
274	324874,104	4063844,353
275	324827,818	4063840,737
276	324819,139	4063840,013
277	324795,273	4063842,183
278	324777,192	4063845,076
279	324761,643	4063845,076

280	324718,249	4063856,648
281	324708,848	4063857,371
282	324672,686	4063872,559
283	324651,713	4063880,514
284	324612,659	4063897,148
285	324592,770	4063905,104
286	324570,350	4063911,613
287	324534,912	4063918,845
288	324503,813	4063922,461
289	324491,518	4063925,354
290	324428,598	4063924,631
291	324409,071	4063921,738
292	324358,445	4063920,291
293	324264,064	4063917,399
294	324251,046	4063918,845
295	324202,590	4063920,291
296	324187,402	4063923,184
297	324158,473	4063922,461
298	324145,455	4063925,354
299	324122,312	4063931,140
300	324097,361	4063936,926
301	324064,092	4063942,711
302	324053,244	4063944,881
303	324038,056	4063953,560
304	324013,467	4063960,792
305	323988,154	4063972,364
306	323965,011	4063981,042

Via Pecuaria nº 29100004: Colada de Multas

a Puerto Faneguillas.

TRAMO 1

Nº PUNTOS	X	Y
1	328708,774	4067661,041
2	328742,581	4067677,140
3	328775,542	4067714,640
4	328829,476	4067778,063
5	328878,915	4067827,502
6	328897,891	4067837,489
7	328906,381	4067842,483
8	328915,640	4067850,198
9	328919,793	4067852,043
10	328924,713	4067854,228
11	328928,404	4067855,867
12	328939,590	4067863,058
13	328960,764	4067890,624
14	328972,350	4067924,582
15	328980,790	4067933,871
16	329001,264	4067941,861
17	329025,235	4067951,350
18	329039,218	4067956,843
19	329050,204	4067963,335
20	329068,182	4067971,325
21	329084,662	4067972,823

22	329098,645	4067974,821
23	329106,136	4067977,817
24	329117,122	4067984,808
25	329125,612	4067996,794
26	329129,607	4068007,780
27	329135,787	4068016,818
28	329133,372	4068035,331
29	329138,201	4068051,429
30	329147,056	4068064,308
31	329159,934	4068091,676
32	329175,228	4068117,433
33	329182,875	4068135,142
34	329186,899	4068160,094
35	329189,314	4068188,267
36	329194,949	4068207,585
37	329206,218	4068223,683
38	329218,291	4068248,636
39	329230,365	4068299,346
40	329240,024	4068314,640
41	329245,659	4068311,420
42	329265,782	4068310,615
43	329283,490	4068317,859
44	329314,480	4068341,202
45	329363,580	4068367,765
46	329402,217	4068397,547
47	329436,023	4068423,304
48	329462,586	4068432,963
49	329486,734	4068438,598
50	329507,662	4068436,183
51	329537,444	4068437,793
52	329555,152	4068441,818
53	329576,080	4068445,037
54	329584,129	4068442,623
55	329597,008	4068441,818
56	329610,692	4068439,403
57	329641,681	4068453,892
58	329662,609	4068491,723
59	329664,219	4068540,823
60	329674,683	4068579,460
61	329674,683	4068603,607
62	329673,073	4068612,462
63	329672,671	4068641,439
64	329684,745	4068668,806
65	329707,283	4068688,929
66	329715,332	4068700,198
67	329726,601	4068729,980
68	329745,919	4068750,908
69	329748,334	4068760,568
70	329749,944	4068790,350
71	329755,578	4068800,009
72	329765,237	4068806,448
73	329784,555	4068814,497
74	329804,679	4068814,497
75	329814,338	4068807,253
76	329820,777	4068795,984

77	329852,169	4068762,177
78	329869,877	4068754,128
79	329891,208	4068751,713
80	329925,015	4068748,494
81	329938,698	4068748,494
82	329975,725	4068751,713
83	330003,897	4068758,958
84	330072,316	4068790,350
85	330079,560	4068807,253
86	330111,757	4068841,060
87	330142,344	4068875,672
88	330151,198	4068890,160
89	330164,882	4068923,967
90	330174,944	4068932,821
91	330195,067	4068939,261
92	330209,555	4068939,261
93	330235,313	4068939,261
94	330253,021	4068938,456
95	330277,974	4068933,626
96	330302,122	4068920,747
97	330315,000	4068912,698
98	330319,830	4068919,138
99	330327,879	4068949,725
100	330319,025	4069000,435
101	330324,659	4069018,143
102	330340,758	4069031,827
103	330359,271	4069030,217
104	330365,711	4069036,657
105	330377,784	4069058,389
106	330402,737	4069097,026
107	330408,372	4069104,270
108	330418,031	4069112,319
109	330435,739	4069110,710
110	330464,314	4069120,369
111	330488,462	4069126,003
112	330494,901	4069129,223
113	330508,585	4069129,223
114	330531,927	4069132,442
115	330539,172	4069132,442
116	330553,660	4069140,492
117	330568,954	4069150,151
118	330581,833	4069163,030
119	330589,882	4069169,469
120	330596,321	4069179,933
121	330612,420	4069190,397
122	330626,908	4069192,812
123	330660,715	4069192,812
124	330706,596	4069192,812
125	330708,206	4069194,422
126	330725,109	4069193,617
127	330768,173	4069202,471
128	330789,101	4069205,691
129	330805,199	4069215,350
130	330832,567	4069248,352
131	330847,055	4069262,840

132	330860,739	4069271,694
133	330870,398	4069280,549
134	330885,692	4069303,086
135	330889,716	4069309,526
136	330899,375	4069319,185
137	330905,010	4069319,990
138	330904,205	4069344,138
139	330897,765	4069365,066
140	330884,082	4069394,848
141	330878,447	4069406,922
142	330878,045	4069429,459
143	330882,069	4069452,802
144	330893,338	4069472,120
145	330902,997	4069487,414
146	330936,804	4069514,781
147	330975,441	4069536,514
148	331013,272	4069546,173
149	331038,225	4069579,980
150	331036,615	4069604,933
151	331041,847	4069637,130
152	331033,798	4069683,011
153	331029,773	4069707,963
154	331030,578	4069718,427
155	331064,385	4069740,965
156	331073,239	4069727,281
157	331084,508	4069716,012
158	331105,436	4069708,768
159	331142,462	4069687,840
160	331166,610	4069676,571
161	331189,953	4069658,058
162	331222,955	4069643,569
163	331235,834	4069639,545
164	331246,298	4069638,740
165	331257,566	4069645,984
166	331259,981	4069656,448
167	331255,152	4069686,230
168	331255,957	4069731,306
169	331260,786	4069752,234
170	331270,445	4069769,137
171	331283,358	4069810,771
172	331293,985	4069830,696
173	331288,672	4069863,905
174	331284,687	4069889,143
175	331280,702	4069901,098
176	331284,687	4069915,710
177	331288,672	4069932,978
178	331296,642	4069952,903
179	331307,268	4069966,187
180	331320,552	4069982,127
181	331336,492	4069994,082
182	331353,760	4070010,022
183	331364,387	4070028,618
184	331373,685	4070041,902
185	331382,984	4070063,155
186	331390,954	4070077,767

187	331386,969	4070095,035
188	331388,297	4070117,617
189	331389,625	4070130,900
190	331392,282	4070149,497
191	331397,595	4070170,750
192	331410,879	4070189,347
193	331424,162	4070230,525
194	331428,147	4070255,764
195	331442,759	4070312,882
196	331446,744	4070343,434
197	331446,744	4070359,374
198	331438,774	4070393,910
199	331437,445	4070408,522
200	331449,400	4070477,596
201	331449,400	4070502,834
202	331450,729	4070522,759
203	331458,699	4070559,952
204	331469,325	4070577,221
205	331485,265	4070590,504
206	331494,564	4070622,384
207	331503,862	4070646,294
208	331514,489	4070672,861
209	331535,742	4070735,293
210	331538,399	4070752,561
211	331542,384	4070759,203
212	331545,040	4070775,143
213	331567,622	4070836,246
214	331583,562	4070857,500
215	331595,517	4070881,410
216	331620,756	4070892,036
217	331653,964	4070918,603
218	331668,576	4070921,260
219	331680,531	4070925,245
220	331697,506	4070932,598

TRAMO 2

Nº PUNTOS	X	Y
1	328924,713	4067854,228
2	328919,793	4067852,043
3	328944,388	4067852,735
4	328963,684	4067852,644
5	328979,036	4067854,542
6	328993,224	4067853,987
7	329007,994	4067848,616
8	329021,421	4067839,889
9	329036,862	4067833,846
10	329046,932	4067833,846
11	329062,374	4067834,518
12	329069,759	4067831,832
13	329076,472	4067823,105
14	329075,801	4067813,034
15	329073,787	4067789,537
16	329073,787	4067762,682

17	329078,296	4067747,842
18	329080,561	4067736,518
19	329102,078	4067714,434
20	329109,439	4067701,977
21	329110,572	4067684,990
22	329108,307	4067664,605
23	329110,572	4067649,317
24	329121,330	4067632,896
25	329136,052	4067622,704
26	329163,798	4067619,872
27	329178,520	4067616,475
28	329181,918	4067603,452
29	329182,484	4067581,934
30	329175,689	4067565,514
31	329161,533	4067546,828
32	329156,437	4067542,864
33	329147,943	4067528,708
34	329132,089	4067524,178
35	329110,005	4067524,178
36	329092,452	4067523,046
37	329073,766	4067524,744
38	329060,176	4067531,539
39	329045,454	4067540,599

40	329036,961	4067542,298
41	329030,166	4067541,165
42	329022,238	4067538,334
43	329021,106	4067538,900
44	329002,420	4067528,708
45	328971,843	4067520,214

Relación de Lugares Asociados.

Código Lugar: 29100501

Denominación: Abrevadero-Descansadero
Pozo La Alfaguara

Lugar Asociado	X	Y
29100501	328970,696	4067520,177

Código Lugar: 29100502

Denominación: Abrevadero Ventorrillo

Lugar Asociado	X	Y
29100502	328283,517	4068331,082

Código Lugar: 29100503

Denominación: Abrevadero Apeao

Lugar Asociado	X	Y
29100503	326742,527	4070123,107

Código Lugar: 29100504

Denominación: Fuente - Abrevadero
Descansadero El Palmarejo

Lugar Asociado	X	Y
29100504	329793,832	4068816,969

Código Lugar: 29100505

Denominación: Fuente y Abrevadero Las
Siete Fuentes

Lugar Asociado	X	Y
29100505	331701,823	4070934,862

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 17 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a hacer pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200001463	EL AKKAOUI TOUFIK C/ LLOTGETA, 5 1º 2º 07002.-PALMA DE MA. LORCA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	20/09/00
01200001675	KHALID CH-DOURI C/ CUATRO VIENTOS, 39 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	20/09/00
01200001690	FLORIN LINCAN PARAJE LOMA DEL VIENTO 39 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	20/09/00
01200001691	LUCRETIA STOICAN PJE. LOMA DEL VIENTO, 536 04716.-EL EJIDO ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	20/09/00
01200001692	MARIUS STOICAN PARAJE LOMA DEL VIENTO, 563 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	20/09/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200000923	MANUEL PLAZA CUEVAS PARAJE DE LOS CANTONAS, 1 12-1º EDIFICIO TORRE AMERAGUA 04720.-AGUADULCE-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001836	MOHAMMED ZOUIAR POLIGONO INDUSTRIAL LOS GRILLOS 04100.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001837	MOHAMMED HAJJAT POLIGONO INDUSTRIAL LOS GRILLOS 04100.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001841	HLAL BADLOUI PASAJE CHOZAS DE REDONDO, SIN 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001848	KHALID EL YAHIAOUI PUESTO JUAREZ, 2 04716.-SAN AGUSTIN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
0120001855	SAMBA CISSE C/ ROSALÍA, 4 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001865	HAMID AMERAN AVDA. ARAGÓN, 29 04738.-VICAR(ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001870	EL AYACHI AJABROUNE C/ RAMBLILLA, 45 04716.-MATAGORDA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001901	MOULBAB SADDA C/ TARAMBANA, 138 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001935	KHALID MEZIADJE C/ CERVANTES, 3 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001990	BINDAU JOAO UNTANQUENA C/ LOMA DEL VIENTO 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00
01200001992	ABDELOIHAB BOUGTIB C/ LA PALMA, 51 18700.-ALBUÑOL (GRANADA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200001999	ABDELKRIM LAKHYAL C./JAEN, 24 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00	01200002393	EL ARBI ATIKI C./MILAGRO, 104 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
012000092007	ABDELLATIF ERRIHANI C./CERVANTES, 3 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00	09200002395	AHMED BOUCHMAL C./PINO, 4 04715.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002042	MOHAMED MARRABOU C./ANTONIO MACHADO, 24 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00	01200002402	MIMOUN BOUDA C./JARDINES, 12 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002043	MOHAMED EL BOUDOFTI C./ILIADA, 1 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	11/10/00	01200002420	AMFAR ABDELMOUNNI C./BALONCESTO, 9 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001257	MOHAMED EL JMILI C./ROQUETAS, 44 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002432	ABDELLATIF EL HACHACH CTRA. VIEJA EL EJIDO, 52 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001308	AHMED RIFFI C./CUATRO VIENTOS, 282 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002433	MOHAMED KACHTAM CTRA. VIEJA EL EJIDO, 52 04700.-EL EJIDO(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001352	Mª. LOURDES VALENZUELA GARCÍA C./PROFESOR MULIAN, 20 2-3 04008.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002434	ALLAL EL FALLAH CTRA. LA MOJONERA, 69 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001358	ANTONIO CAÑETE NÚÑEZ RAMBLA BAÑOS, 2 04250.-PECHINA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002438	EL KHILIFI BEL MAATY C./LAS TORRES, 87 04711.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001366	JAVIER JESÚS CASAS BELLO C./CARRER, 22 10-12 2º CUARTO 0860.-CASTELDEFELS (BARCELONA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002439	MOSTAPHA EL KHACHANI C./ARENAS, 12 "LAS NORIAS" 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001366	ATMANE KHECHA APTOS. GEMINIS II, 2º-5 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002440	MOHAMED STETOU C./ARENAS, 12 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001719	MARIA MIRÓN PZA. LA NORIETA, BL. NORIETA 3º-C 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002441	ANGHEL BALAN C./ALMENDROS, 507 04738.-PUEBLA DE VICAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001943	LUZ BENIGNA QUIZHPE CHALAN PARAJE EL PARRAGAL, S/N 04700.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002442	AISSA MARZOUK C./TARANTO, 11 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001944	KACEM HATHOUT C./DIAGONAL, 20 04700.-SAN AGUSTIN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002443	LIQDIMILA STEPINA APTOS. PLAYA, 6 3º-IZDA. 04711.-ALMERIMAR-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001946	ABDELKADER GALI C./BALONCESTO, 9 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002444	VLADIMIR PAULOV APTOS.PLAYA, 6 3º-IZDA. 04711.-ALMERIMAR-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001958	MOSTAFA BOULAHNA CTRA. LAS NORIAS, 25 04716.-LS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002466	MUSTAPHA CHAHBOUNI CTRA. MÁLAGA, 150 04713.-BALANEGRA-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001960	FADMA BELAID EL MARBOUH PARAJE EL TREINTA, 29 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002478	ABDELLATIF BEROUAINE CORTIJO LA LECHE, 5 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001961	MOHAMMADIN DAANOUN C./CASTRO, 34 04117.-SAN ISIDRO DE NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002479	MOTAFÁ MERRECH CORTIJO VIRGEN DE LA CABEZA 04150.-EL BARRANQUETE-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001965	NICOLAE URECHE C./LA MOLINA, 157 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002480	ABDELOUAHID ASSARAH CORTIJO VIRGEN DE LA CABEZA 04151.-PUJAJIRE-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001968	ISSA EL IYAQUI C./GUALCHOS, 0066 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002485	ANTONIO NINTE C./SOLERA, 15 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001969	LUQUIQUE CATETUE CUESTA DE JUAN CARA 04740.-ROQUETAS ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30-10-00	01200002486	VICTOR MENDES C./SOLERA, 15 1º-IZDA 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001972	AHMED AOUMRY C./DIEGO VELÁZQUEZ, 7 04745.-EL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002487	KHALID MARRAHA C./EL EJIDO, 4 2º-11 04713.-BALANEGRA-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200001976	MOHAMED AZRAF C./ILLANO, 24 04715.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002489	KAMAL KANDIL C./LUCAINENA, S/N 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002063	LENUTA SIMA C./SUAREZ, 214 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002526	GEDIMINAS KISEVICIUS C./ERMITA, 8 3º 04480.-ALCOLEA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002098	ARMANDO MENDES APDO. CORREOS, 377 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002528	LAZARO FORMOSO COSTA C./FELIX, 10 2º-B 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002129	MOHAMED AZLAL C./EMILIA PARDO BAZÁN, 2 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002537	TEODISO ATANASSOV IVANOV GUARDIAS VIEJAS-MATAGORDA, 53 04715.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002379	COSTICA CRAIA CTRA. LA MOJONERA, 91 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002538	SAID N'AMI C./RÍO GUADIANA, 15 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002380	TUDOR VADUVA CTRA. LA MOJONERA, 99 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002542	ANTONIO DOMINGOS PINDE C./ESTRELLA, 4 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002391	ABDELALI EL BOUKILI C./BALONCESTO, 9 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002548	BOUZZA RAJBANE C./CASTILLA, 16 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002392	ABDELILAH EL AAKEL CTRA. ROQUETAS, 94 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002549	HICHAM MERCHICHE BAR TEJERAS-RUESCAS 04150.-EL CABO DE GATA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
				01200002550	MYKOLA KHMELNSDY'Y AVDA. VIRGEN DE LA CABEZA 04628.-ANTAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200002553	LARBI SEGHIR CTRA. YEGUA VERDE, 3273 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002678	ABD-ILLAH SIFFER PARAJE EL ALGARROBO, S/N 04745.-EL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002555	JOAO JOSE GOMES C/ CUARTA, 5 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002679	ABDELKEBIR NAJI PZA. COLONIZACIÓN, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002556	JULIO MENDES C/ ESTRELLA, 4 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002681	MIGUEL ANTONIO QUIZPE CHALAN CORTIJO EL ESPARAGAL, S/N 04620.-VERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002558	MARIANA GALAN AVDA. LAS GAVIOTAS, 19-306 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002683	EL HASSAN KHALLOTA PZA. COLONIZACIÓN, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002563	JUSTINO ANTONIO JESÚS UMPUCA C/ LOMA DEL VIENTO, 33 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002684	EL MASIR EL HATHOUT C/ SENECA, 2 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002575	EL HAFIANE BARRIGA C/ ACEQUIAS, 80 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002689	AMADOU MAMADOU BASS CTRA. LA MOJONERA, 64 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002577	MOHAMMED MORIS CORTIJO ALMARAZ, S/N 04100.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002700	EL MUSTAFA BARRAK CORTIJO EL PANADERO, S/N 04120.-LA CAÑADA DE SAN URBANO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002578	MOHAMED HAMOU AMAR PZA. MAR AZOR, 3 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002719	TOMI MUSTAPHA URBANIZACIÓN " ROQUETAS DE MAR" CLUB TROPICANA, BL. 3 PTA. 19 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002580	ABDESLAM EL ARRAG C/ OCTAVIO AUGUSTO, 35 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002723	JUAN JOSÉ MARTOS GONZÁLEZ C/ BOLIVIA, 10 1º-F 04770.-ADRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002629	CHERKAOUI EL KYHEL C/ ESTURIÓN, 13 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002726	PEDRO LARA SALMERÓN C/ ROIEGO, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002631	MOHAMMED MEBROUKI C/ ESTURIÓN, 13 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002733	FRANCISCO PARDO SÁNCHEZ C/ CHAMBERÍ, 7 04002.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002632	SAID GHINAQI C/ JOAN MIRÓ, 6 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002736	ABDELDRIM BRAUJ C/ LOS ALPES, 8 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002633	FARID EL GARTET C/ EL EJIDO, 43 6º 04713.-BALANEGRA-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002743	RACHID EL MAKHLOUFI ST. MATTNESSTRAAT, 81-2140 ANTWERPEN (BÉLGICA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002638	ABDELAZIZ EL MAATAOUI C/ LA REDONDA, 7 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002744	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ MARTÍNEZ C/ SANTIAGO LOZANO, 17 3º-C 18011.-GRANADA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002639	EL KBIR EL OJAFI PARAJE EL ALGARROBO, 82 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002751	NICOLÁS CRESPO ROMÁN RAMBLA DE LAS CRUCES, 40 04770.-ADRA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002642	HASAN EL AMRI C/ LA LÍNEA, 76 04700.-EL EJIDO (ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002755	ÁNGEL GARCÍA HEREDIA C/ NÚMERO ONCE (EL PUCHE) 04009.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002647	MUSTAPHA MOKADMAT CORTIJO LA LECHE, 15 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002762	ABDELMOUNEN CH ARIFI AVDA. FEDERICO GCIÁ. LORCA,159 2º1 04008.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002649	MUSTAPHA MASSINE C/ ROSALES, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002769	ERLANDAS KAREIVA PZA. ALCALDE POMARES, 9 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002652	EL HAFIANE RAIB C/ VICENTE LÓPEZ CARMONA 04710.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002770	MOURAD BENZIDOUR C/ DÁMASO ALONSO, BL. 2 PTAL.3 3º-A 04009.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002653	SELLAM EL OUAD AVDA. SAN JULIAN, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002780	TERESA ACOSTA BUZÓN BDA. LOS ÁNGELES 30800.-LORCA (MURCIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002655	LHAFIANE EL MATAOUI PARAJE EL PANDERÓN, 7 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002781	MARÍA MOLINA MOLINA CTRA. NUEVA, 3 DÍPUT. LA HOYA 30816.-LORCA (MURCIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002657	MHAMED EL MARRAKCHI AVDA. LOS TRANCES, 7 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002787	JUAN MORENO RODRÍGUEZ DIPUTACIÓN HOYA 30800.-LORCA (MURCIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002660	MOHAMED MARRAHA C/ EL EJIDO, 4 2º-11 04713.-BALANEGRA-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002796	MAHMOUTH DEME C/ MULAYA, 5 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002664	ABDELOUAHID LAAOUD C/ SOLERA, 29 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002797	EL HOUSSEYNOU DIOP C/ MULAYA, 5 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002666	MOHAMMED EL HAMMOUNI C/ NORTE, 84 04700.-EL EJIDO ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002800	KHALIFA ETTAHR C/ GUALCHOS, 6 BAJO 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002667	SELLAM ER-RABEHY C/ CONSTANTINO, 28 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002803	EN NAJI ZTAJOU C/ MONTSERRAT, 2 04710.-EL EJIDO	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002673	SELLAM DIDI C/ VÁZQUEZ DÍAZ, 7 04745.-LA VENTA DEL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002804	ALLAL GUIDA C/ FERNANDO DE CÓRDOBA, 21 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002674	MALANG TOURE C/ EL CONGO, 50 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002806	MUSTAPHA HARCHAOUI CORTIJO CASTRO, S/N 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00
01200002676	RACHID NMILA CTRA. MÁLAGA, 28 2º-A 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002811	SALAH ABDEDDAIM CORTIJO LAS PALMERAS 04100.-BARRANQUETE-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200002812	RACHID LAOUIE C./ CONGO, 20 04735.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002104	ALBERTO DA SILVA C./MELILLA, 5 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002815	BENAISA SIBARI C./ HERMANOS MACHADO, 3 04738.-VICAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002105	MACEDON ROS C./ MOLINERO, 23 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002840	LARBI R-HAIM C./ RUBI, 14 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002106	AZEVEDO VICENTE GOMES CUESTA JUAN CARA, S/N 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002841	ABDESLAM EL KASRI C./ MIRASOL, 74 04716.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	30/10/00	01200002107	QUINTINO MENDES CUESTA JUAN CARA, S/N 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
0281/00	PATRICIO GOMES C./ DALÍAS, 2 2º 04740.-ROQUETAS	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002112	RACHID ARSAOUI C./ VENTA DEL CORSARIO, 8 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
0299/00	ROMULUS ADRIAN MATOS C./ PRINCIPE DE ASTURIAS, 3 04740.-ROQUETAS ALMERIA	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002117	ABDELHFFID BOUHRARAK CORTIJO EL BERMEJO, 14 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
0308/00	JORGE MARIO VILLA OSORIO C./ MERCEDES ARTEAGA, S/N 28019.-MADRID	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002118	SAID RHAZZAL C./ GUALCHOS, 6 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
0318/00	SAULIUS MARKKEVICIUS C./ LLANO, 81 CORTIJO DEL LLANO 04628.-ANTAS	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002121	MAINQUE FORMOSO TCHBU C./ SOLERA, 44 2º-B 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
0444/00	ROMULUS ADRIAN MATOS PASAJE PRINCIPE DE ASTURIAS, BL. III 04740.-ROQUETAS	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002124	LAHCEN MALAGUA C./ MAR NEGRO, 11 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200000550	GABRIEL SÁNCHEZ RUANO C./ CALIFORNIA, 1 1º-D 04007.-ALMERIA	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002127	MOHAMED MANA C./ PICHÓN, 14 BDA. LA PAZ 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200000562	GREGORIO MARTÍNEZ RECHE C./ PICARDIA, 10 04870.-PURCHENA ALMERIA	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002132	ANTONIO MARÍN HERNÁNDEZ POLICONO VIA VIEJA, 31 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200000784	KHALID BARKA C./ GALICIA, 36 04700.-EL EJIDO	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002139	MIHAI COJOCARIU C./ PABLO NERUDA, 2 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200000906	REYES PUCH GARCÍA CORTIJO CORTÉS 04210.-LUCAINENA DE LAS TORRES ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002141	ALAGIE FATTY C./ MELILLA, 11 04715.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200001002	CATIO VICENTE LIQUE C./ NAVARRA, 7 04745.-LA MOJONERA (ALMERIA)	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	15/11/00	01200002145	JEAN PIERRE MENDES C./ COSTA VACANS-SOLANILLO 1 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200001148	JULIO MEDIO PERAZA C./ LLANO DE LA SALVADORA, 10 04250.-PECHINA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002146	HADEMOU COULIBALY CTRA. LA MOJONERA, 338 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200001396	Mº. JESÚS PÉREZ ÁLVAREZ C./ RECOGIDAS, 57 2º-IZDA. 18005.-GRANADA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002148	ABDERRAHIM ETTAHERI C./ NORTE, 86 04716.-SAN AGUSTIN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002052	SALE TRAORE C./ TRES FORCAS, 1 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002150	MOHAMED EZZAHIRI C./ SANCHEZ MEJIAS, 10 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002058	YOUNES BOUZIANE CORTIJO EL MÉDICO 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002155	ABDOUL KARIM BAH C./ VEINTIOCHO DE FEBRERO, 2 2º 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002064	MUSTAPHA FAROUKI C./ CRUZ ROJA 04100.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002165	AZIZ JANAH CTRA. MÁLAGA, 168 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002066	OUTMAN BOUMEDIN C./ GOYA, 41 04738.-LAS CABAÑUELAS-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002166	RACHID CHTIQUI C./ CÉSAR, 1 7-26 04008.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002068	SELLAM CHABAB AVDA. PABLO IGLESIAS, 15 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002173	MOULOUDI CHADI C./ CORSARIO, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002070	HASSAN SADEK C./ RINCONCILLO, 17 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002178	ABDELLAH BEN ABBOU C./ BALONCESTO, 9 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002071	DRISS EL TARIQI CORTIJO EL UNO, S/N 04100.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002187	KALIDOU CAMARA C./ PALMITO, 4 2º 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002074	ABDERRAZAK TAKKI C./ HNOS. ESPINOSA, 13 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002198	FARID AMAZANE PZA. COLONIZACION, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002075	HASSEN EL AMRI C./ LA LINEA, 78 04700.-EL EJIDO	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002200	KHALID HABIB C./ DALÍAS, 28 04712.-BALERMA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002078	AZIZ FAROJ VENTA EL CORSARIO, 8 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002202	MOHAMED BANOUR CTRA. MÁLAGA, 26 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002086	SORIN COMSA AVDA. ROQUETAS, 30 1-3º 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002219	ABDELAZIZ GRAIN C./ LA VENTILLA 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002097	CHICO TOMÁS MENDES C./ TRAFALGAR, 9 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200002229	REDOUANE CHOGHLI C./ GUALCHOS, 8 BAJO 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002100	SAMPIER MENDES CULTIVO COSTANACANS, 1 04740.-EL SOLANILLO-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00				
01200002102	EL MAMOUN ZIANI C./ JULIAN ARCAS LACAL, 11 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00				

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200002230	ALLAL SHITTA C/ GUALCHOS, 6 BAJO 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003006	NAJAT MAAD C/ AZAHAR, 2 04100.-NIJAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002232	MUSTAPHA ESSADIK C/ PADULES, 44 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003008	SAID SAMAOUI CORTIJO PALOMO, 7 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002237	SAID ERRACHIDY C/ LOS CORRALES, 1. 04760.-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003010	BOUSSELHAM BOUBNAINA CAMINO LOS ROMERAS, 6 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002241	ABDELHADI EL BARRNI PJE. DISEMINADO, 1 04750.-DALIÁS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003011	TIBERIO POP C/ BUENOS AIRES, ED. BUENAVISTA P2 4º-D 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002245	MOHAMED BEN MOULA C/ VERDIALES, 6 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003014	MOHAMED AHSAYNI C/ PROSPERIDAD, 82 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002940	ALLAL BOUMELOUI C/ SENECA, 44 04738.-PUEBLA DE VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003016	SAID BOBNAINA C/ VAZQUEZ DIAZ, 15 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002943	BELAHACEN EL MAAROUFI C/ NORTE, 86 04716.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003017	RACHID FARAJI AVDA. GARCÍA LORCA, 31 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002945	NAJI SALIM C/ NORTE, 86 04716.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003020	ABDELLAH ETAQUILE PZA. ANDALUCIA, 4 1º 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002947	KHALID EL OUARTI AVDA. CARLOS III, 18 2º-B 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003021	ARIAD EL HASSANE C/ ANTONIO MAIRENA, 37 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002948	EL KHALID MHIRO AVDA. GUADALQUIVIR 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003023	ABDESLAM SAJIL C/ SEGUIDILLA, 6 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002949	KESTUTIS GAZIUS CORTIJO LA GONZALA, 5 04130.-EL ALQUIAN (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003025	EL HASAN SABRI PARAJE EL AMERICANO, 15 04120.-LA CAÑADA DE S. URBANO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002951	RACHID EL HAITOUTI BARRIO SAN SILVESTRE, 54 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003026	AHMED SABRI C/ ANTONIO MAIRENA, 37 BAJO 2 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002952	ABDELLAH EL FAILATI C/ SAN NICOLÁS, S/N 04745.-EL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003027	ABDESLAM SEMALI C/ CUATRO VIENTOS, 222 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002953	MOHAMED YUNESS RAGANI PARAJE ALGARROBO 62 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003044	NAJIB ED-DRYOUCH PARAJE LA CALERA, 2 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002955	FOUAD BOUSHABA C/ JÚPITER, 19 04778.-PUENTE DEL RIO-ADRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003047	HAMID KARBACH CORTIJO DEL FARO SABINAL, 4 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002957	AHMED EL TAQUIL C/ ARENAL, 15 04716.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003048	BOSELHAM QDAMY CTRA. LA MOJONERA, 48 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002959	MOHAMED EL MALKI CORTIJO DON DOMINGO 04113.-ATOCHARES-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003049	KAMAL REDOUANE C/ TARAMBANA, 341, 04760.-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002962	AHMED HACHOUCHI RAMBLA LECHUGA ROGELIO CSN 04120.-LA CAÑADA DE S. URBANO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003050	EL MUSTAPHA EL MAHI PZA. COLONIZACIÓN, 18 04716.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002963	JOAO DA SILVA CTRA. LA MOJONERA, 190 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003051	ABDENNEBI GANNAOUI CTRA. LAS NORIAS DE DAZA, 23 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002964	MARIO MONTEIRO AVDA. PABLO PICASSO, 128 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003052	HASSAN ZIBOUH C/ VIENTO, 40 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002965	DRISS BAKHOUCHE CTRA. MÁLAGA, 284 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003053	ABBES SOUK-HANE C/ CERVANTES, 56 04938.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002966	MUSTAPHA SELLAMOU C/ IGLESIA, S/N 04618.-PALOMARES-CUEVAS ALMANZORA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003056	MOHAMED ARRAHMANI CTRA. MÁLAGA, 4 04770.-ADRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002967	MARIYA BODNARCHUK C/ MURCIA, 7 5º 04004.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003059	BOUSSELHAM AIT BARIA CTRA. LA MOJONERA, 203 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002969	MOHAMED MOUNTASIQ C/ LA SERATA, 13 04117.-PUEBLO BLANCO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003061	MOHAMMED SEDRANI C/ HERMANOS ESPINOSA, 13 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002970	LAHOUARI AMROUSSI C/ TETUAN, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003062	LARBI EL HAYARI CORTIJO CAYUELA 04117.-PUEBLO BLANCO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002993	RACHID AKHRAZ BAR TIJERAS 04161.-RUESCAS-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003063	ROWLAND CHIBUIKE EGESI C/ LARACHE, 33 2º-A 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002994	RACHID EL MAYMOUNY CORTIJO LA CANAL 3855 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003068	TOUFIK HAMIMECH C/ PRIMERA, 9 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002996	MOHAMMED EL AMRANI CTRA. GUARDIAS VIEJAS, 53 04715.-MATAGORDA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003070	ABDELILLAH EL HARBOULI CTRA. MÁLAGA, 392 1º 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002997	MOHAMED EL BADAQUI C/ PROSPERIDAD, 82 04712.-BALERMA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003075	YASSIN EL HAMYANI PARAJE LOS PELACS, 26 04117.-SAN ISIDRO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002998	HAMID BADI PJE. BELLAVISTA, S/N 04130.-EL ALQUIAN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00				
01200003003	DIALLO BOUBACAR CORTIJO EL MEDICO 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00				

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días desde su notificación, ante

el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 17 de enero de 2001.- El Presidente de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Juan Bautista Parra Lonch.

EDICTO de 19 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a hacer pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCIÓN	FECHA SESION COMISION
01200002249	MOHAMMED BENNANE CORTIJO D. DOMINGO 04110.-ATOCHARES-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01230002252	KERSMOU CAMARA CTRA. LA MOJONERA, 338 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01230002255	MUSTAPHA SEHLAOUI C./ HIPOCRATES, 12 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002289	BOUSSELHAM TOURA CTRA. CORTADA, 18 04760.-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002300	SAID KOYAHIL CTRA. MOJONERA-NORIAS, 56 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002305	JEAN PEREIRA C./ FELIX, 10 2ª-A 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002310	HADI BEKKOUICHE BENZIANE BDA. DE LA TERCERA EDAD 04110.-POZO BLANCO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002311	GHOULAMELLAH FEGHOUI CORTIJO FUENTE AMARQUILLA, 2 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002316	MAJID EL MORABET C./ CARDENAL CISNEROS, 14 3º-2 08224.-TERRASSA (BARCELONA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002321	LOURENÇO PACHINQUE GOMES CRUCE SOLANILLO, 1 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002325	DIARRA DAMA C./ MOLINA, 119 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002328	SIMABLLA COULIBALY CTRA. LA MOLINA, 119 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002330	FLORIN BARA AVDA. MEDITERRÁNEO, 1 ESC. 3-3º 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002336	RACHID LAKBIR C./ TARAMBANA, 34 04713.-BALANEGRA-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002344	LHOUSSAIN EL MOUAHID C./ BENINAR, 10 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002354	BENDEHIBA DENDEN CAMINO PUESTO PALLARES, 5 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002356	ADRIAN BUZESTEANU C./VENEZUELA, 82 PISO 4 04700.-EL EJIDO(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002357	ABDELLAH BEN HMAMA CORTIJO "DOÑA LOLA" S/N 04770.-LA CURVA-ADRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCIÓN	FECHA SESION COMISION
01200002359	MOHAMMED EN-NACIRI C./ CERVANTES, 3 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002360	CRISTINA TOMAS PEREIRA C./ FELIX, 10 2ª-A 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002404	HASSAN KAMAR C./ALTA DE LA IGLESIA, 6 04006.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002405	ABDELHAK AFANDI C./ MENÉNDEZ PELAYO, 123 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002406	CHERKAOUI ACHAR CAMINO DEL CALVO 04110.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002407	ABDELLATIF ES-SAOUDI C./ ALMARAZ, 3 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002408	CHERKAOUI EL HASSANI PARAJE DEL RODON 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002409	HAMID TAOUFIK CORTIJO BERMEJO 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002416	AHMED BOULJROUJIF CORTIJO MARRANCHON CHARPAS 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002418	ALI KHAROUAI CORTIJO FERRE 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002486	MUSTAPHA BOUZAI CORTIJO FERRE 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002487	LEKBIR RABI PARAJE EL RODON 04110.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002488	ABDERAZAK ERROUFI C./ ALMARAZ, 1 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002504	SAID RHAIM C./ LA CANAL ALTA 3713 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002510	MOHAMED EL HAMMUDI PARAJE ALGARROBO, 82 04710.-STA. Mª. ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002511	ABDELKBIR HAIBA CARRIL HEGUERAL N-23338 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002513	AHMED MOULIDI C./ YEGUA VERDE, 160 334 Nº 3276 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002518	JELLOUL BENDAIF C./ SOLERA, 21 BAJO 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002520	AZIZ ARCHI CARRIL LA CIMILLA-EL CORSARIO 1177 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002525	MUSTAPHA TAYAA C/VENTA DEL CORSARIO, 18 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002588	RACHID OSFORI C./CABECERA, 4 04712.-BALERMA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002598	BRAHIM BOUBNAN APDO CORREOS 475 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002599	ORLANDO GOMES CRUCE SOLANILLO, 1 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002602	EL ABDOUL GOUDOUSSY DIALLO C./ JOSE BENJAMIN, 43-1 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002603	KWARU BRENYA SARPONG AVDA. SABINAL, 94 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002604	MUSTAPHA JANAT C./ SAN FRANCISCO, 42 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002607	MAURICE GOMIS C./ ROMANILLA, 113 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002610	IVAN ISTRATI C./ VISTA ALEGRE, S/N 04740.-EL PARADOR-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002614	BENJAMIN ATTA KPORHA C./ JORGE MARIN, 9 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
09200002615	DIADIE CAMARA C./LUIS BUNUEL, 31 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002618	CARLOS MENDES C./CALZADA DE CASTRO, 77 3º 04006.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200002619	JAVAR OULD BILAL C/ MELILLA, 3 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003095	YASSINE EL MOUHILI CTRA. DE NIJAR, 135 04130.-EL ALQUIAN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002620	SAM GOMES BARRIO LOS PLATOS 04740.-ROQUETAS (ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003098	AZZIZ ISMAGH C/ ALMERÍA, 1 1º-C 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002622	FANTA TRAORE C/ TRES FORCAS, 1 04740.-ROQUETAS(ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003101	RACHID EDDAHABI C/ JAEN, 24 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002624	PHILIP KWANE NKETTA C/ NEPTUNO, 63 3-1 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003104	IBRAHIM TOUMI C/ HOMERO., 32 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002704	MOHAMED ZERHOUNI C/ SEVILLA CORTIJO "EL UNO" 04100.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003118	DJIGO BAIDY C/ PISCIS, 6 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002705	SAID HAKMAOUI C/ ALJIBE, 21 04110.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003122	MARIUS CORNELIUS SINU C/ FRANCISCO VILLAESPESA, 10 1º-H 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002707	EL HOUSAIN CHAKIR C/SEVILLA, S/N-CORTIJO DON DOMINGO 04117.-SAN ISIDRO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003123	SAID FIDAH C/ MELILLA, 33 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002708	BENYOUNES EL BASSRAOUI C/ SEVILLA, S/N 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003124	AHMED BENSADIA CORTIJO PALOMA DE PUEBLO BLANCO 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002835	MOHAMMED BALIL C/ ARENAS, 14 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003125	HASSAN SIDKI CORTIJO "HAZA EL OLIVA" 04117.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002837	KHALIL DCHMANE CORTIJO EL OLIVO-LOS GRILLOS 04100.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003126	RACHID HAMID C/ SENEGAL, 12 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002838	BENYOUNNES AJMIL PARAJE EL UNO, S/N. 04100.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003130	ALY DRAME BARRIO SAN JULIAN, 15 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002839	JOAQUIM DA SILVA C/ SOLERA, 44 1º-B 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003132	ALY CHEIKHOU CAMARA BARRIO SAN JULIAN, 15-B 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002842	MARILENA SIMA C/ SUAREZ, 214 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003133	RACHID REFFAI PARAJE LA CALERA, 2-1 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002843	LASSANA DRAME C/ RAFAEL ESCUREDO, 6 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003134	MOHAMMED EL MORCHADI C/JUAN RAMON JIMÉNEZ, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002845	BELA-CEN KLAI C/ ESTRELLA DEL SUR, 16 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003136	PHILIPPE GOMIS CTRA. JUAN CARA, S/N 04740.-EL SOLANILLO-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002846	EL MOUHAR EL KAOURI C/ ALMERÍA, 24 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003137	EL HACHMI MROUDAT C/ PORTUGAL, S/N 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002849	ABDERRAHIM MOUTAHIR C/ VALENCIA, 12 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003138	DIMITRE SPASSOV C/ NORTE, 82 04716.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002850	BOUSSELHAM BENSASSI BDA. SAN JULIAN, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003139	MHAMED BOUARFA CORTIJO "EL RETRATISTA", 12 04130.-EL ALQUIAN-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002851	RACHID ERRAOUJ CTRA. LA MOJONERA, 52 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003141	ABDELHAK CHLIHI CORTIJO CASTRO, PJE. SANTA RITA, S/N 04100.-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002852	SAID MAKHFI C/ HNOS. ESPINOSA, 75 04700.-EL EJIDO(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003142	BOUSSELHAM MANA C/ ROQUETAS, 94 04713.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002854	HABIBA EL BOU-SSINI C/ MIRASOL, 4 04716.-SAN AGUSTÍN-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003143	JALAL MAHFOLA C/ SAN PLAT, 3-SAN NICOLÁS 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002858	VLADAS RALICKAS C/ PAQUITA, S/N 04740.-HORTICHUELAS-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003146	ARMANDO UPA C/ SOLE, 21 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002859	LAIMUTE RALICKIENE C/ PAQUITA, S/N 04740.-HORTICHUELAS-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003147	ABDELHAFID EL MAADIQUI C/ SALINAS VIEJAS, 1 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002860	MANTAS RALICKAS C/ PAQUITA, S/N 04740.-HORTICHUELAS-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003151	MOHAMED KOULA C/ LOMA DEL BOSQUE, 65-A 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200002871	ABDOUL KARIM SOUMARE CTRA. LA MOJONERA, 520 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003152	KHALIL EL GHANAQUI CORTIJO "HAZA EL OLIVO" 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200003078	LAHCEN BOUADI C/ GALEOTES, 15 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003238	PASCOAL DA COSTA C/ CRUZ DEL SOLANILLO, 1 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200003083	HAMID KI IALOTA PZA. CONSTITUCIÓN, 18 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003288	MOHAMMED EL AOULA C/ SEVILLA, 6 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200003087	NORM-EDDINE HANNZA C/ SENECA, 44 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003354	FRANCISCO MARTÍNEZ ARACIL C/ PETENEROS, 17 (EL PUCHE) 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200003088	AMAR EL HORTIZE CORTIJO BERMEJO 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003390	HASSA KORCHI CORTIJO DON DOMINGO 04113.-ATOCHARES-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200003092	BOUCHAIB BELKHOLT VILLA MARÍA SURTIDOR 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003440	ABDELLATIF LAHRACH PARAJE CUMBRE, 143 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00
01200003093	MERCEDES PALLEJA VICTORIA AVDA. DEL MAR, 43 4º-3º 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200001363	FRANCISCO RODRÍGUEZ PUGA CR. SAN ISIDRO, 0 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200001377	JUAN ANTONIO LÓPEZ VARGAS C./ GRANADA, 67 04738.-PUEBLA DE VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002978	LARBI ESSADIK C./ PADULES, 44 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200001395	ISABEL FERNÁNDEZ PARDO C./ COLON, 1 1º-C 04600.-HUERCAL OVERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002979	MOHAMMED EL BELGHITI C./ JUAN, 13 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200001445	ANTONIA PÉREZ RODRÍGUEZ AVDA. DE LA CRUZ, 84 04008.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003106	AHMED AZEAITRE CORTIJO BERMEJO, S/N 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200001454	ARACELI GARGALLO SOLSONA PASEO DEL PALMERAL, ED. ONDINA, 1 4º PTA. 42 04720.-AGUADULCE-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003108	HAMID EL FILALI CTRA. LAS NEGRAS, 73 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002711	MOULOUD JAROUD PARAJE RONDÓN 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003110	JAOUAD ERAHLI C./ SEVILLA, 1 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002712	ABDEHADI EL OUAHIDI C./ ALIIBE, 21 04111.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003153	LAKBIRA MAHBOUBI C./ AURORA, 3 04110.-PUEBLO BLANCO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002716	SALAH MANSOURI CON. CALVO, 8 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003155	OHAMED CHARQUI C./ PABLO PICASSO, 15 04746.-LA VENTA DEL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002717	MOHAMED MOUTIK CORTIJO CARABIA, S/N 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003156	MOHAMMED AYADI C./ SOLERA, 29 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002724	Mª DEL MAR MORALES UFARTE C./ CORTIJO SUR, 3 ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003158	ABDELHAFID ZOUNAKI CORTIJO EL UNO, S/N 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002818	ABDELAZIZ ADGHIR VENTA TARABANA, 151 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003172	NICOLETA CAMELIA CHIRA AVDA. MEDITERRANEO, ED. ARENALES BL. 1 3º-3 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002828	ABDELALI SAMRANI C./ SENECA 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003173	IOSIF EMILIAN CHIRA AVDA. MEDITERRANEO, ED. ARENALES BL. 1 3º-3 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002831	ABDELHAK MAGHFOUR C./ TARABANA, 341 04712.-BALERMA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003177	TELY DIALLO C./ LUIS BUÑUEL, 8 04740.-ROQUETAS DE MAR	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002862	CURTINHO PLIBARI AVDA. PABLO PICASSO, 126 1º 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003181	MAMADOU ALFA BALDE CNO. DEPÓSITO HOYA CUENCA, 60 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002866	JOAQUIM MENDES C./ MEZQUITA, 13 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003185	CARLOS PEREIRA C./ FRESAL, 3 Nº.1-A 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002868	KOFI MENSAH C./ NEPTUNO, 6 3º-3 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003187	CORNELIO ROSU C./ VENUS, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002872	MIRCEA STAN CTRA. LA MOJONERA, 91 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003194	MOUSSA IFFRA C./ PANADEROS, 4 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002874	CI EMENTE LUIS CHEIM AVDA. PABLO PICASSO, 74 BAJO 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003196	MAMADOU FAYE CAMINO DE LOS DEPÓSITOS, 98 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002875	CALÉN SUAZINHO C./ MERCURIO, 22 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003199	ALFA JUMO C./ 28 DE FEBRERO, 28 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002877	EVCLYN AGUEBOR MUSA C./ LEO, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003200	JULIO MENDES CARA CUESTA JUAN CARA, S/N 04740.-EL SOLANILLO-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002879	FRED EGUAVOEN C./ LEO, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003204	EMIL ILIE C./ JOSÉ OJEDA, 42 3º-A 04740.-ROQUETAS (ALMERÍA)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002880	ARNALDO JOSÉ MARQUÉS AVDA. PABLO PICASSO, 24 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003205	FERNANDO MENDES CUESTA JUAN CARA 04740.-EL SOLANILLO-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002882	ALIN CRISTIAN MEDER C./ SAN JOSÉ OBRERO, 44 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003211	ABDELOUAHED BELMOTOR PJE. ALJIBE DE LA HIGUERA, S/N 04110.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002883	ABULAI DJUMO C./ 28 DE FEBRERO, 2 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003212	MOUSTAPHA HAIROUF CARRIL ANTONIO MORA 3120 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002895	MARIANA DANIELA COLCERIU CTRA. LA MOJONERA, 203 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003223	MOISSE CISSE C./ ROSALIA, 4-BDA. JOAQUINICO 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002898	TERCINIA DE DEUS CARLOS JUMPE C./ LEPANTO, 43 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003224	AHMED BELAHBIB CAMINO LAS CHOZAS-MATAGORDA, 101 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002899	BERNARDO SOARES C./ LEPANTO, 43 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003226	RACHID EL MANAQUI CTRA. LA MOJONERA-LAS NORIAS, 48 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002905	EL HOUCINE ALLA C./ MERCURIO, 3 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003227	DOMINGOS GOMES C./ RÍO JANDULA, 2º-3 04738.-LOS CANOS-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002906	MOULAY SALAH ABOULHORMA C./ HOMERO, 44 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003228	RACHID EDDERS CTRA. LA MOJONERA, 48 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002913	MOHAMMED BOUCHAIEB PJE. ALGARROBO, 82 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003229	SAID MANIR C./ JOAQUIN RODRIGO, 14 04710.-STA. Mª DEL ÁGUILA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002916	MOHAMMED ATTAFF CARRIL DE LAS FRESAS, 383 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003230	LAHCEN HAMDIA CTRA. LA MOJONERA, 48 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200002937	BIENVENIDA GARCÍA GARCÍA C./ LA REINA, 29 ÁTICO 04002.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003231	BOUJAMA LABBOUCH C/ EL EJIDO, 43 6º 04713.-BALANEGRA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200003236	ANTONIO DA COSTA CUESTA JUAN CARA 04740.-SOLANILLO-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003330	FERNANDO MENDES CUESTA JUAN CARA 04740.-EL SOLANILLO-ROQUETAS	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003239	ALFREDO AFONSO PZA. LIBERTAD, 11 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003331	MAMADOU SANAOUSSY DIALLO C./ YEGUA VERDE, 3283 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003240	ABDOULAYE DIOP CRUCE DEL BUTANO 290142 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003332	ABDOURAHAMANE DIALLO CAMINO HOYO CUENCA, 50 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003241	ISSA THIOR CRUCE DEL BUTANO 290142 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003334	ADRIANA VÉLEZ TRUJILLO C./ LOMOS DEL CANTAR, 18 1-14 04638.-MOJÁCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003242	MILOUD EL MAJDOUB C./ HNDS. MACHADO, 70 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003337	ABDELAZIZ ZOUBAIR CORTIJO PROCAMPO, S/N 04130.-EL ALQUIAN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003244	LAMINE SARR CRUCE DEL BUTANO 290142 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003339	BOUZEKRI NACIRI PZA. DEL MERCADO 04100.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003245	KHALID ZAOUALI AVDA. MANOLO CARACOL, 44 3º-1 04009.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003341	EL KEBIR RAJAA PARAJE EL RODON, S/N 04110.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003247	KHALID EL YAKOUBI PJE. LAS MARINAS, S/N 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003342	ABDELHAMID KOYAHEL CTRA. LAS NORIAS, 17 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003250	HAMID ZAITY VENTA EL CORSARIO, 8 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003343	ALASSANE ZAMPALIGRE C./ MOLINO, 68 04748.-ROQUETAS (ALMERÍA)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003252	AMADOU DIALLO C./ESTACION, 7 1º-A 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003345	ARISTIDE KATARE GOMIS CUESTA JUAN CARA, S/N 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003265	HAMID HAMRI C./ ZETA, 62 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003347	RACHID ZAQUANI C./PONCE DE LEON, 4 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003266	MOHAMMED HAJJI C./ EL RINCONCILLO, 11 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003348	SAID MELAHI C./VALENCIA, 115 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003294	MOSTAFA BOUAININE CTRA. LAS NORIAS, 17 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003350	RACHIDA ROCHD C./ SAN ESTEBAN, 5 1º 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003296	KHALIL CHEMAA CORTIJO LOS CABEZUELOS 04117.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003352	AHMED LAOUAD C./ ORQUÍDEA, 8 04716.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003298	VIRA FEDAK CORTIJO FERRE 04110.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003355	MOUSSA AHSAINI C./ PRINCESA SOFIA, 145 04712.-BALERMA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003300	ABDELLATIF JAAFAR C./ TARAMBANA, 138 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003358	ADIM ABDELMAJID PARAJE LA REDONDA, 461 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003301	MOHAMED ES-SADIK C./ JAEN, 13 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003359	LIDENNY LUCIANO NOVAS C./ ENCINAS, 9-10 04720.-AGUADULCE-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003302	SAID ADIM C./ ARENAS, 14 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003360	HAMMOUDA SAMMAN CTRA. MÁLAGA, 28 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003303	IBRAHIMA SOUMARE BAR DE MORENOS 279 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003363	ABDESLAM ERRABHI C/ GRANADA, 9 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003304	EL HABIBE EL HANY CAMINO DE ROQUETAS, 62 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003365	SAID EL KADDOURI AVDA. DE MOTRIL, 12 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003305	M HAMMED BEN HAMOU CAMINO DE ROQUETAS, 62 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003369	ABDELAZIZ EZ-ZAHAF C./ ALMERÍA, 1 1º-C 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003307	HAMID EL AISSAOUI C./ORQUÍDEA, 8 04716.-LAS NORIAS DE DAZA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003371	AIT HAJJOU C./ PAMPLONA, 12 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003308	SALAH FATIHI C./ PAMPANICO, 46 04710.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003373	MBAYE LOUM C/ AMANECER. BL. 3 4º-B 04600.-HUÉRCAL OVERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003310	IBRAHIM EL GAUDI C./ CERVANTES 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003376	HASSAN MOUSLIM CORTIJO EL PLO 0417.-PUEBLO BLANCO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003312	FAOUAD ZAHMOUNI CORTIJO LOS OLIVOS, 31 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003388	BOUSSELHAM ECH-CHALH BAR "LAS PIRAMIDES", PZA. ALCALA POMARES, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003314	AMADOU DEM C./ LARACHE, 33 1º-B 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003393	SALIMOU OULD TAGHAIDINE C./ FINAL, 5 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003318	BARRY MAMADOU SADIO C./FELIPE EL HERMOSO, S/N 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003394	AHMED EL KBICH PUEBLO BLANCO 04117.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003323	ANTON SIDOR AVDA. LAS GAVIOTAS, ED. PLAYAMAR 3 3-29 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003396	MOHAMED HAMRERRAS AVDA. DEL GUADALQUIVIR, 13 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003324	WAGUI CAMARA CTRA. LA MOJONERA, 520 04740.-ROQUETAS (ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003397	BOUSSELHAM EL BEDOUI CTRA. MÁLAGA, 28 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003326	ALASSANE ZAMPALIGRE CAMINO HOYA CUENCA, 24 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003399	MOHAMED AZGHOU AVDA. PRINCIPES DE ESPAÑA, 100 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00
01200003327	IDRISA CORREIA C./ CENTRO, 9 04740.-EL SOLANILLO-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003402	EL MUSTAPHA KARIMI C./ BELLAVISTA, 16 04113.-ATOCHARES-CAMPOHERMOSO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200003624	SELLAM EN-NJIMI C./ ARAGON, 30 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002206	MAZHAR IQBAL C./ JAVIER VERDEJO, 12 4º-2 04009.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003525	DRIS AGHRIB PARAJE MAJALES, 1026 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002267	ABDELLAH LAMBARRAA CTRA. MÁLAGA, 284 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003557	MASSECK NDIAYE CARRIL ANTONIO MORA, 3920 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002273	EL ARBI BRAIK C./ YEGUA VERDE, 3274 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003581	SAID OULED JILALI C./ SAN FRANCISCO, 12 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002275	ABDELKADER EZ-ZOUYN C./ PONIENTE, 5 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003583	BRAHIMA TRAORE C./ AMAPOLA, 5 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002277	ABDELKADER MIMOU C./ LAS CANTINAS, 3 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003585	SELLAM EL MATY C./ ZAMORA, 12 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002278	ABDERRAHIM ZRJOULA C./ ESTRELLA, 14 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003586	EBENEZER BUERNARH BOYE-DOE C./ TEROL, 1 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002279	KHALID BOUCHAIEB PJE. EL ALGARROBO, 89 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003598	DRIS CHNANI CUATRO PUERTAS, 2 PARAJE EL OBISPO TIERRAS ALANOS 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002287	EL HASSAN ABIL PZA. ALCAIDE POMARES, 8 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
09200003726	BOUSSELHAM NMEG C./ CORTIJO RUANO, 13 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002288	BACHIR SRAITI CARRIL ANTONIO MORA 3920 04738.-VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003735	GUY ROGER ITSOGHA C./ VISTA BELLA, 49 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002290	ABDELKADER HARYATE PJE. RODÓN 04100.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003747	DULCE BEATRIZ CUESTA IZQUIERDO URB. PLAYA SERENA, PUEBLO ITALIA BUNGALOW 11 04740.-ROQUETAS	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002291	ABDESLAM EL OMRANI C./ VISTABELLA, 49 04100.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003748	OMAR DEHAIRA AVDA. ARAGON, 29 04738.-PUEBLA DE VÍCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002293	MOHAMED MAHFOUDI PJE. LAS PALAS, 45 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003767	MOHMED KADDIR AVDA. PRINCIPES DE ESPAÑA, 102 04700.-EL EJIDO(ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002295	RACHID AZNAIDI PARAJE RONDÓN, 50 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003910	GEORGE CEARA LONJA DE PESCADERÍA, BARRACA 43 04002.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002296	AHMED EL HATHAT PARAJE LAS PALAS, 45 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004037	JORGE CABALLERO PADILLA CTRA. DE NÚJAR, 51 04120.-LA CAÑADA DE S. URBANO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002431	RACHID BEN DAHBI CTRA. VIEJA EL EJIDO, 52 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004041	LINAS CIJUNSKIS 04660.-ARBOLEAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002671	SELLAM BADRI C./ VÁZQUEZ DIEZ, 7 04745.-VENTA DEL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004042	TOMAS GRIGALIASKAS 04660.-ARBOLEAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002821	MOHAMMED KOYAHÉL C./ RIO DUERO, 6 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004043	MOHAMMED ABAS CORTIJO BALANEGRA 04760.-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002846	LAHADJI CAMARA CORTIJO DE MARIN, 37 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004044	EL MAHFOUD BAKRI CORTIJO CAÑADA CABRILES 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002926	MOHAMED MOKHTARI BAR DE LAS CANTINAS, 1 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004046	ABDELOUAHED BAIH PARAJE ALJIBE LA HIGUERA, S/N 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002981	KAMAL RABHI PARAJE ALJIBE LA HIGUERA 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004047	JUAN LÓPEZ GARCÍA C./ PLUS ULTRA, 2 4º-11 04005.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002982	SALAH MALAOUI PARAJE ALJIBE LA HIGUERA, 23 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004054	DIEGO CAPARRÓN ARTERO C./ FLORES, 1 04638.-MOJÁCAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002984	LABDAOUI ESSAOUMAI CORTIJO GONZÁLEZ 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004056	GARAMI BOUBEKEUR CORTIJO DAIMUD 04700.-PAMPANICO-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200002989	DRISS CHOUIKHI C./ TORRENDANA, 4 04110.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004060	MARLASAN EDDINE NAKKAZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003040	MOHAMED NAIM C./ ALMARAZ, 10 04100.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004062	ROBERTO AMADOR FERRE C./ DELICIAS, 4 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003121	AHMED ES-SALEHY C./ MANOLO CARACOL, BL. 46 1º P.-1 04009.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004063	ALEJANDRO JIMÉNEZ BARRAGÁN C./ LARGO CABALLERO, 81 3º-A 04008.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	29/11/00	01200003167	MODY SOUMARE CTRA. LA MOJONERA, 338 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200004065	PEDRO VÁZQUEZ RENDUELES AVDA. FEDERICO GARCÍA LÓRCA, 159 8º-1 04008.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	15/11/00	01200003174	HAMAT SARR C./ AURORA, 1 (BDA. JOAQUINICO) 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200002072	RACHID AIDA C./ BALONCESTO, 9 04117.-SAN ISIDRO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003175	ABOU DIA C./ CASABLANCA, 26 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200002128	MOHAMMED SOUKTANI C./ PABLO PICASSO, 15 04745.-EL VISO-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003201	FARA TEMPUL C./ FELIX, 10 2º-A 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200002195	RUMYANA RADEVÁ NEYKOVA C./ CONSTANTINO, 38 04700.-EL EJIDO(ALMERÍA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003202	VICENTE MENDES AVDA. LAS MARINAS, 2 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200003275	ABDELHALIM GUERROUJ VENTA GASPAS, 21 04120.-LA CAÑADA DE S. URBANO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003448	SAMIR JAF JAF C./ ANTONIO MAIRENA, BL. 37 4º-3 04004.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003203	PEDRO CO CTRA. LA MOJONERA, 190 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003450	DANIELA GALAN CTRA. ALICUN, 331 ED. LA NORIA, 2º-A 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003207	ERONIM SIMBOTELECAN AVDA. DE MOTRIL, 67 1º-4 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003453	ABIDY DIANIFABA C./ ALCALA DE HENARES, 2 CORTIJOS DE MARIN 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003262	ANTONIO CARDOSA DA SILVA CTRA. DE LA MOJONERA, 190 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003455	ISAKA HUSSEINI C./ CELADOR, 13 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003264	CISSOKO LADJI C./ CHUMBERAS, 13 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003456	AMILCAR MENDES C./ FELIX, 10 2º-B 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003265	RACHIDA ESSODOR C./ ALVAREZ DE SOTOMAYOR, 7 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003461	MARIANA ALUAS PZA. DOCTOR MARIN, 5 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003266	OUMAR KANE C./ DIEGO PUERTAS, 3 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003487	HIMID ZAÏTI C./ LOS ATCCHARS, 9 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003277	ABDELILAH MENNAOUI CORTIJO CASTRO, 32 04117.-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003490	JAMFAL RAHIM PZA. LA GLORIETA, 5 04110.-CAMPOHERMOSO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003280	ALPHA MOUSSA SY C./ 28 DE FEBRERO, 2-2 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003491	MBAREK NOUYA CORTIJO LUIS BORNAT-LOS OLIVOS 04117.-PUEBLO BLANCO-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003281	ABDEKADER JIARI C./ MILAGRO, 10 04002.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003536	MOHAMED DAQUD C./ SAN AGUSTIN, 5 1º 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003283	MOHAMMED EL BELGHITI C./ JUAN, 13 04700.-EL EJIDO	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003540	NIJOLE KANAÏTENE PZA. MALLORCA, 4 1º 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003284	ABDELLEH BAHAJ CTRA. DE MÁLAGA, 178 2º-B 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003544	ABDELKHALEK KASMAOUI V. DE LAS MERCEDES, 4 1º-B 04713.-BALANEGRA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003285	NADIA HAIDAK C./ RIO ANDARAX, 8 04739.-LA GANGOSA-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003545	SEYDI CISSE C./ DALÍAS, 29 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003289	MUSTAFA EL MERABET CORTIJO PEREGRINA, 2 04770.-LAS ALBUFERAS-ADRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003556	MOHAMMED GUIDA CTRA. EL CORSARIO, 5 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003290	EL HADJI BABO DIACK CORTIJO NAVARO, 24-10 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003571	SAID ED DAIRAA CAMINO ROQUETAS, 1 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003320	OULD HAMADY LAGHDAF CTRA. LA MOJONERA, 89 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003609	KHALID BAYOU CORTIJO EL CANARIO 2 (V. EL VISO) 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003418	IANCU VADUVA C./ COYA, 6 2º-B 04770.-ADRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003617	ANATOLI PETROV C./ VENEZUELA, 86 3º-1 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003420	ABDEKADER EL MOUADEN CORTIJO DOMINGO, S/N 04113.-ATOCHARES-NÚJAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003624	MOHAMED BERKIA C./ LA JOYA, 16 04745.-LA MOJONERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003422	EL HOUSSEIN OULD ABD C./ ANTOÑETE, 9 9ª PLANTA 04741.-CORTIJOS DE MARIN-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003628	MOHAMED EL AOUPY PARAJE LAS PALMERILLAS, 4 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003423	MAATI MIRAQUI C./ VALENCIA, 139 1º 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003633	AIT LHO NOUREDDINE C./ RAMOS, 65 BAJO 04008.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003424	AZIZ ALOUANI AVDA. AMÉRICA, 10 04700.-SANTO DOMINGO-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003636	MOSTAFA RYAH C./ SAN JOSÉ, 13 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003426	CAMARA GAYE C./ CASABLANCA, 33 BAJO 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003640	PAPA FALLOU NDAW CTRA. GUARDIAS VIEJAS, S/N 04715.-MATAGORDA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003431	NOUREDDINE KHOUDIRI CM. DE ROQUETAS, 54 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003663	OUAKACHA ASRI C./ BARQUERO, 62 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003438	CHEIKH NIANG C./ ANTONIO MORA, 3920 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003655	MOHAMED RAHOU C./ FLEMING, 4 1-A 04710.-STA. Mª. DEL ÁGUILA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003441	KONATE LOULY CTRA. DE LA MOJONERA, 338 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003660	MIMOUNE TAZROUT C./ ANTONIO MAIRENA, 1 3º 04009.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003442	DRISS EL ALOUI C./ JUAN, 13 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003702	DUMITRU DOREL SUCIU C./ JOSÉ Mª. CAGIGAL, 46 4º-C 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003443	ABDERRAHIM BELHAJ C./ LAS PALOMAS, 20 04713.-BALANEGRA-BERJA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003709	SAMPER MENDES AVDA. LAS MARINAS, 4 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003444	ABDELLEH NMEO C./ ANTONIO BIENVENIDA, 18 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003717	LUCIAN POPIAN C./ HORNO, 6 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003445	IBRAHIMA CAMARA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003720	TRAIAN VIOREL TIMOCE C./ SAN FRANCISCO, 35 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003446	NAJI LYLI C./ LA GANGOSA, 3 04739.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003739	ABDEKADER BOUARFA CORTIJO LOS PICOS, 24 04120.-LA CAÑADA DE S. URBANO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
				01200003744	MOHAMED AFLAD C./ UNAMUNO, 30 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200003756	SHOUSSI ABDERRAFIE C/ ANDALUCIA, 28 4º CASA 5 04007.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003863	SEBASTIAN PAVEL MRVLION C/ GARCÍA CAÑAS, 14 04007.-ALMERÍA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003775	BOUCHTA EL AMRANI CTRA. GUARDIAS VIEJAS, 27 04745.-MATAGORDA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003902	SEYDI CISSE CTRA. DE LA MOJONERA, 180 04740.-ROQUETAS DE MAR	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003779	VASIL GEORGIEV TODOROV C/ CAPITÁN, 2 04715.-MATAGORDA-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00	01200003914	ABDESSAMAD TAKI C/ EUCALIPTO, 5 2º-B 04740.-ROQUETAS DE MAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00
01200003781	DONKA TANEVA TODOROVA C/ LA MOLINA, S/N 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00				
01200003812	SORIN SARARIU C/ LA MOLINA, S/N 04740.-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00				
01200003825	MOHAMMED EL AARBAOUI C/ SAN ISIDRO, 42 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00				
01200003834	MOHAMED OULD LASIADY OULD ABDE WAHAB CTRA. LA CANAL, 440 04738.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00				
01200003849	MUSTAPHA EL OMRANI C/ ABRUCENA, 62 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00				
01200003854	RAHIM MIPTAH C/ BETA, 4 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	18/12/00				

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días desde su notificación, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 23 de enero de 2001.- El Presidente de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Juan Bautista Parra Llonch.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63